

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Lucha contra el hambre y frío en Alemania

El 13 de Septiembre, el ministro de Propaganda, Dr. Joseph Goebbels, inició la campaña contra el hambre y el frío en Alemania. Su voz bien timbrada, vertía palabras de encendida caridad, inspiradas en los tratadistas cristianos. El sacrificio por el Gobierno más fuerte de Europa, con la prosodia perfecta de Goebbels ante un auditorio tan entusiasta como asombrado, ha sido bien recibido.

La orden es la siguiente: el primer domingo de cada mes no se guisará en toda Alemania, para el almuerzo, sino un plato único, cuyo precio ha de ser inferior a 50 pfennings—unos 62 céntimos a la par—por persona, y servido en vez del cubierto ordinario en todas las fondas restaurantes y en los coches comedor del ferrocarril. La diferencia entre aquel precio y el habitual, se destina a las Cajas de Caridad contra el frío y el hambre.

El domingo 1.º de Octubre comenzó a regir la disposición con entera unanimidad.

Tanto en los hoteles elegantes, cuyo precio es el de 3'50 marcos—unas diez pesetas,—como en las tabernas humildes de los barrios populares, se sirvió el potaje único, sin entremeses ni postres. Conste que este servicio lo ha organizado el Estado racista, y sin un gran patriotismo es inútil empeñarse en salvar al desvalido.

Los alemanes acudieron como un solo hombre a la cruzada contra el hambre y el frío, en proporciones enormes. Los Sindicatos de ferroviarios se suscribieron por dos millones de marcos; una casa importadora de Berlín, regaló mercancías por valor de un millón; una fábrica de tejidos donó diez mil metros de tela, etc.

A su vez, el Gobierno, para que no queden sin trabajo en esta ruda estación, dos millones de obreros que trabajaban ya desde Septiembre, ha concedido 500 millones de marcos para subvencionar obras y trabajos de iniciativa privada. Porque "es el empresario y no el Estado quien únicamente puede traer la prosperidad económica". La iniciativa puesta al servicio del interés personal, es el motor económico más poderoso del hombre.

Además, los jefes de la organización del "Frente del Trabajo", hicieron público el 20 de Diciembre un proyecto de alcance faraónico: fomentar grandes empresas, igual que en Italia, a costa de empobrecerse económicamente por unos años. Se trata de emplear a medio millón de jóvenes en una obra cuya duración es de 20 años. Es un proyecto cuyos beneficios se calculan en dos mil millones de marcos. Y aunque el optimismo oficial exagera un poco y el interés se reduzca, siempre resultará el beneficio incalculable de cambiar el rumbo de un país que peca por exceso de industria, para conver-

tirlo en lo que tiene que ser: un pueblo, a la par que industrial, agrícola.

El Gobierno se obliga a consolidar las deudas municipales por gastos de socorro a los parados, importantes la desconsoladora cifra de 2.000 millones de marcos. Pero también, con anticipación suficiente, ordenó a las Asociaciones de campesinos le enviaran el inventario de los viveres que podrían distribuir a los obreros sin trabajo y a los indígenas, en sus distritos, durante el invierno. Y éstas han regalado 17 millones de quintales de patatas, nueve de carbón a todos los pobres y cinco de leña.

El Führer considera a Alemania como una gran familia. El rico, a quien le sobra comida, da al que no tiene un céntimo. De este modo, todos comen y el país se salva. En España, donde el número de parados no llega a 600.000, se puede remediar más fácilmente que en Alemania e Italia. Aún es tiempo de poner coto a este azote enviado por la Providencia. Las cuatro conmociones violentas sufridas en dos años y medio, no se solventarán reprimiéndolas con mano dura; antes al contrario, hablando, convenciendo y dando al desvalido, no sólo medios para subsistir, sino tratándolo con palabras de cariño, muchas veces más eficaces que el dinero.

Existen tres tipos de hombres en el mundo. El español, que no da ni la bolsa ni la vida. El francés, que da la vida y guarda el dinero. El alemán, que da todo lo que haya que dar por la Patria: la vida, si se la piden, y si se la piden, la bolsa. Y ésta se la piden constantemente en todas partes, los jóvenes hitlerianos que pasan sonando la bolsa, acuciando a los remisos, pegando en todos los cristales unos sellos que dicen lacómicamente: "Contra el hambre y el frío". En vez de imitar a los avanzados españoles, a esos jovencitos de la F. U. E. estudiantil que no saben más que subir a los Ministerios a demandar destinos, éstos suben a demandar dinero y viveres para la prole en desgracia. Para que tengan comida y calor los proletarios, ellos, los "camisas pardas", sufrir el rigor de la helada a 15 grados bajo cero. Al pequeño rentista le piden un gabán raído, un par de botas y le pasan la lucha veinte veces al día. Así se han recaudado en estos días de Navidad cien millones de pesetas.

Hemos dicho varias veces que el fascismo no es una doctrina cómoda. Es una orden militar y monástica al servicio de la Patria, que es el camino que lleva Dios sobre la tierra. Una orden en la que se entra haciendo votos disciplinándose, para adelgazar el cuerpo. De su gran fundador, el Cardenal Cisneros, cuentan que, alto, huesudo, traslucido, se adelgazó tanto que parecía un esqueleto. Y a fuerza de ascetismo y rigor, con-

siguió que la España imperial entrase por la puerta estrecha.

El día 1.º de 1934 hace cien años, se estableció en Alemania la unión aduanera, primer paso para la formación del Estado unitario, que ahora comienza su apología. Y triste coincidencia: en España, entre apasionamientos, precipitaciones e incultura, damos un paso más para deshacer la unión nacional que nuestros padres con tanto esfuerzo edificaron. ¡Cuán antihistórico y absurdo parece a veces nuestro destino!

RAFAEL DEL SOLAR

El arrepentimiento de la civilización

En la vida corriente, en personas que hemos creído educadas y superiores, es posible con frecuencia sorprender un rasgo impetuoso y brusco que no nos explicamos si no es acudiendo a una regresión atávica.

En una mirada, en un acento, en el movimiento un poco crispado de los dedos, en el eco de una risa, mi conciencia tiembla a veces de estupor y de sobresalto, porque cree encontrar esa regresión de otra vida primitiva no totalmente olvidada por el imperativo de lo consciente.

Pero quiero referirme a otros datos. Miles de norteamericanos pasan anualmente la frontera y penetrar en Méjico, con el solo deseo de lo que ellos llaman "sensacionarse". ¿Qué es esto? Pues es sencillamente gustar de una vida primitiva, brusca e intensa, que presenta marcados caracteres de afinidad espiritual con la suya propia.

No tengo interés alguno en rebajar el nivel cultural de Méjico, pero es indudable que en aquel gran territorio con rótulo de nación, hay grandes masas incultas y primitivas, en donde se destaca por derecho propio el indio y el mestizo, que son el obstáculo casi insuperable con que tropiezan los buenos mejicanos que intentan—como ahora se dice—poner en pie su nación.

¿Por qué van esos norteamericanos a Méjico? Dejemos el poderoso acicate de la bebida, que ahora ya no es acicate. Dejemos el posible afán del fácil lucro, que siempre ha sido un poco exagerado, y veamos a quién busca el yanqui turista. Busca al indio. Come sus tortas de maíz, condimentadas toscas y antihigiénicamente con manos grasosas de mestiza sucia, envueltas con hojas vegetales ni siquiera lavadas.

Busca la choza apartada, primitiva, rudimentaria del indio, donde se llenará de pequeños insectos, carnívoros y molestos, a cambio de una visión también primitiva de la naturaleza salvaje.

No quiero hacer la referencia manida a las églogas, ni a las maneras de Wateau, artificiosas hasta en sus afanes de primitivismo. Pe-

Una fiesta en la Casa de Misericordia Cumpleaños de una centenaria



En el Asilo de la Casa de Misericordia se celebró ayer una fiesta muy simpática.

Entre las recogidas en este establecimiento figura Ramona Carreres Pérez, la cual celebraba ayer el centenario de su natalicio, y con este motivo hubo comida extraordinaria, se la obsequió con un ramo de flores y se celebraron otros actos en agasajo de la anciana asilada.

Ramona Carreres ingresó en la Casa de Misericordia hace 56 años, allí ha vivido muy contenta y muy feliz.

Incansable en el trabajo, fué siempre una excelente ayudante para las religiosas que regentan esta casa de caridad, acompañándola a una salud vigorosa que no decayó nunca y que aun le permite

hacer la vida ordinaria sin grandes privaciones y gozando de la integridad de todos sus sentidos. Por los años que lleva de vivir en dicho establecimiento, no sólo es la decana de él, sino que su cabeza es un verdadero archivo, que le permite dirigir la mirada a tiempos que muy pocos alcanzan.

Mucho celebraremos que la anciana asilada prolongue todavía muchos años su vida.

ro quiero referirme al caso interesantísimo de Tahiri, del que no hace mucho tiempo nos hablaba Andrés Miralles.

Tahiri es una muchacha salvaje de las islas Hawái, que vive en el más atrasado sistema de vida que imaginarse puede. Tiene 19 años, cuando llega un destacamento de una casa de películas y encuentra en ella una gran heroína para su cinta.

Tahiri triunfa plenamente. Tiene automóviles y los mil refinamientos de gran estrella cinematográfica. Pero en toda esta oleada de civilización, se ahoga el alma joven de Tahiri, y vuelve, dejándolo todo, a la isleta de Hawái, donde ahora vive feliz.

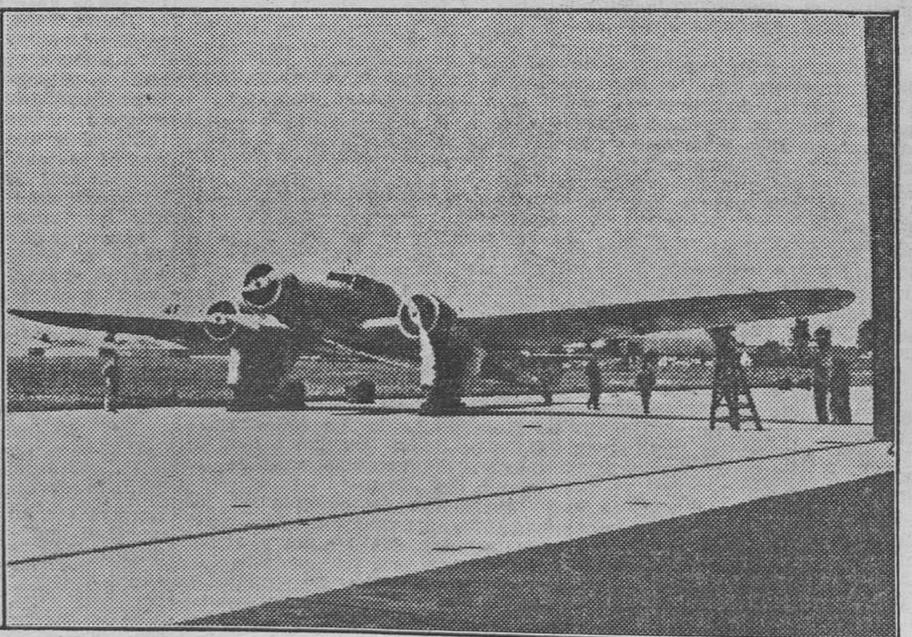
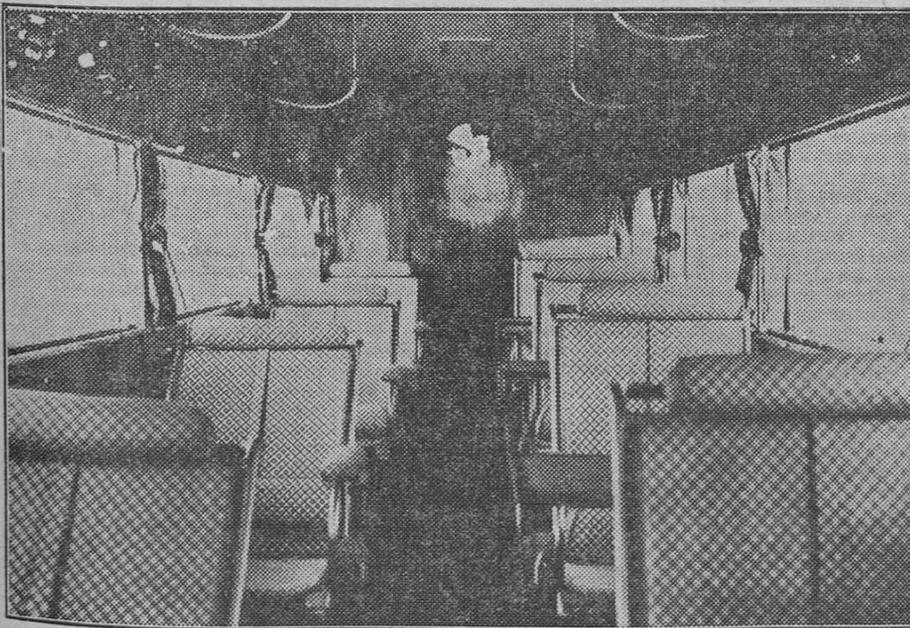
Quizás el lector piense por contraste en esa mujer de ébano—la Baker,—que ha fijado su residencia en París.

Pero yo siento esta sugerencia: ¿Se ha civilizado Josefina en París, o, por el contrario, habrá barbarizado a los parisenses?... En cuyo último caso, la hipótesis de nuestro ensayo se refuerza.

JACINTO TALENS

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"



Una vista interior del "Emeraude", que acaba de incendiarse, sin que hasta ahora se pueda precisar las causas.—He aquí el gigantesco avión francés "Emeraude", que tan trágico fin tuvo cuando regresaba de Saigón, incendiándose y pereciendo carbonizadas las 10 personas que lo ocupaban, entre ellas el gobernador general de la Indochina, Mr. Pasquier. (Fot. Agencia Gráfica.)

Contra la mendicidad

El problema de la mendicidad no puede resolverse sin la colaboración ciudadana

Preocupa a este Gobierno civil el recrudescimiento del problema de la mendicidad callejera y en una ciudad culta, moderna y progresiva y de hondos sentimientos caritativos como Valencia, no tiene razón de existir.

La falta de trabajo por un lado, y la crudeza de algunos días de la actual estación por otro, unidos a diversos factores de menor volumen, hacen que el problema de la mendicidad callejera requiera una viva atención por quienes están interesados en que la ciudad no registre esta lacra como mal endémico, colocando en los primeros planos de tal interés a las autoridades valencianas, a cuantos desempeñan puestos de responsabilidad en las instituciones benéficas y a todos aquellos ciudadanos que sienten la imperativa necesidad de contribuir con sus donativos particulares a aliviar la desgracia del prójimo.

Reconocido, pues, por este Gobierno civil que el problema existe vivo, voluminoso y que requiere por tanto una pronta solución, se apresta a señalar las pautas para lograrla, anunciando la próxima publicación de un bando en el que se fijarán de un modo taxativo y terminante los factores del problema y los medios que según esta autoridad estima procede adoptar para resolverlo dentro de las normas de la justicia social y de la equidad.

Para lograrlo, este Gobierno civil dispondrá la prohibición absoluta a los ciudadanos de dar limosna en la calle, castigando con multas de pequeña cuantía, pero de sanción inmediata, a quienes los agentes, especialmente designados al efecto, sorprendan estimulando de ese modo la mendicidad callejera.

Este Gobierno civil, con la colaboración de las entidades benéficas y la de la prensa valenciana—siempre generosa cuando se la solicita para estas nobles campañas—publicará en sitios visibles de la capital, relación de las instituciones de caridad que existen en Valencia, para que los necesitados acudan a ellas y para que los ciudadanos que sienten la noble impaciencia de favorecer al prójimo, hagan llegar sus donativos en metálico y especie a la Beneficencia organizada, según sus afinidades ideológicas y teniendo presente los fines que informan su funcionamiento.

Por otra parte, aquellos individuos a quienes se les sorprenda implorando la caridad pública, serán detenidos y las cantidades que se les encuentren en su poder, repartidas entre las instituciones de asistencia social en unión del producto de las expresadas multas.

Estima esta autoridad que la solución apuntada puede resolver el problema social de la mendicidad callejera; sin embargo, para que ello sea realidad en breve plazo—tan corto como lo requieren las circunstancias citadas—juzga indispensable y necesaria la colaboración de todos los ciudadanos de esta hermosa ciudad.

Si los profesionales de la mendicidad no encuentran quienes se rindan a su acoso, forzosamente se verán obligados a cambiar de industria, y las calles dejarán de registrar el espectáculo bochornoso de esos explotadores de lástimas.

En cuanto a los verdaderos indigentes, dignos de la mayor protección, sabrán de antemano que las instituciones benéficas del Estado, provincia y Municipio y particulares y privadas, acudirán a socorrerles en la medida necesaria a evitarles dedicarse a la caridad pública.

Expuestos en líneas generales los propósitos que tiene este Gobierno civil en acometer la resolución del problema de la mendicidad, espera que Valencia toda se disponga a cooperar del modo más decidido y entusiasta, cumpliendo las disposiciones que a tal efecto se marquen y lo que es más esencial y básico del problema, entregando frecuentemente a las instituciones benéficas donativos en metálico y en especie, a fin de que puedan socorrer con largueza a los centenares de familias valencianas, presas del infortunio, carentes de los más indispensables medios de vida y a quienes es deber inexcusable atender por una sociedad que con razón se precia de justa, de noble, de bondadosa y de caritativa.

He aquí la relación provisional de Instituciones benéficas y de Asistencia social de Valencia, con indicación de sus principales fines:

DEL ESTADO:

Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa.—Playa de la Malvarrosa. Internado de niños con tuberculosis externas.

Escuela Maternal del Grupo Cervantes.—Calle de Guillén de Castro. Asistencia de niños párvulos en régimen de cantina escolar.

DE LA PROVINCIA:

Casa Maternidad.—Hospital provincial. Asistencia de mujeres embarazadas.

Inclusa.—Hospital provincial. Protección a niños recién nacidos abandonados.

Casa de Beneficencia.—Calle de la Corona y Guillén de Castro. Protección y asistencia a niños huérfanos.

Casa Misericordia.—Protección y asistencia a niños anormales físicos (sordomudos y ciegos) y ancianos desamparados.

DEL MUNICIPIO:

Institución Municipal de Puericultura.—Calle de Colón. Consultorio de niños enfermos. Gota de Leche y Vacunación contra las enfermedades infecciosas.

Colonias Escolares Municipales.—Ayuntamiento de Valencia. Colonias de vacaciones organizadas durante los meses Julio a Septiembre.

Oficiales por participar de socorros del Estado, provincia o Municipio:

Junta provincial de Protección de Menores.—Plaza San Luis Beltrán, 2. Subsidio de lactancia a nodrizas y madres. Equipos de ropa para recién nacido y acortar. Internado de huérfanos en Asilos Colocación familiar de huérfanos. Guarderías infantiles en las Barriadas de Cuarte y Sagunto. Subvenciones a Colonias y Cantinas escolares.

Tribunal Tutelar de Menores.—Casillero del Parterre (plaza de Ausias March). Asistencia jurídica a los niños anormales y abandonados.

Escuela de Reforma de Burjasot.—Frente estación de Godella. Asistencia social y corrección de niños anormales y faltos de tutela.

Escuela provincial de Puericultura.—Doctor Sinarro, 39. Vigilancia higiénica de madres embarazadas y lactantes, de niños de todas edades. Servicio de profilaxis y divulgación de la higiene infantil en todos los medios sociales como forma eficaz de lucha contra la mortalidad infantil.

Asociación Valenciana de Caridad.—Calle Doctor Sanchis Bergón y Paseo de la Pechina. Socorro de Alimentación a las familias indigentes. Albergue para transeúntes. Escuela para los hijos de los protegidos. Instrumento indispensable para la represión de la mendicidad.

PARTICULARES:

Colegios de niños de San Vicente Ferrer.—Calle Sagasta. Internado de niños huérfanos valencianos.

Asilo de San Eugenio.—Calle de San Guillén, 2. Internado de huérfanos, singularmente de pequeña edad.

Asilo La Protectora de los Niños.—Calle de Guillén de Castro. Internado de huérfanos de cinco a catorce años.

Asilo de San Juan Bautista.—Calle de Guillén de Castro. Internado de huérfanos de todas edades.

Asilo del Marqués de Campos.—Calle de la Corona. Internado de huérfanos de todas edades.

Hospital Asilo de San Juan de Dios.—Playa de la Malvarrosa (estación de la Cadena). Asistencia y protección de niños con tuberculosis externa.

Asilo del Carmen.—Calle de Eugenia Viñes (playa Malvarrosa). Asistencia y protección de niños con tuberculosis externa.

Gota de Leche La Milagrosa.—Calle de Colón (esquina a Lauria). Socorro de lactancia a niños de cero a dos años.

Asociación domiciliar de los Desamparados.—Socorro en especies alimenticias a niños y ancianos.

Asilo de Ancianos Desamparados (Hermanitos de los pobres).—Asistencia e internado de ancianos pobres.

Federación Valenciana de Colonias Escolares.—Plaza San Luis Beltrán, 2. Fomento de la organización de Colonias escolares, vigilando el perfecto funcionamiento

de las que corren a cargo de las entidades federadas siguientes:

Colonias Escolares Blasco Ibáñez: C. E. de la F. U. E.; C. E. de las Escuelas Pías; C. E. de la Asociación Ferroviaria; C. E. de la Peña Caridad; C. E. de la Casa del Pueblo Radical; C. E. de la Junta antituberculosa; C. E. de la Junta Valenciana de Colonias Escolares.

Cantina Escolar Blasco Ibáñez.—Casa de la Democracia. Comedor especial para sesenta niños que asisten a las escuelas del expresado centro. Se les socorre con desayuno, comida y merienda.

Cantina Escolar Gómez Ferrer.—Escuela de párvulos de la calle de Conde de Salvatierra. Comedor especial para 50 niños. Se les socorre con desayuno, comida y merienda.

Cantina San Jerónimo.—Hospital provincial. Socorro de la comida del mediodía a los niños párvulos de la escuela de dicho nombre.

Este Gobierno civil ruega a las instituciones benéficas no consignadas por olvido, en esta relación, remitan su nombre, con indicación de sus fines sociales, a la secretaria particular del mismo—Palacio del Temple—, a fin de poder confeccionar a la mayor brevedad la lista definitiva.

Valencia 19 Enero de 1934. — El gobernador civil de la provincia de Valencia, A. AGUILERA Y ARJONA.

El problema de la urbanización en los poblados marítimos

Bajo este mismo epígrafe dimos a conocer ya hace años en nuestros números 10.048 y 10.072 del 1927, las ventajas que la apertura de la calle del Doctor Lluch proporcionaría a los poblados marítimos del Cabañal, al tener su salida de modo normal a nuestro puerto.

Nuestra complacencia sigue pareja con las de aquellos vecinos del Cabañal, al dárseles a fines del pasado mes la noticia de que nuestro celoso presidente de Reformas y Policía urbana don Vicente Sarriá, al desempeñar de un modo interino las funciones de alcalde, apresuró a hacer correspondientes gestiones insistiendo para con el señor ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, don Justo Vilar, en la apertura de la dicha calle, secundando así las interpuuestas con anterioridad, tanto por el alcalde propietario señor Lambies y el arquitecto mayor señor Goerlich, como por la del ex alcalde don Agustín Trigo, presidente de la comisión de Beneficencia; la de don Vicente Mira, inspector municipal de sanidad y concejal señor Brau, que las corroboraron con motivo de la inauguración de la nueva Casa de Socorro del puerto, con el nombre de casa de Socorro de Levante, en Octubre último, que al igual de otras personalidades y entidades hicieron resaltar la necesidad de una comunicación directa con el puerto, para el pronto y mejor servicio de la nueva casa de Socorro, cuyas condiciones la hacen figurar hoy entre las mejores que con igual fin existen en España.

Esta mejora no deja de tener su relación con el saneamiento de la playa, por lo que al Cabañal—pueblo Nuevo del Mar—beneficia, y por el que el referido señor San Vicente y nuestro excelentísimo Ayuntamiento tanto también se esfuerzan, cabiéndonos la satisfacción de nuevamente venir a mencionar que las obras para el tal saneamiento ya fueron subastadas y no han de tardar en entrar en ejecución.

La instancia que por aquella fecha se presentó, acompañada de correspondiente Memoria del arquitecto señor Viedman, fué la primera de una serie de otras varias de las que la de fecha 5 Septiembre 1931 lleva un muy favorable pronunciamiento del antedicho arquitecto mayor señor Goerlich.

Estas instancias contienen la firma de conocidos arquitectos de nuestra ciudad, con más la de respetables casas de consignación y comercio de los poblados marítimos, Sociedades y vecinos del Cabañal, que bien pudiéramos decir que suman en número más de 4.000.

Todos ellos, al exponer sus peticiones al unisono de las prescripciones de la higiene y dictados del progreso, que hoy de modo tan esplendente tienen manifestación en nuestra ciudad y su puerto, bien merecen que el Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con la Junta directiva de Obras del Puerto, determinen sin dilación la apertura de la calle que motiva estas líneas.

Colocadores de vidrio

Se necesitan en la cristalería de don Bruno Pérez, calle de Guillén Sorolla, número cuatro.

Valencianos que triunfan

Vicente Navarro, el afamado escultor que consiguió elevarse entre los mejores de España, acaba de celebrar una Exposición en Barcelona, que ha tenido un éxito palmario. En la imposibilidad de citar todas las críticas de la prensa, escogemos dos entre ellas, y tal vez no de las más elogiosas.

“El Día Gráfico”: “Vicente Navarro expone igualmente en las Galerías Layetanas una colección de esculturas en las que culmina su raro dominio del cincel, su buen gusto y su amplio conocimiento de los materiales sobre los que esculpe. Digalo su bellísimo mármol “Fandanguillo”, elegantísima estilización de la danza andaluza; su graciosa “Modistilla”, en madera, y su airosa “Gitana”, exquisitas y llenas de originalidad en su realización.

Perfectos de expresión el busto del señor Santamaría y el retrato del presidente de la República, de limpia técnica; deliciosos “Maternidad” y “La Virgen y el Niño”, y dignas de mención extraordinaria las dos miniaturas en marfil que aparecen expuestas en una vitrina.

Veinte esculturas presenta en conjunto Navarro, y en todas campea su habilidad extremada y un alto respecto a la belleza estatuaría, sin concesiones a las normas vanguardistas, con una plena convicción de la inmutabilidad del clasicismo.

Puede, pues, afirmarse que Vicente Navarro mantiene victoriosamente su fama de buen escultor y de maestro del cincel.”

“El Diluvio”, en un largo estudio acerca de Navarro y su obra, expone, entre otras cosas:

“...El artista calló durante un tiempo, dedicado a su obra de encargo, para darse el gustazo de ofrecernos hoy la entraña viva de su arte en una obra varia, atrevida, de un lirismo noble que se manifiesta más en el sentimiento que en sus determinaciones externas.

Para realizar obra tan compleja y tan alta como la que Navarro realizara, ¡qué de tacto, qué de consciencia, qué de reflexión—de hábil reflexión—habrá necesitado para mantenerse en sí mismo, a igual distancia del ayer que del futuro, y con un concepto propio “sui generis” de lo que se debe al pasado y de lo que se ha de ofrecer al porvenir, sin dejarse arrastrar por ninguna de las dos fuerzas que parecen distantes y son, sin embargo, los extremos hermanos de un anillo roto!

Sería incomprensible para muchos, obra tan hermana y tan antagonica al mismo tiempo, si no tuviésemos en cuenta la formación de Vicente Navarro que ha conquistado las normas y se ha hecho en una época de multiplicidades artísticas, sin un solo paso atrás y sin una sola vacilación hasta llegar a encontrarse a sí mismo. Nació al arte en unos momentos de desorientación colectiva, y solamente un esfuerzo como el suyo pudo librarle de las influencias que amenazaban a todo aquel que no buscara la evolución en lo absolutamente eterno del arte. El impresionismo francés amenazaba a todos los artistas de Europa, y nada más peligroso para un gran creador que tropezara en su camino con una senda fácil como la que se ofrecía a los jóvenes artistas: el sendero prismático, vario, móvil, sendero de ilusiones y de reflejos del impresionismo que es brutal en su choque con las normas de las eternas artes. Era preciso para salvarse contar con toda la fuerza temperamental de este artista levantino que elabora después de la absoluta victoria por sentar las bases de un moderno renacimiento clásico que acabe con lo absurdo de tanta “debilidad” e impulse un verdadero retorno a la forma, al volumen y a la autenticidad de la materia, exaltados por los nuevos ritmos, por las estéticas de hoy y por las plasticidades más atrevidas en que han de asentarse las artes nuevas.”

Andrés Segovia

Corredor de Fincas, que durante una larga temporada tenía paralizados sus negocios por enfermedad, comunica a todos sus clientes y amigos que con esta fecha abre su despacho en la calle de Cuarte, 79, segundo, en donde ofrece sus servicios con la honradez y seriedad de siempre. Despacho de 10 a 1 y de 4 a 7. Telf. 15.890.

CONSULTORIOS ANTIVENEREOS ANTONIO VAZQUEZ BERNABEU

Médico Militar Tratamiento curativo y profiláctico de enfermedades venéreas Investigaciones y trabajos de Laboratorio aplicados al Diagnóstico, Tratamiento y curación de estas enfermedades

DIATERMIA — ELECTRICIDAD MEDICA CLINICAS

Avenida de Nicolás Salmerón, núm. 8. De 12 a 2 y de 7 a 9. Pza. del Maestro Ripoll (Mercado de Ruzafa), núm. 11. De 10 a 12 y de 5 a 7.

EL SUCESO DEL DIA

El señor Gisbert dice...

Al recibirnos hoy, a la hora acostumbrada, el señor alcalde, notamos en su semblante una satisfacción difícil de ocultar.

Al preguntarle el motivo de dicha mal disimulada alegría, nos emolazó para que nosotros, los periodistas, guiados de esa buena hada que siempre nos lleva de la mano, lo adivinásemos.

“¿Empréstito municipal cubierto? ¿Trabajo para todos los parados? ¿Cancelación de todos los créditos pendientes del Ayuntamiento?”

—Nada, señores, nada; esta vez no acertan ustedes—nos responde alborozado el señor Gisbert.—No se trata de nada que afecte directamente al Ayuntamiento; se trata simplemente...

—¿Acaso—le apunta un compañero—ha sido usted incluido en la combinación ministerial que está realizando el señor Lerroux?”

—No, querido amigo; nada de eso; yo estoy muy bien y muy a gusto en nuestra querida Valencia; déjeme usted de salir de aquí; se trata simplemente, como les decía, de que una vez más se ha puesto de manifiesto la gran valencianía de algunos hijos de Valencia, y para no tenerles a ustedes más tiempo intrigados, les daré la noticia.

Hace aproximadamente una hora, han venido varias personas a comunicarme que una de las barracas, de esas típicas barracas que a millares tenemos en Valencia, había salido andando. No se rian ustedes—nos advierte el señor Gisbert.—pues puedo asegurarles que textualmente así me lo dijeron.

Como ustedes comprenderán, no me convencieron y llamé al jefe de la Guardia municipal para que se informara personalmente y me comunicara el resultado.

Efectivamente, al poco rato entra en mi despacho y algo confuso dicho jefe me dice: “Señor alcalde: yo no creo que una barraca pueda moverse; pero lo cierto es que ésta anda y camina por la calle de Pi y Margall, en dirección a la plaza de Emilio Castelar.”

Verdaderamente intrigado, dí orden de que tan pronto como estuviese en la plaza de Emilio Castelar me avisaran, y a los quince minutos me pasaron recado.

Me asomé al balcón y vi asombrado que, ciertamente, una barraca, una auténtica barraca valenciana caminaba gentilmente y hasta obedecía las indicaciones de los agentes encargados de la circulación.

Nuevamente envié al jefe de la Guardia municipal, y esta vez quedó aclarado el “misterio”: se trata de una muy bien ejecutada barraca valenciana que la casa Hijos de J. Sós Borrás, de Algemesí, ha hecho construir para el anuncio de su incomparable arroz Sós, el cual se expende en saquitos precintados e higiénicos de tela blanca, y otros productos alimenticios finos de esta fructífera tierra valenciana.

Por eso decía a ustedes que la gran valencianía se había puesto de manifiesto, pues luego, ya bien informado, he sido enterado de que barracas análogas a ésta y para el mismo fin comercial de propaganda, han recorrido las plazas de Sevilla, Madrid, San Sebastián, Barcelona, etc., y ustedes estarán conmigo—termina diciéndonos el señor Gisbert—en que esta propaganda, aparte sus fines comerciales, lógicos y naturales, dice mucho en favor de los señores Hijos de J. Sós Borrás, de Algemesí, ya que no escatiman sacrificio alguno con tal de enaltecer a Valencia y pasear por toda España un pedazo de esta tierra tan rica y tan querida de todos.

El señor Gisbert terminó su agradable charla con los reporteros, diciéndonos que había ordenado llevar a los establecimientos de la Beneficencia municipal el obsequio de arroz con que tan gentilmente había sido obsequiado por la casa Hijos de J. Sós Borrás, de Algemesí, y que la barraca valenciana, oriunda de esta charla, iba a emprender una jira por toda España, para llevar un abrazo de Valencia a sus provincias hermanas.

PALMER

INFORMACION LOCAL

**RETALES PARA TRAJE,
RETALES PARA PANTALON EN
NUEVAS PANERIAS**

**EXTRACTO DE MALTA Doctor
Greus Alimento vegetal reconsti-
tuyente Farmacia p S Catalina, 4**

NOTICIAS

Continúa el tiempo con una temperatura propia del invierno valenciano; cielo azul con pocas nubes, y un sol acariciador muy agradable. De seguir así la temperatura, no diremos que podamos despedirnos de las crudezas del invierno, pero por lo menos, a medida que va creciendo el día, se aleja el temor de los grandes fríos.

Ayer hubo que lamentar una desgracia de la que son culpables esos elementos que tanto odian a sus semejantes. Jugando unos niños con un objeto hallado en un estercolero, resultó ser una bomba que hizo explosión e hirió a los tres pequeños. Es doloroso que ante este hecho y otros muchos por el estilo, una poderosa reacción no impida esa labor destructora que tantos daños está produciendo por todas partes.

En el Gobierno civil hubo ayer mucho movimiento de noticias, que en la sección correspondiente hallarán nuestros lectores. Nota saliente es la que el señor Aguilera Arjona está dispuesto a combatir la mendicancia callejera que, de poco tiempo a esta parte, ha tomado gran incremento. Ayer nos remitió dicha autoridad un largo escrito que publicamos en este mismo número, y que tiende a remediar ese mal, que hasta ahora no había tenido la importancia que tiene hoy.

El señor Aguinaga, encargado de Negocios de la embajada española de París ha telegrafado al alcalde manifestándole que en la brillante solemnidad celebrada en la Sorbona en homenaje al hijo predilecto de Valencia don Vicente Blasco Ibáñez, fué leído el expresivo telegrama que dirigía al señor embajador rogándole aceptase la representación del Ayuntamiento de Valencia para el acto que tanto enaltece la memoria del por tantos títulos preclaro valenciano.

Se nos denuncia, y llamamos la atención del gobernador, la creciente invasión de la pornografía exhibida en los kioscos, a ciencia y paciencia de quienes deben evitarlo. Periódicos que a título de humorísticos ponen dibujos y textos de la más baja obscenidad, son expuestos a la indefensa curiosidad de los niños. ¿Es que el señor gobernador no cree que él debe proteger el espíritu de la niñez?

PIKMENTINE. Tinte para cabello Belleza. Naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte. 51, laboratorio.

El "Ateneu Valencià XX" celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, velada de prácticas teatrales, poniéndose en escena la comedia en dos actos, "La venganza de la Petra".

Se invita a los señores socios y familias.

En el cupón de socorro al ciego de la Sociedad El Porvenir ha sido agraciado en el día de ayer el número 71.

En la mañana de ayer, el delegado del Gobierno en la División Hidráulica del Júcar, señor Brau, visitó acompañado de los ingenieros señores Marqués y Alberola, las obras en construcción de la conducción de Aguas Potables en el pueblo de Aldaya.

Asistieron a este acto el alcalde de dicho pueblo y otras personalidades, los que manifestaron su satisfacción por esta visita y por resulta de la obra que se está ejecutando.

Militares

Como anticipamos, ayer se celebró en todos los cuarteles de la guarnición la nueva fiesta denominada

nada La Despedida del Soldado, que consiste en que los soldados que marchan licenciados se despidan de la bandera, desfilando ante ella.

Los respectivos coroneles dirigieron la palabra a los que marchaban a sus casas licenciados.

También prometieron fidelidad a la bandera los nuevos cuotas y fueron dados de alta para el servicio los reclutas últimamente incorporados a filas.

Vida de Cr' sto

Lunes, último día en el Panorama de Jerusalén, plaza Castelar.

En el Gobierno civil

HABLA EL GOBERNADOR

El señor Aguilera manifestó ayer a los informadores, que ha resultado cierto que en Benigánim fué sustraída de una ermita la imagen de San Antonio, que los autores del hecho dejaron abandonada en un campo y que aunque se recogió al santo y se celebró la procesión anunciada, ha dado órdenes terminantes a la Guardia civil para que se capture a aquéllos, porque está dispuesto a imponer el respeto a las creencias religiosas.

Habló nuevamente el gobernador a los periodistas de la solicitud que se le ha dirigido para celebrar el próximo lunes una procesión en Corbera de Alcira, y aunque en los informes que pidió se le dice que era peligrosa la celebración de dicho acto, ha reclamado nuevos informes en el sentido de que le digan en qué consisten los peligros a que aluden sus informadores, pues si no son reales está dispuesto a autorizar la procesión.

Dijo también la autoridad gubernativa que le había visitado el alcalde del pueblo del Puig, con una comisión de vecinos del mismo, para denunciarle los robos que en los campos se vienen repitiendo con excesiva frecuencia, particularmente en los plantados de alcachofas, cosecha ésta que equivale a muchos miles de duros (quizá 50.000) y pedirle ponga remedio para evitarlos. Por su parte, el gobernador ha dado órdenes terminantes a la Guardia civil para que extreme la vigilancia en aquel sector.

Nos habló después de que tres niños resultaron heridos al hacer explosión una bomba que se encontraron en un campo y con la que jugaban, ajenos al peligro que corrían (en la sección de sucesos podrá ver el lector detalladamente esta referencia); que de Albalat de la Ribera le han comunicado que hay allí patronos que no pagan las 15 pesetas por hanegada con que se acordó contribuir para ir resolviendo la cuestión del paro obrero; que los estudiantes de la Escuela Normal del Magisterio han organizado una función benéfica para el día 28 en Nostre Teatre y que por la tarde presidiría la Junta de Protección de Menores, que estaba convocada para tratar de los presupuestos y de otros asuntos.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

Esta tarde, a las cuatro y media, empezará el curso de religión que en Palacio Arzobispal dará el Padre Arce, Superior de los Redentoristas.

La matrícula es de 165 pesetas. Las personas que quieran matricularse pueden hacerlo en Palacio Arzobispal mismo antes de la conferencia.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

En la Diputación

EL SEÑOR ESCRICHE NUEVAMENTE ABASTECEDOR DE HUEVOS

Estos son para los establecimientos benéficos de la Corporación provincial y mediante subasta que se celebró ayer, se le adjudicó el remate como mejor postor, al precio de tres pesetas docena.

En los pasillos de la Diputación oímos unos comentarios que, refiriéndose a don José Escriche, que como todos saben es gerente de la empresa de la plaza de Toros, decían: "Lo que guanya en els ous, hu pert en els bous". Y otro contestó: "Pero si los huevos le cuesta un triunfo el cobrarlos".

Hay que advertir que dicho señor ya tenía antes el mismo abastecimiento.

Y decimos nosotros, que no entramos ni salimos en el asunto: Allí el señor Escriche con sus negocios, en los que, a lo mejor, gana en los dos.

SOCIEDADES

CASA DEL MAESTRO

El domingo último celebró esta cuita Sociedad junta general reglamentaria en la que, por aclamación, fueron reelegidos los directivos doña Concepción Fagoaga, doña Angela Sempere, don Carlos Rodao, doña Emilia Deleito, don José Martínez, doña Catalina Llabrés y don Joaquín Alvaro, a los cuales correspondía cesar en los cargos de vicepresidente, tesorero, secretario y vocales, respectivamente.

Asimismo quedó constituida la Sección de Información y Propaganda, cuya misión será proporcionar cuantos informes y asambleas de índole societaria y profesional los socios soliciten, quedando integrada por don Higinio Pérez, presidente; don Luis Serra, secretario, y don Alejandro Pérez, don Eugenio Moreno y don Adelarado Sanchis, como vocales.

Nuestro parabién a los interesados, cuyos entusiasmos y actividad son prenda segura de éxito en el creciente desarrollo de esta importante entidad, no obstante lo reciente de su fundación.

Protección a la producción nacional

Proyecto de bases de una legislación industrial

XIII

(Conclusión)

C) Industrias productoras de energía económica:

1.º La explotación de grandes saltos de aguas que produzcan y distribuyan energía eléctrica a bajo precio para dar vida a otras industrias o explotaciones agrícolas; y

2.º Las grandes fábricas térmicas de energía eléctrica a boca de mina o en condiciones de consumir carbón nacional y producir y distribuir dicha energía a bajo precio, para dar vida a otras industrias o explotaciones agrícolas.

Base 2.ª La protección a que se refiere la base 1.ª, consistirá:

A) En ventajas, acuerdos o concesiones del Estado.

B) En anticipos reintegrables o préstamos en efectivo.

C) En garantías de intereses al capital invertido.

Base 3.ª Los beneficios a que se refiere el apartado A) de la base 2.ª, podrán ser:

a) Aplazamiento, reducción o exención de impuestos y derechos arancelarios y admisiones temporales.

b) Contingentes de importación.

c) Celebración de contratos con la Administración.

d) Régimen de especial protección en Bancos y en cuanto a tarifas para el transporte por las líneas de ferrocarriles y navegación.

e) Extensión de los beneficios de la ley de expropiación forzosa.

Base 4.ª Los anticipos reintegrables o préstamos en efectivo a que se refiere el apartado B) de la base 2.ª, se sujetarán a las siguientes reglas:

a) La cuantía no podrá exceder del 50 por 100 del capital invertido en la creación de la nueva industria.

b) La garantía podrá ser hipotecaria, pignoratícia o personal.

c) El interés de los préstamos no excederá del interés legal.

d) El reembolso del capital prestado se hará por anualidades y en un plazo máximo de 20 años.

e) Todos los débitos que resul-

ten a favor del Estado, serán exigidos por la vía administrativa de apremio.

Base 5.ª La garantía de interés por el Estado que determina el apartado C) de la base 2.ª, se efectuará con arreglo a las siguientes condiciones:

a) El interés permitido no podrá exceder del 5 por 100 anual del capital invertido y totalmente desembolsado por los que lo soliciten.

b) El periodo de duración improrrogable de dicha garantía, será de 20 años.

c) El Parlamento fijará en los Presupuestos anuales la cantidad consignada con este fin.

Base 6.ª Las condiciones precisas para alcanzar la protección del Estado, son: además de las consignadas en el grupo primero, "Organización", las siguientes:

1.ª Que las personas naturales o jurídicas posean la nacionalidad española.

2.ª Que el 80 por 100 del capital sea español.

3.ª Que el 80 por 100 del personal obrero sea español.

Base 7.ª Los expedientes de protección a las industrias se tramitarán por las Jefaturas provinciales de Industria oyendo a las Corporaciones gremiales (Cámaras de Industria), y con informe de las mismas se cursarán a la Dirección general de Industria para que dictaminen los Consejos de Industria y el Ordenador de la Economía Nacional.

Las industrias protegidas se sujetarán a la inspección administrativa y técnica que los Ministerios de Hacienda e Industria y Comercio dictaminen en los Reglamentos especiales dictados por ambos para la aplicación total de estas leyes.

De Enseñanza

A los cursillistas del 33, eliminados en el tercer ejercicio, se os convoca para mañana domingo, a las once de la mañana, en la antigua Normal de Maestros, para informaros de las gratas noticias que tenemos que comunicaros.

Aleluyas al instante, de actualidad palpitante



¡Por fin!! (Yo aún no lo creo) tirarán el Ateneu.



¿Huelga de taxis? Nos mata, pues hay que andar... o ir a pata.



Barcelona es un deleite Es una balsa de aceite.



Y en efecto, fué verdad lo de la normalidad.



¿Otro Casas Viejas? Es lo mismo... pero al revés.



A March le ha lucido el pelo. (Veremos Calvo Sotelo.) (Texto y monos de Panach.)

Papeles Yhomar A. Gámir
REGULA FUNCIONES INTESTINALES

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas de **CASIMIRO ORTAS**

HOY SABADO

A las 6 tarde y 10'15 noche

JABALI

Mañana, a las 3'15, **LA VOZ DE SU AMO**. Butaca, 3 pesetas. A las 6'15 tarde y 10'15 noche, **TE QUIERO, PEPE**.

TEATRO LIBERTAD

(ANTES PRINCESA) Compañía de zarzuela

Hoy sábado A las 10 noche

DOÑA FRANCISQUITA

Debut del tenor Rafael Ferri

BUTACA, 2 PESETAS

ESLAVA

Jueves 25, DEBUT de la COMPANIA COMICA DE COMEDIA, de **PACO ALARCON**

A las 10'15 noche:

ANACLETO SE DIVORCIA

3 actos. Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Sábado 27, ESTRENO:

LAS 12 EN PUNTO

Original de don Carlos Arniches.



NO. 3 TEATRE

Compañía Pepe Alba-Emilia Clement.—Hoy, a las 6 tarde: **Oronates d'estiu; Els estudiants** (2 actos).—A las 10'15 noche: **El vichilant de la plasetta; Ella, l'atra i don Pepito** (2 actos). — Mañana, tres grandes funciones, a las 4 y 6 tarde y a las 10'15 noche, selectos programas. Se despacha en contaduría.

TEATRO RUZafa

Compañía de revistas

Hoy, a las 10'15 de la noche

LAS DE V LLADIEGO

La revista de más éxito de la temporada

Mañana domingo, a las 3'30 de la tarde, **LAS FALDAS**. A las 6'15 tarde y 10'30 noche: **LAS DE V LLADIEGO**.



TV 106

A las 5 tarde y 9'30 noche

RELAMPAGO DEPORTIVO

Revista

TEODORO Y COMPANIA

Divertidísima comedia

MICKEY FOTBOLISTA

Dibujos

Canción de Oriente

Hablada en español por Ramón Navarro y Helen Hayes.

EL TIO DE BORNEO

Cómica por La Pandilla

LUNES PROXIMO: UN EXTRAORDINARIO PROGRAMA **KONGO**, un film exótico, cruel y singular venganza, que tiene por escenario los pantanos letales africanos. **EL COFRE DE LACA**, hablada en español, aventuras policíacas que intrigan y emocionan.

Salón Casa de los Obreros

Caballeros. 27 — Teléfono 12-2-65

COMPANIA DE COMEDIA

Primera actriz: **ELENA MONTSERRAT**

Actriz cómica **ALAR MARTI**

Función para mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde:

La comedia en tres actos, de Muñoz Seca,

EL REFUGIO

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

BONITO ESTRENO

Cómica

COSTUMBRES CURIOSAS

Documentales

NOTICARIO FOX

¡EXITO SIN PRECEDENTES!

¡EXTRAORDINARIA EN TECNICA, REALIZACION Y COLORIDO!



LOS CRIMENES DEL MUSEO
UNA MARAVILLA EN TECNICOLORE
LIONEL ATWILL y GLENDA FARRELL
WARNER BROS. FIRST NATIONAL

¡UNA VERDADERA JOYA CINEMATOGRAFICA!



APOLO CINEMA

A las 5'30 y 10'15:

Extraordinario programa

A toda hélice

Una gran comedia deportiva

Vestido a la rusa

Dibujo Columbia

La locura del dólar

Magnífica creación de Walter Huston

Precios populares:

PREFERENCIA, UNA PESETA

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche

LO QUE VALE UNA NARIZ

Divertida comedia alemana, por Elga Brink y Ernest Verebes.

NOTICARIO FOX

LOS 40 LADRONES

(Bonitos dibujos sonoros)

Exitazo rotundo:

LUCES DEL BOSFORO

Bellísima opereta por el mejor galán de la pantalla, Gustav Froelich y la eminente cantante de la ópera de Berlín, Jarmilla Novotna.

Bellos Paisajes. Fastuosa presentación y una música encantadora del famoso compositor Robert Stolz.

Semana próxima: Segunda semana de las grandes operetas.

LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD

La gesta heroica de los más audaces mastines de la Policía de Londres, por Carol Goodner, la mujer más hermosa de Inglaterra.

MIS LABIOS ENGANAN

Lindísima opereta, por Lillian Harvey y John Boles.

Pronto:

VUELAN MIS CANCIONES

TEATRO PAIRINATO

LANDERER. 5

Teléfono 11.443

Compañía dirigida por Vicente Rodríguez de la Vega.

TEMPORADA DE BELEN

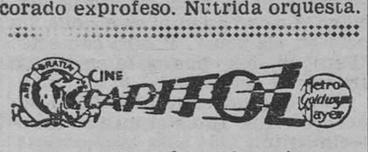
Ultimas funciones

Mañana domingo, a las 3'30 y 6'30

¡Salvator!

Gran drama sacro-lirico-fantástico en cuatro actos, dividido en 16 cuadros

Insuperable interpretación. De corado exprofeso. Nutrida orquesta.



CINE CAPITOL

A las 6 tarde y 10 noche

EXITO EXTRAORDINARIO



LA HERMANA BLANCA
Hablada en español
Durante el descanso, actuación personal de **RAFAEL SOLE** (el guitarrista de las estrellas)

Gran Teatro

CINE SONORO Calefacción

Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:

REVISTA PATHE

La comedia cuartelera

EL TERROR DEL REGIMIENTO

Por Félix Bresart

(7 tarde y 11 noche)

BROMITAS A MI

Dibujos animados

Ultimos días del gran éxito,

LA TERCERA ALARMA

Película de gran espectáculo y sugestivo asunto, con agudas notas sentimentales y gran interpretación, en la que se destaca un simpático niño.

LUNES: **MARIE GLORY** en **LA SEÑORA NO QUIERE HIJOS**

AVANZADA

Hoy, a las 5'30 y 10 noche.

EXITO COLOSAL



EL ERROR DE LOS PADRES
CAMILA SPIRA
MAX ADALBERT
GUSTAV FROELICH

Maravillosa comedia dramática, que triunfa juntamente con la deliciosa opereta

¡A CÁRSE, MUCHACHAS!

Dos superproducciones de SELECCIONES CAPITOLIO.

Próximos estrenos:

EL SIGNO DE LA CRUZ

BOLICHE

Frontón Valenciano

Hoy sábado 20 de Enero, tarde a las 5 en punto - DOS PARTIDOS

Orio y Nazabal contra Aram n i y Garate

Cantabria y Guernica contra Iriondo II y Chacartegui

Mañana domingo, a las 10'15 DOS PARTIDOS

Aguinaga y Arrate contra Azcue y Carmelo

Urrutia y Echen que contra Fernando y Marcue

Espléndida iluminación. Máximo confort. Detalles por carteles.

TEATRO PRINCIPAL

Miércoles 24 y viernes 26 de Enero de 1934, a las 10'30 noche:

Dos únicos CONCIERTOS DE DANZAS.

Antonia Mercé (Argentina)

Nota: Se venden localidades en la Contaduría de este teatro, de cuatro a siete tarde y de diez a once noche.

LIRICO Hoy a las 5'30 y 10 noche

TODOS LOS DIAS



DIETRICH en EL CANTAR DE LOS CANTARES
DIRECTOR: R. MAMOULIAN

Es un film Paramount habado en español

BUTACA 1'50

COLISEUM Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche

COLOSAL PROGRAMA

EN BAJA FORMA

película de ambiente deportivo, por Douglas Fairbanks Jr.

SOY UN FLUGITIVO

la creación suprema de PAUL MUNI. Una protesta contra procedimientos penitenciarios de algunos países; en suma, una película que obtiene el aplauso del público y los laureles máximos en los concursos de cinematografía.

Lunes: **JOSE MOJICA** en **MELODIA PROHIBIDA**, cantada y hablada en español, secundado por Conchita Montenegro y Romualdo Tirado.

Teatro Niños de San Vicente

Mañana, a las 3'15, representación del hermoso drama sacro-lirico-fantástico, en tres actos y 19 cuadros, **El Hijo del Eterno**.

A las 6'30, escogido e interesante programa de cine sonoro.

SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche:

¡Gran éxito de la película!

¿Milagro?

por DOROTEA WIECK y HERTHA THIELE.

Lunes próximo: Estreno de la opereta U. F. A.,

IDILIO EN EL CAIRO

por la hermosísima Renate Muller.



AMERICAN CIRQUE
EN LA PLAZA DE TOROS

Moda, 6'30, y DOBLE 10'30 noche

LOS NUEVOS DEBUTS

11 asombrosas novedades

y Penúltimas funciones de la misteriosa

FAKARA

y el profesor

ARIS

con la graciosa parodia de los clowns

Hermanos Díaz

SUIZO

La U. F. A. presenta la exquisita opereta llena de encantos

Dirigida por Reinold Schulzer

Música de R. Heymman

LUNES PROXIMO

Idilio en el Cairo

Por RENATE MULLER y Henry Roussell



S. I. C. E. presenta el LUNES PROXIMO

EN EL **LIRICO**

UN PROGRAMA ESPECIAL

EN PRIMER LUGAR SE PROYECTARA

American BLUFF

CON LUPE VELEZ

¡50 dolares una vida!

El drama de los héroes sin gloria

Bill Boyd
William Garfan
Dorothy Wilson



Un jirón de España
Un trozo de leyenda
Un grito de la raza

SIERRA DE RONDA

POR ANTONIO PORTAZGO Y ROSITA DIAZ GIMENO

Lunes próximo



OLYMPIA

LUNES PROXIMO ESTRENO

EXITO

RAOUL ROULIEN y ROSITA MORENO

No dejes la puerta abierta

EN ESPAÑOL

Secundan la labor de RAOUL ROULIEN y ROSITA MORENO, ROMUALDO TIRADO con MON AMARIS y JORGE LEWIS, RALPH NAVARRO, MANUEL NORIEGA, JOSE PEÑA, CARLOS VILLARIAS y ROSITA GRANADOS.

Nota: Para mayor comodidad del público en taquilla se venden localidades para el lunes. Precio, 1'50 preferencia.

CIFESA presenta

POR UN SOLO DESLIZ

Un tema audaz y sincero para los que miran la vida sin hipocresía ni incompreensión

La Dama del Club nocturno

Sabía demasiados hechos inconfesables de muchos, para que su vida fuese respetada.

Vea usted esta emocionante aventura del detective Thatcher Colt, el

Lunes próximo

en

Apolo Cinema

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Jabali.

LIBERTAD.—A las 10 noche: Doña Francisquita.

RUZAFIA.—A las 10'15 noche: Las de Villadiego.

NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: Oronetes d'estiu; Els estudiants. —A las 10'15 noche: El vichilant de la plaseta; Ella, l'atra i don Pepito.

AMERICAIN CIRQUE.—A las 6'30 y 10'15 noche: Atracciones.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

APOLO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

VALENCIA CINEMA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

TAURINAS

Temas de invierno. Los toreros en 1933. Fernando Domínguez

Carrera verdaderamente rápida, hasta ahora, la de este joven torero vallisoletano.

Unos grandes éxitos como novillero en el año 1932; la alternativa en Valencia el día 18 de Marzo de 1933, y en este su primer año de matador de toros, "entrada" en los carteles del abono de Madrid y en los de las corridas de Feria en las más importantes plazas de provincias: 40 fechas contratadas... y final de temporada "pisándoles los talones" a los diestros consolidados como figuras del toreo actual.

Un verdadero record de velocidad el de Fernando Domínguez. Ello demuestra que en ese lidiador se dan dos circunstancias muy interesantes: la de que reúne cualidades artísticas verdaderamente notables y la de que está dirigido por un apoderado de los de primer orden, como lo es don Arturo Barrera.

Con ese "bagaje" puede lógicamente aspirar a un destacadísimo lugar en el escalafón taurino durante la temporada del corriente año 1934.

Ante Fernando Domínguez se ofrece, pues, una halagüeña perspectiva.

...

Como suele ocurrir a casi todos los toreros, comenzó algo vacilante su actuación en el primer año de torero de alternativa. El brusco paso de novillero a matador de toros, siempre cohibe un poco. Luego, el torero que en realidad tiene cualidades sobresalientes, se impone pronto. Y así le ocurrió a Fernando Domínguez durante el año 1933. Tras unos titubeos iniciales, se fué elevando rápidamente como lidiador pundonoroso y esencialmente artista. Alcanzó triunfos clamorosos en Madrid, Barcelona, Burdeos, Alicante, Valladolid, San Sebastián, Salamanca y otras plazas. Se le concedieron 23 orejas de toros correspondiendo a otros tantos éxitos rotundos, y cerró, por fin, la temporada con un "superrávit" victorioso que le ha dejado colocado como una de las figuras taurinas que más expectante interés ofrecen para los aficionados ante la campaña taurina de 1934.

...

En Valencia cimentó de modo concluyente su cartel, con la magistral faena de muleta que realizó en un toro de Alípio Pérez, en una de las corridas de Feria. Fué, sin duda, esa faena de Fernando Domínguez la mejor, en cuanto a arte, temple y elegancia. de cuantas se han llevado a cabo en nuestra ciudad durante la pasada temporada, y, desde luego, una de las más completas que en esta plaza se han visto desde hace bastante tiempo. Aquel trabajo definitivo elevó de un modo rotundo la categoría de ese torero en Valencia, y por ello la empresa habrá de contar con Fernando Domínguez para las corridas de mayor importancia.

...

Esta privilegiada situación de Domínguez da también la medida de la responsabilidad en que está este torero ante su actuación en el año 1934, que ha de ser para ese lidiador de una trascendencia decisiva. Los públicos le exigirán ya con arreglo a las grandes posibilidades artísticas que Fernando Domínguez dejó afirmadas en 1933. El análisis a que va a ser sometido el arte de Fernando Domínguez en 1934, ha de ser forzosamente intenso. Ha de ser un año de verdadera prueba para él, una

LA DISMINUCION EN LA IMPORCIACION DE CEREALES

En el mes de Diciembre la importación de trigo en Italia ha sido de 24.008 quintales, mientras que en el mes de Diciembre del año anterior había alcanzado la cifra de 311.066 quintales. Desde el 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1933, las importaciones han sido en total de 228.293 quintales, contra 1.550.141 en igual período del año anterior, con una disminución, por lo tanto, de quintales 1.321.848, que han sido sustituidos por el aumento realizado en la cosecha de trigo nacional. Una disminución análoga se constata en la importación de maíz, por las mismas razones, así que la balanza de pago viene a beneficiarse sensiblemente del aumento de producción.

CRONICAS JUDICIALES

SUSPENSIONES

Cuatro juicios de entre los que estaban señalados para ayer hubieron de suspenderse. Tan sólo se celebraron dos vistas de poca importancia en causas sobre hurto y daños. En éstos que se celebraron actuaron los letrados señores Arjona y Micó.

PRONTO

Si yo tuviera un millón

7

DIRECTORES

Si yo tuviera un millón

15

ESTRELLAS

Si yo tuviera un millón

PRONTO



A. M. D. G.
EL NIÑO

Santiago Puchol Montis

FALLECIO AYER EN MADRID
A LOS 2 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres los marqueses de la Bastida, abuelos, hermanos y tíos, al participar a sus parientes y amigos tan sensible pérdida, acatan resignados la voluntad del Señor.



LA SEÑORA

Doña Julia de Haedo y Vila DE BARGUES

FALLECIO EN LA MAÑANA DE AYER
A los 74 años de edad

habiendo recibido los Auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco BARGUES Ferrer, hijo Francisco, hermana Francisca, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa con rosario que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Martín, por lo que quedarán eternamente agradecidos.



D. O. M.

Todas las misas que se celebren hoy día 20 en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, serán en sufragio de

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Antonio Martorell Trilles

en cumplimiento del cuarto aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON ENRIQUE SANCHEZ ESTRUCH

QUE FALLECIO EN LA MAÑANA DE AYER

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Carlos Sánchez y doña Encarnación Estruch, hermanos don Carlos y don Fernando, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta mañana a las diez, desde la casa mortuoria, Calatrava, número 16, hasta las Torres de Serranos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Fabián, Sebastián, Neófito, Mauro y Eutimio.

Rito doble; color rojo; misa de Santos Fabián, Papa, y Sebastián, mártir.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Antonio Abad (Salesianos).
EXTRAORDINARIAS.—Terminan en el Colegio de Niños de San Vicente Ferrer.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Hermandad del Santo Cáliz.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sangui-

Christi, en sufragio de don Santiago García Granero.

CULTOS PARA HOY

—A San Sebastián:
En su parroquia a las siete y media, misa de Comunión con ejercicio del último día de la novena. A las diez, misa solemne con sermón por el reverendo don Vicente Desantes, coadjutor de esta parroquia. Por la tarde, a las 3:30 segundas vísperas.

—A la Beata Inés de Benigánim:
Novenario.—Comienza:
En Santa Catalina Mártir, a las cinco de la tarde, con sermón por el doctor don José Ferrer.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo III después de Epifanía. Santos Inés, Fructuoso, Publio, Augurio, Eulogio y Patrolo.

Rito semidoble. Color verde. Misa de la dominica. Commemoración de la Beata Josefa María de Santa Inés.

CUARENTA HORAS.—Principian en el Colegio de Corpus Christi.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Congregación de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Cáliz.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario Matutino:
En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Dominicales:
En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual, con sermón por los respectivos párrocos.

—Al Purísimo Corazón de María:
En la Compañía, a las ocho, misa de Comunión, con canto de la trillas y rezo del ejercicio del día

—A Jesús Sacramentado:
Novena de reparación y desagravio.—Termina:

En la iglesia de María Reparadora, a las ocho y media, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, estación mayor, trisagio cantado, oraciones de la novena, sermón por don Ramón Más, acto de reparación y desagravio, procesión por el interior de la iglesia y solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento, oficiando el señor Arzobispo doctor don Prudencio Mello.

—En la iglesia del Salvador, a las diez, misa solemne con música y sermón a cargo del muy ilustre señor don Juan Benavent, canónigo de San Bartolomé, en honor de Nuestra Señora de los Dolores, por las intenciones de una señora devota.

—A Jesús Sacramentado:
En la Colegiata de San Bartolomé, a las cuatro y media de la tarde, con exposición, sermón que predicará el muy ilustre señor don Juan Espí Diego, canónigo de la misma; "Credidi" y solemne reserva.

NOTICIAS RELIGIOSAS

—A San Vicente, mártir:
El Insigne Colegio de Corpus Christi de esta ciudad celebrará en los días 21, 22, 23 y 24 del actual solemnes Cuarenta Horas en honor del invicto Patrón de Valencia, San Vicente, mártir, descubriéndose a las siete y reservándose a las cinco de la tarde.

Todos los días, a las 9:15, misa solemne, cantándose inspiradas partituras.

Los días 21 y 22, a las tres de la tarde, solemnes Vísperas en las que se interpretarán las mejores composiciones de su selecto repertorio.

Las Completas de los días 23 y 24 serán de Más y Serracant y de Erb, finalizando todos los días tan solemnes cultos con las tradicionales y devotas Letanias del maestro Comes.

Servicio meteorológico

19 Enero 1934.

La borrasca del mar del Norte sitúa hoy su centro sobre la Península Escandinava y su radio de acción se ejerce por el N. de Europa, Países Bajos, N. de Alemania y N. E. de las islas Británicas.

Desde las Azores a Portugal se extiende un centro anticiclónico que origina en España buen tiempo con cielo claro o poco nuboso y vientos flojos del tercer cuadrante.

La temperatura mínima es de 5 grados bajo cero en Teruel. Es probable persista el tiempo actual.

II Cruzada a Tierra Santa y Roma Del 13 Marzo al 9 Abril 1934

Visite Tierra Santa en este Año Jubilar. El Patronato Pro Jerusalén fleta un vapor para ofrecer comodidad y economía y la asistencia a la Semana Santa en Jerusalén. Desde 1.250 pesetas. Pida condiciones y folletos al director del Patronato Pro Jerusalén, Escuelas, 18, VITORIA; a don Mariano Ros Colás, calle Pintor López, número 3, o a las oficinas del Palacio Arzobispal, Valencia.

Crónica de sucesos

PRENDEN FUEGO A VARIOS OBJETOS Y CUANDO SE HALLABAN JUGANDO ALREDEDOR DE LA HOGUERA EXPLOTA UNA BOMBA, HIRIENDO A TRES NIÑOS

Al circular la noticia se le dió extraordinaria importancia, pues se decía que a consecuencia de una explosión habían muerto tres niños de corta edad.

Así se dió la noticia al juzgado de guardia, y el juez don Salvador Perepérez con el oficial habilitado don Juan Bautista Domenech, se personaron en el lugar del suceso, viendo que, por fortuna, la desgracia no había tenido las consecuencias que se le atribuían en los primeros momentos.

En una explanada denominada "Campotet", próxima a la calle de Méndez Núñez, se hallaban jugando los niños Antonio, Francisco y José Serrat Palau, de 13, 10 y 5 años respectivamente.

Revolviendo un montón de escombros, amontonaron varios objetos, encendiendo una hoguera, a la que arrojaron también un pomo de cama antigua. Inesperadamente hizo explosión, hiriendo la metralla que por lo visto estaba cargado, a los tres niños. Estos empezaron a dar gritos angustiosos. Al ruido de la explosión y los gritos que daban los muchachos, acudieron los vecinos y al ver que los tres chicos estaban heridos, los condujeron a la casa de Socorro del Puerto, curándoles al primero, múltiples punturas en la cara, antebrazos, muslos y brazos. Al segundo, punturas en la cara, pierna, muslo y antebrazo derecho. Y al tercero, punturas en la cara, ambas manos y pierna izquierda. El estado de los tres fué calificado de pronóstico reservado.

La indignación que el suceso produjo por las alarmantes proporciones que le habían dado en los primeros momentos, hizo que en la casa de Socorro se congregara numeroso público, tranquilizándose los ánimos al conocerse la verdad de lo ocurrido.

El juzgado se incautó de otro objeto análogo al que hizo explosión.

EN EL PENAL DE SAN MIGUEL DE LOS REYES ES DESCUBIERTA UNA GALERIA SUBTERRANEA, POR LA QUE SE PREPARABA UNA EVASION

Ayer mañana el personal de la Prisión de San Miguel de los Reyes, al recorrer las distintas dependencias en plan de requisa, advirtió un hecho anómalo en el local destinado a taller de ebanistería, en el que hay un horno de dos metros de altura por tres de ancho y tres de largo. El fondo está recubierto por planchas metálicas.

Los empleados vieron que una de las planchas, que había sido levantada, dejaba al descubierto una excavación suficientemente ancha para dar paso al cuerpo de un hombre.

Dado aviso al director del Penal, se procedió a practicar un detenido reconocimiento. que dió por resultado averiguar que estaba orientada buscando comunicación con la alcantarilla de la enfermería. Como la puerta del taller apareció sin señales de violencia, se supone que los autores de la excavación penetraron en el mismo por la ventana, aprovechando las horas de recreo.

Del hecho se dió cuenta al presidente de la Audiencia y al juzgado, que instruye diligencias.

SIGUEN LOS HALLAZGOS MACABROS

Ayer dábamos cuenta de haberse encontrado entre las basuras de las Cámaras Beccari, anteayer, un pie humano.

Ayer, y en el mismo sitio, aparecieron dos pies más y unos hígados humanos.

Se dió cuenta al juzgado de guardia.

DETENCIONES

Por los agentes de la brigada de Investigación criminal fueron ayer detenidos Enrique Gadea Gaos (a) "El Enrique", y José Aznárez Izquierdo (a) "El Garbancito", reclamados por las autoridades de Barcelona. Estos individuos, que están condenados con arreglo a la ley de Vagos y maleantes, habían

logrado fugarse del barco en que se encontraban reclusos.

También fué detenido por los mismos agentes, Vicente Suñer Soler (a) "El Gafas", muy conocido como profesional del robo.

UNIVERSIDAD POPULAR VALENCIANA

CONFERENCIA POR DON ANTONIO BRU

Ayer dió en el salón del Consulado del Mar, de la Lonja, aula de la Universidad Popular Valenciana, su anunciada conferencia don Antonio Bru, sobre el tema "La costumbre contra ley prevalece en el Reyno de Valencia, después del decreto de Nueva planta y del Código civil".

Interesante en extremo resultó el contenido de esta charla de derecho. Con verdadera maestría y pleno conocimiento de nuestras costumbres jurídicas y del derecho español, el señor Bru señaló cuatro casos, que a pesar de las prohibiciones de las leyes españolas, el pueblo valenciano ha estructurado costumbres de tanta pureza jurídica y tanta sabiduría que otros pueblos y el mismo español se han visto obligados a copiar, siendo estos casos tanto más de señalar cuanto que no existe pueblo en el solar hispano que pueda señalar como el valenciano costumbres contra ley que prevalecen.

Hizo el señor Bru, en primer término, un estudio del popularísimo e histórico Tribunal de las Aguas, pasando seguidamente a ocuparse de los arrendamientos a perpetuidad o largo plazo en la parte Norte de Valencia, fijando en ambos casos las disposiciones legales que los rigen y la costumbre que no obstante prevalece.

A continuación una costumbre existente en la huerta de Gandía y Oliva, en virtud de la cual los arrendatarios que han convertido las viñas y secano en hermosos naranjales, multiplicando por veinte su primitivo valor y que en los preceptos legales vigentes no tienen derecho a indemnización por esas mejoras, se les vende a ellos la tierra por la mitad de su valor o perciben en la venta la mitad del precio que se obtenga.

Luego se ocupó de la historia de la caza de aves acuáticas en "els vedats" de Cullera y Sueca, en los que al propietario de las tierras se le priva de parte de sus derechos dominicales durante cierto tiempo del año, vendiendo o arrendando la caza por cierto tiempo y dividido en "replazas" lo cual constituye para aquellos que no están conformes (que siempre los hay) una evidente transgresión de derecho estatuido, y no obstante prevalece años y años por costumbre, contra ley respetada e impuesta.

La labor interesantísima del señor Bru, que el auditorio siguió con verdadera religiosidad, premió en su final, con una prolongada salva de aplausos.

EDICTO

DON LUIS DE LA CONCHA MORENO, magistrado, juez de primera instancia número seis de esta ciudad.

Por el presente HAGO SABER: Que en este juzgado radica expediente de suspensión de pagos seguido por el procurador don Albert Martínez Ylario, en nombre de don Enrique del Pozo Vives, dedicado al comercio de maderas en esta plaza, del cual resulta: que convocada que fué en forma, la Junta de acreedores para el día dieciséis de los corrientes, no pudo constituirse ésta por ser el importe de los créditos de los asistentes a la misma, inferior a la cantidad necesaria para dejarla constituida, conforme a lo establecido en el artículo 13 de la vigente ley de suspensión de pagos, por lo que se ha declarado legalmente concluido dicho expediente.

Lo que se hace público por medio del presente, para los efectos legales procedentes.

Valencia dieciocho de Enero de mil novecientos treinta y cuatro.— Luis de la Concha.—El secretario, Liberato Chulía.—Rubricados.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

EL PORRAT DE SAN ANTONIO

Se celebró el clásico porrat de San Antonio, que se vió concurridísimo; por la noche se celebraron sendas verbenas en sus correspondientes locales el Casino Sueca, el Centro Republicano Radical Socialista y La Democracia.

RIÑA

En la Feria, y por rencillas del cielo, rifieron y promovieron gran escándalo, dos vendedores ambulantes de juguetes. Dichos feriantes, que responde por Rafael Villanova Cervera y Gerardo Cerveró Diez, fueron denunciados.

OTRA

Con motivo de los desperfectos causados en la cisterna y entrada del Castillo de Cullera, convendría se preocupasen las autoridades de nombrar un guardián o conserje, que tenga cuidado de dicho castillo, con el fin de evitar otros posibles desperfectos.

De Denia

COMISION

Por invitación del señor alcalde de esta ciudad han sido invitados todos los Ayuntamientos de este distrito, con el fin de que nombren un delegado que ostente la representación de ellos para formar parte de la comisión que ha de gestionar la administración de la disuelta Cámara Oficial Pasera de Levante.

Han contestado nombrando delegados los pueblos de Jávea, Teulada y otros, esperándose lo hagan los restantes.

Tan pronto se cumpla la invitación, la comisión actuará tomando acuerdos de rápida solución y efectos inmediatos, pues el estado de las cosas no puede durar por más tiempo.

UN RUEGO

El presidente de la Sociedad U. O. Dianense ha presentado una solicitud al Ayuntamiento para previo informe del señor alcalde se remita al señor gobernador civil de la provincia para que se digna conceder la reapertura de dicha sociedad clausurada con motivo de la pasada huelga general.

DE VIAJE

Ayer estuvo en Alicante, en viaje de gestiones, el señor alcalde, que recabó de la Diputación y el Gobierno civil, la resolución de asuntos referentes a la localidad.

De Liria

NUOVA DIRECTIVA

En el Círculo de la Unión Musical se ha elegido nueva junta directiva, en esta forma:

Presidente, don Vicente Portolés; vice, don P. Dionisio Escrig; depositario, don Ildefonso Bañuls; contador, don Cecilio Zuriaga; secretario, señor Folgado; vocales: los señores Pedrola, Gasent, Aliaga y Peñarocha.

LOS JUEGOS PELIGROSOS

El alumno del grupo escolar, Enrique Ferrandis, quiso cabalgar sobre el barandado de la escalera de dicha escuela, con tan mala fortuna, que cayó al piso bajo, sufriendo muy graves lesiones en la mano izquierda, de la que tal vez quede inútil.

Otro mozalbete subió a un tejado para recoger una escampilla, y se hundió parte del tejado, resul-

tando con ambos brazos fracturados y numerosas contusiones. Los dos lesionados fueron transportados a Valencia para su mejor asistencia.

De Nules

POLÍTICA FRANCA Y DECIDIDAMENTE REGIONALISTA

No debemos pasar desapercibido para la opinión pública valenciana, el hecho de que unos parlamentarios de las tres provincias de Aragón se hayan constituido en "grupo" para cuanto afecte a la defensa y progreso de nuestra región hermana.

Si mal no recuerdo, la prensa diaria nos dió la nota de los diputados valencianos que han sido honrados con el escaño en el parlamento español y que, por cierto, suman un buen crecido número más que suficiente, no sólo para lograr la formación de un grupo, sino incluso una sería minoría (si fuese posible salvar las diferencias políticas de cada uno); pero ante la realidad, que hace imposible agruparse en minoría parlamentaria valencianista, los diputados valencianos no deben cejar ante el empeño de ver logrado lo que constituye una obsesión para todo buen valencianista, es decir, mostrarnos el intento de aunar la actuación para cuanto redunde en beneficio material y espiritual de nuestro reino de Valencia.

Nosotros, los regionalistas debemos contribuir con orgullo al engrandecimiento de Madrid por ser la capital de nuestra querida España; sus centros culturales y demás hemos de procurar estén a la altura de las grandes capitales de los países civilizados; pero de ahí a que cuidadosos para conservar y vigorizar las raíces del suelo patrio, los provincianos no regateen sacrificios y logren no se muera el árbol español, sean los centralistas quienes quieran cosechar únicamente, no hay razón de ser.

De Villena

LA FIESTA DE SAN ANTON

Se ha celebrado como en años anteriores la fiesta de San Antón en la ermita de su nombre, y la Cofradía ha realizado todos los actos religiosos que en honor de dicho Santo son tradicionales.

La víspera se disparó una gran traca en la Avenida de Blasco Ibañez, y el día del Santo misa y sermón por la mañana, a cargo del coadjutor de la parroquia de Santiago, don José Ramiro, con la iglesia atestada de devotos del Santo, y por la tarde la rifa de toñas, uvas y demás regalos al Santo. Esta tarde, y como final de dichos festejos religiosos, la pasada de la reliquia, y mañana por la mañana la misa por los cofrades fallecidos.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE VILLENA A ALCOY Y YECLA ANUNCIA LA SUSPENSION DE LA EXPLOTACION DE LA LINEA

La delegación en ésta del Consejo de Administración de los Ferrocarriles de Villena a Alcoy y Yecla, ha pasado a todo el personal de la Compañía el comunicado siguiente:

"El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 10 del actual, con carácter extraordinario y urgente, y con asistencia de la comisaría del Estado, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Primero. Suspender la explotación de la línea de Villena a Alcoy y Yecla, a fines del mes de Febrero próximo, si antes el director gerente no ha encontrado una solución que permita dejar en suspenso este acuerdo.



A MAL TIEMPO... ASPIRINA

Para combatir con éxito rápido y seguro la gripe, los resfriados y catarros, hace falta ASPIRINA. Tenga siempre a mano



Segundo. Comunicar el despido al personal para que, con arreglo a la ley del Trabajo, se encuentre avisado con un mes de anticipación. Y

Tercero. Proceder a la liquidación de las existencias del Económico y su cierre.

En cumplimiento de estos acuerdos, sirvase notificar al personal, por medio de circular, que por el cierre de la explotación queda despedido, con arreglo a los citados acuerdos, debiendo transcribirlos en la circular que se confecciona, advirtiendo a la vez que si por fuerza mayor el cierre se hiciese antes de terminar el mes de despido, que será a partir de la fecha de la circular, 15 de Enero, se procederá al abono de la indemnización correspondiente."

De Pego

ALISTAMIENTO

El pasado domingo se celebró la correspondiente sesión extraordinaria, con asistencia del juez municipal y comandante del puesto de la Guardia civil, para el alistamiento de los mozos del actual reemplazo, que serán un centenar.

MUNICIPIO

No se ha convocado sesión ordinaria para el jueves, sin duda para evitar nuevos tumultos, ya que el alcalde socialista sigue tan socialista.

La verdad oficial es que no hay asuntos de qué tratar.

Y siguen innumerables protestas en la Alcaldía pidiendo obreros y obrera, inclusión en el censo de

necesitados, que veremos cuándo se termina y cómo acaba.

NECESITADOS

En este censo figuran 240, a los que se les dará trabajo preferente, según lo acordado por la comisión mixta y delegado del Trabajo a cuyos efectos se han con feccionado los oportunos carnets. Veremos si con todo esto se consigue acabar con el obrerismo.

De Burriana

VELADA NECROLOGICA

Para exaltar la figura del que fué ex diputado a Cortes por este distrito, don Jaime Chicharro, el próximo domingo, en uno de los salones del Gran Casino, se le dedicará una velada necrológica, en la que tomarán parte el abogado burrianaense don Enrique Ríos y los diputados a Cortes señores don Juan Granell, don Esteban Bilbao y don José María Lamamié de Clairac.

Hoy sábado, a las diez, en la parroquia tendrá lugar el solemne funeral.

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión ordinaria celebrada anoche por la Corporación municipal y a propuesta del señor Dosdá (único concejal de derechas que concurre a las sesiones), se tomó por unanimidad el acuerdo de que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento del señor Chicharro.

VIAJERO

Ayer pasó la tarde en ésta el señor delegado de Hacienda de Castellón, acompañado por su distinguida esposa.

DEPORTIVAS

Anoche, en el Oberón, celebró junta general extraordinaria la entidad deportiva, tomándose importantes acuerdos para resolver asuntos de vital interés para la buena marcha de la S. D. Burriana.

A MADRID

El sacerdote burrianaense don Pedro Enrique ha marchado a Madrid, como propagandista de Acción Social Católica.

De Alcoy

SESION MUNICIPAL

El Ayuntamiento celebró sesión, despachando numerosos asuntos de trámite, y se acordó consultar a la superioridad sobre el concurso para cubrir la plaza de depositario municipal.

Se hizo constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del ex alcalde don Francisco Payá Miralles, y del empleado don Mariano Verdú Alcaraz, costeando a la familia de éste los gastos de enterramiento y luto.

A propuesta del señor Miralles Pastor, se acordó oficiar a los panaderos interesándose que no eleven el precio del pan hasta fin de mes; inhibirse el Ayuntamiento en este asunto que compete a los altos poderes, y facultar a la comisión de Abastos para que resuelva

En la sesión se trató de otros asuntos interesantes, cualquier conflicto que pueda surgir.

EDICTO

DON MANUEL-MARIA CAVANILLAS PROSPER, magistrado, juez de primera instancia número uno de Valencia,

Hago saber: Que por providencia del día de hoy dictada a virtud de escrito del procurador don Miguel Ferrándiz en nombre de la sociedad mercantil regular colectiva Borjoñón y Hernández, dedicada al negocio de compraventa al por menor de géneros de tejidos y sus similares con establecimiento abierto al público en la calle Pl y Margall, número cincuenta y seis, entresuelo, de esta ciudad, se na tenido por solicitada en forma la declaración en estado de suspensión de pagos de dicha entidad, mandando queden intervenidas todas sus operaciones, y a tal efecto, se han designado como interventores, a don Fernando Usano Martín y don Vicente Climent López, peritos mercantiles, y a don Vicente Martínez Buso, en concepto de acreedor.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto de la ley de 26 de Julio de 1922.

Valencia diecinueve de Enero de mil novecientos treinta y cuatro.— Manuel-Maria Cavanillas.

Semana del Amor Misericordioso

Con objeto de implorar la divina clemencia en las críticas circunstancias por que atraviesa nuestra Patria, se celebrará en la próxima semana, a partir del lunes, día de nuestro excelso Patrón San Vicente Mártir, un devoto ejercicio con carácter de "oración" y "penitencia" en la Iglesia del ex convento de Santo Domingo, todas las tardes, a las cinco y media, ante el precioso cuadro del Amor Misericordioso.

Es muy grato recordar desde estas columnas la fecha memorable del 21 de Abril pasado, en que bajo los auspicios de nuestros venerables Prelados y con el entusiasmo y eficaz cooperación de lo más selecto de la piedad valenciana, se inauguró en esta nuestra capital con esplendor y solemnidad extraordinaria la obra providencial y salvador del Amor Misericordioso.

Cada día son más numerosos los altares que al Amor Misericordioso se han levantado en numerosas diócesis de España como Madrid, Sevilla, Vitoria, Pamplona, Valladolid, etc., con el decidido apoyo de sus respectivos Prelados, la intensa propaganda que desde nace algunos años se viene haciendo de los inspirados y sustanciosos folletos de P. M. Sulamitis (pseudónimo con que se oculta la confidente privilegiada de Jesús).

Y ¿qué decir de su difusión por lejanas tierras de América y misiones entre infieles?

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

'ANUNCIOS POR PALABRAS'

Gran Café Restaurant Ripalda

A partir de hoy sábado, día 20 del actual, y en días sucesivos, de 9'30 a 12 noche, actuará en este moderno y confortable local el notable CUARTETO ALBIÑANA, integrado por los afamados artistas:

- Sta. Amparito Albiñana, Piano
- " Julieta Albiñana, Violín
- " Teresita Albiñana, Jazz
- Sr. Manuel Fornás, Violoncello

Los cuales ejecutarán selectas composiciones. Las familias que quieran pasar un rato agradable, acudan al Café Restaurant Ripalda. Teléfono 13.125.



Con el famoso y universal Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que es un reconstituyente poderoso, tónico eficaz y energético regenerador de la sangre, vencerá usted todas esas enfermedades y se mantendrá fuerte, sana y plena de vida

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año.

LAXANTE SALUD

Contra la pereza intestinal y exesos biliares. Es suave y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en Farmacias.

INFORMACION NACIONAL

BOLSA DE MADRID

Cambio del día

EFFECTOS PUBLICOS

Interior 4 por 100 contado, serie F.	69'00
Interior 4 por 100 contado, serie A.	69'10
Exterior 4 por 100	80'25
Amortizable 5 por 100, 1920	93'25
Amortizable 5 por 100, emisión 1928	88'75
Amortizable 1926	99'35
Amortizable 1927, con impuesto	86'75
Amortizable 1927, libre	99'40
Amortizable 4 por 100 (antiguo)	79'50
Amortizable 3 por 100, 1928	73'25
Amortizable 4 por 100, 1928	86'40
Amortizable 4 1/2 por 100	91'50
Deuda Ferroviaria 5 por 100	97'75
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100	88'00
Bonos oro de Tesorería	212'25
Obligaciones de Tesorería 5'50	100'70
Obligaciones de Tesorería 5 por 100	101'80
Ayunt. Madrid, 1868, 3 por 100	—
Villa Madrid, 1908, 4'50	—
Villa Madrid, 1914, al 5 por 100	—
Villa Madrid, 1918, al 5 por 100	—
Mejoras Urbanas, 5'50	—
Ensanche e Interior, 1931, 5'50	82'50

VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES

Banco de España	550'00
Banco Hipotecario	—
Banco Hispano Americano	153'00
Banco Español de Crédito	198'00
Banco Central	—
Banco Español del Río de la Plata	—
Banco Los Previsores del Porvenir	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	204'00
Cooperativa Eléctrica Madrid	—
Unión Eléctrica Madrileña	—
Hidroeléctrica Española	—
Hispano Amer. Electricidad (Chadef)	—
C.ª Telefónica Nacional, preferentes	108'50
C.ª Telefónica Nacional, ordinarias	111'50
Monopolio de Petróleos	123'50
Compañía Española de Petróleos	27'00
General Azucarera de España	—
Unión Española de Explosivos	704'00
Altos Hornos de Vizcaya	84'00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Unión Alcohólica Española	—
Sociedad Minera los Guindos Ptas.	268'00
Ferrocarril de M. Z. A.	240'50
Ferrocarril del Norte	270'50
Sociedad Madrileña de Tranvías	103'00
Metropolitano de Madrid	—

OBLIGACIONES

B. Crédito Local, cédulas 6 por 100	87'75
Id. id. id. 5'50 por 100	—
Id. id. interprovinciales 5 por 100	84'75
Id. id. 6 por 100 id.	96'50
Id. id. 5'50 amor. por lotes	104'00
B.º Hipot.º España, céd. 4 por 100	94'50
B.º Hipot.º España, céd. 5 por 100	104'20
B.º Hipot.º España, céd. 6 por 100	76'50
S. Azuc. 4 por 100, sin estampillar	104'25
Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100	—
Cas Madrid (S. A.)	—
S. E. Construcción Naval 6 por 100	—
Ferrocarril de Valladolid a Ariza	—
Ferrocarril M. Z. A., 1.ª hipot.ª Ptas.	260'00
Especialidades Norte, 6 por 100	88'75

MONEDA EXTRANJERA

Francos	47'60
Libras	38'11
Dólares	7'58
Francos suizos	234'86
Belgas	168'87
Liras	63'90
Marcos	2'8875
Escudos	0'3470
Florines	4'87
Pesos argentinos	2'50
Coronas checas	36'15
Idem suecas	1'97
Idem noruegas	1'92
Idem danesas	1'71

Impresiones de Bo sa

Ninguna novedad ofrece la sesión burocrática de ayer; sigue, pues, el retraimiento del dinero y la pobreza de negocio.

Los fondos públicos, dentro de esta anomalía, se desenvuelven pesadamente, perdiendo algunos céntimos la mayoría de las emisiones.

En valores bancarios gana medio entero el de España, repite el cambio el Hispano y ceden un punto los demás.

En industriales hay sostenimientos, y en ferrocarriles, Nortes y Alicante pierden.

En industriales, en el grupo de valores de venta fija, lo habitual, o sea, escasez de negocio y relativa firmeza; y en el cambio extranjero un ligero avance de las libras y los suizos.

Esto es todo lo que ha dado de sí la última sesión de la semana.

El tiempo

Llueve ligeramente en el Norte de nuestra Península, y por el resto de ella aparece el cielo con pocas nubes, si bien hay nieblas en las mesetas.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste y ligeras lluvias.

En el resto de España, buen tiempo, con pocas nubes.

Temperaturas extremas: Máxima, de 21 grados, en Gijón, Murcia y Sevilla. Mínima, de cinco grados bajo cero, en Teruel.

La mínima de ayer en Madrid fué de 1'6 grados.

Consejo de Ministros

A las diez y media de la mañana empezó el Consejo de Ministros, que terminó a las dos y media. Se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley reorganizando el cuerpo de porteros y subalternos de los departamentos civiles.

Encargando interinamente del despacho de la alta comisaría de España en Marruecos al general don Agustín Gómez Morato.

Idem con normas relativas al personal del Patronato de bienes de los Jesuitas.

Estado.—Nombrando para la legación de Berna al señor López Oliván y para la de Estocolmo al señor Fiscovich.

Guerra.—Concediendo el empleo de interventor general honorario, con los beneficios que otorga la ley de 4 de Noviembre de 1931, al interventor de distrito en situación de retirado don Félix Martínez Herreros, el cual reúne las condiciones elegidas por la citada ley.

Hacienda.—Se aprueba el proyecto de distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Trabajo.—Se autoriza al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto de 23 de Agosto de 1932, por el que se privó a ciertas empresas del derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la ley sobre Jurados mixtos de 27 de Noviembre de 1931.

Idem nombrando asesor general de Seguros contra accidentes del trabajo a don José García Vaso.

Agricultura.—Decreto fijando normas para fijar los precios de las harinas y del pan.

Idem que tiende a tomentar el instituto del cultivo algodonero, para extender en lo posible en Andalucía el cultivo de este producto.

Obras públicas.—Decreto relativo a la tramitación de los expedientes de imposición de servidumbre forzosa de acueductos sobre terrenos de propiedad particular.

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó que España concurre a la Exposición de Artes Industriales de Berna.

A LA SALIDA

El jefe del Gobierno manifestó que no había hablado de la tramitación y resolución de la crisis parcial, como se anunciaba en algunos periódicos.

—No se impacienten, que ya se hablará de ello.

—¿Cuándo?

—Yo no puedo predecirlo, porque seguramente me equivocaría. Les puedo adelantar que no tardará ni una semana en resolverse esta crisis parcial.

El señor Del Río dijo que el decreto de fijación de normas que han de regir los precios de las harinas y del pan, tiende a que no suba el precio del pan de familia en Madrid, y aún se pretende crear una clase de pan que sea más barato que el que se vende en la actualidad.

El señor Rico Abello manifestó que en el Consejo no se trató de la proposición de amnistía ni del caso del señor Calvo Sotelo.

AMPLIACION

Los periodistas interrogaron ayer tarde al ministro de Agricultura sobre las disposiciones de su departamento, aprobadas en el Consejo de hoy, especialmente acerca de la que le autoriza para fijar los precios de la harina y del pan.

—Espero—dijo don Cirilo del Río—que ya cesará la campaña que estaban haciendo algunos periódicos.

Se comprenderá la falta de motivo que tenían.

Desde hace dos meses estaba rigiendo la elevación del precio de la harina y era natural que a pesar de nuestros esfuerzos para evitarlo, la elevación de la materia prima se reflejase en el precio del pan.

—¿Pero en Madrid no subirá el pan de familia?

—En Madrid—añadió—se mantiene el precio de 65 céntimos para el pan familiar y además se fa-

bricará otro inferior a cinco céntimos menos el kilo.

—¿Del llamado pan de mezcla?

—No; de flama. Es un pan que tiene una miga más esponjosa y que tiene el inconveniente de que se come más.

Para compensar de mantener al mismo precio el pan familiar y hacer este nuevo cinco céntimos más barato, se eleva el precio de las unidades del pan llamado de lujo, que hasta ahora costaba 12 céntimos y en lo sucesivo valdrá quince.

Con estos tres céntimos se da una compensación al consorcio por la pérdida que sufre a causa de la fabricación de las otras clases de pan.

En provincias se nombrarán unas Juntas encargadas de hacer un estudio del precio de las harinas y el correspondiente a que debe venderse el pan y se establecerá la condición de que no se podrán fijar nuevos precios entre tanto no los apruebe el Ministerio. Así que tampoco dejamos desamparadas a las provincias. Lo principal era que no subiera el pan familiar, como se consigue.

Luego el señor Del Río habló del otro decreto de su departamento, por el que tiende a fomentar el cultivo algodonero.

Dijo que mediante el decreto, cesará el Estado de dar la subvención de tres millones de pesetas para el fomento del cultivo algodonero, y que a cambio se crea un impuesto de cinco céntimos por kilo de algodón importado, con el que se atenderá a fomentar la producción en España.

—¿Qué importará este nuevo gravamen a la importación?

—Se calcula que unos seis millones.

Además—siguió diciendo el señor Del Río—se crearán Juntas delegadas del Instituto en las provincias en que hay cultivo algodonero.

Se elevará el precio de la tasa aun para el algodón nacional, y en vez de conceder la subvención por el hecho de realizar el cultivo las primas se darán sobre la concesión y con arreglo a las condiciones de bondad en que se hayan logrado.

Luego los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura las razones que hubiera podido tener el Gobierno para que la interinidad de la alta comisaría la desempeñe un elemento militar, o sea el general de las fuerzas militares de África, en lugar del secretario de la alta comisaría, que tiene superior categoría administrativa.

El señor Del Río dijo que era pregunta a contestar por el presidente del Consejo; pero que no creía que se debiera a ningún hecho anormal y que tuviera importancia, va que se trata de una interinidad.

Por último manifestó el ministro de Agricultura que en la actualidad se preocupa de ultimar con urgencia el presupuesto de su departamento, en el que trata de conseguir sólidas reducciones, porque él es partidario de que se varíe la política de los presupuestos, aunque cree que el de su departamento es uno de los que en las presentes circunstancias debería merecer especial atención.

A propósito de esto dijo que, a su juicio las verdaderas soluciones para resolver el paro campesino, han de ser préstamos a largo plazo para que los campesinos puedan transformar los cultivos y reintegrarlos al obtener beneficios y repoblación forestal intensiva.

Se tiene que acabar lo que ha ocurrido, de que se obtengan créditos por el hecho de plantar maíz, que luego no llegaba a recolectarse.

El Consejo de Ministros acordó ayer enviar a Jaén la cantidad de 400.000 pesetas para continuar las obras del ferrocarril Baeza-Utiel.

Entierro del cadáver de un periodista

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del cadáver del redactor de "La Nación" don Buenaventura Vidal, desde la casa mortuoria al Cementerio de la Almudena.

Asistieron familiares del finado y numerosas personalidades del teatro, la crítica y la literatura y muchos amigos de la familia.

El banquete de la Asociación de críticos de Madrid, que había de celebrarse mañana domingo ha sido suspendido en señal de duelo.

Una información sensacional

¿Prepara el partido socialista un movimiento revolucionario?

"Informaciones" de anoche, con el título "Socialistas y sindicalistas compran armas", dice:

"En Barcelona, en cierta casa de la Bonanova, y de tres a siete de la tarde, se han celebrado extensas conferencias durante los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del actual.

Eran los conferenciantes seis jefes de segunda categoría que se atribuían la representación del Comité Ejecutivo de la C. N. T. y cuatro afiliados al Partido Socialista Español cuya representación decían ostentar.

En calidad de enviados extraordinarios de la masonería internacional se encontraban dos alemanes—grado 33—que seguramente eran los mismos que hace muy pocos días asistieron a un banquete de congregantes de los tres puntos. Estos alemanes son los que suministran armas a quien las paga.

Contrabandistas de armas, para puntualizarlo bien.

En dichas conferencias, después de muchas vacilaciones para reconocer la alta representación que todos decían tener, y tras de largos cabildos telefónicos con Madrid y Zaragoza, que ocuparon toda la tarde de los días 10 y 11, se empezaron las negociaciones de "algo" que ha trascendido al exterior pese a la gran discreción de los negociantes.

Se llegó al acuerdo refrendado íntegramente por el Partido Socialista Español, representado por el señor Prieto en su corta permanencia en Cataluña, de aprovechar la primera quincena del mes de Febrero, para producir un movimiento de protesta contra las actuales Cortes. Dicho movimiento, para el cual estaban preparadas la U. G. T. y la C. N. T., con la ayuda del armamento que se contrabandea escandalosamente en la Costa Brava, desde hace más de un año, con destino a las diferentes Casas del Pueblo españolas, y que procede de Alemania, estallar en forma de huelga revolucionaria en Madrid y su provincia y con ca-

rácter anarquista en el resto de España. El descaro con que los socialistas tratan de intimidar al Gobierno con motivo de la represión de los últimos crímenes revolucionarios tiende a preparar el ambiente para ese nuevo drama.

En Madrid, y desde anteayer, se ha empezado a intensificar la incipiente organización denominada "Milicias socialistas".

Se han movilizadas grandes cantidades para pago de armamento y municiones, ametralladoras "Maxims" en más de una docena y cañones ligeros de los llamados "de infantería", armas facilísimamente transportables.

La importancia de esos aprovisionamientos bélicos puede apreciarse por la cifra del pedido de elementos mortíferos que por la indiscreción de "alguien" conocemos. Ascende a dos millones y medio de pesetas.

Esta importante suma ha salido del fondo del partido socialista, no interviniendo ni fiscalizado de manera alguna por el Estado y que al finalizar el Gobierno Azafia ascendía a más de 16 millones de pesetas.

Ya se comprende que no hay actas notariales de estas siniestras maquinaciones.

Téngalas el lector por ciertas porque llegan a nuestro conocimiento por vía que elimina toda duda respecto a su autenticidad.

Acójalas el Gobierno, tan suspirado respecto de otros elementos sociales poco inclinados al desorden, con la atención que crea que deben merecerle, habida cuenta de que este periódico no cultiva el sensacionalismo. Y vean los españoles todos la conducta de los tiranos a quienes han ahuyentado del Poder y quieren recuperarlo por procedimientos criminales simultáneos a las protestas farisacas de republicanismos con que tratan de coaccionar al propio Gobierno."

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica un decreto de Trabajo relativo a requisitos que habrán de exigirse cuando, tratándose de la concesión de primas a la construcción, tuviesen los inmuebles que hubieran de recibir auxilios cargas anteriores.

Orden de Marina disponiendo que la comisión nombrada proceda a redactar el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento de marinería de la Armada.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Circular resolviendo que el personal del cuerpo de suboficiales que voluntariamente pernocte en los cuarteles, se retirará a los mismos dos horas después de la que para los sargentos fija la orden de 25 de Junio de 1932.

Para entrar como para salir de los cuarteles, lo han de hacer de uniforme.

Otra ídem disponiendo que el brigada de Intendencia Luis Moreno Lara, que ha sido absuelto en causa que se le seguía, pase a disponible forzoso.

Protesta contra un comentario de «El Socialista»

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra ha enviado una carta a "El Socialista", protestando contra un comentario sobre un acuerdo de dicha organización acerca de su representación en el próximo Congreso extraordinario de la U. G. T., y dice que este acuerdo está conforme con los Estatutos de la U. G. T.

Hace ver después la división que hay entre los socialistas, y dice que nunca se le ha ocurrido llamar la atención en su semanario sobre ciertos artículos y comentarios de la prensa socialista, con los que no

estaba conforme la comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas de España.

Ante el anuncio, hecho público, de un acto de las Juventudes de Acción Popular, el día 8 de Abril, en El Escorial, se ha decidido convocar a una gran reunión a la juventud socialista en dicho lugar y día, a cuyo efecto se han cursado a la Federación provincial de Juventudes socialistas de Madrid indicaciones para que proceda a su reorganización.

Según nota publicada, son muchas las secciones de provincias que piensan asistir a esta concentración de milicias socialistas.

La comisión ejecutiva de la U. G. T. ha acordado, en relación a consultas que se hacen para formar posibles alianzas con elementos ajenos a la organización, hacer constar que, por acuerdo tomado, la U. G. T. no puede concertar pactos con otras colectividades que las del partido socialista.

Una gestión de los diputados derechistas valencianos

En la mañana de ayer han visitado al subsecretario de Obras públicas los diputados señores García Guijarro, Manglano y Oria de Rueda, para gestionar diversos asuntos de carreteras que interesan a la provincia de Valencia.

Salieron bien impresionados de su entrevista, toda vez que el señor Becerra les ofreció la rápida resolución de los mismos.

También interesaron al subsecretario de Obras públicas y a los directores generales de Ferrocarriles y Comercio, que diesen órdenes urgentes para que se envíen a toda la zona naranjera los vagones necesarios para el transporte de la fruta, ya que habían recibido noticias de que la falta de material en algunos sitios, y en especial en la zona de Alcira, estaba produciendo verdaderos trastornos al comercio de exportación.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Terminó, por fin, la interpelación explanada por los socialistas sobre los sucesos revolucionarios de Diciembre

Antes de la sesión

REUNION DE LA COMISION DE REGLAMENTO

Ayer se reunió la comisión de Reglamento. El señor Vidarte manifestó a la salida que habían aprobado los dos primeros artículos que se refieren a las juntas preparatorias y a la constitución interna del Congreso.

Hay varias modificaciones sin importancia y se dejaron para mejor ocasión los artículos referentes a los casos especiales de reuniones de Cortes.

Con motivo de la proposición presentada, relativa a la presidencia del Tribunal de Garantías, el señor Azeitea manifestó que, habiendo derivado en interpelación había considerado un deber de delicadeza firmarla, y por igual motivo tampoco se permitía opinar sobre ella.

Insistió en que a él sólo le interesaba que fueran reintegrados a sus puestos los que fueron privados de los mismos sin las garantías de los trámites procesales, y que se daba por satisfecho con que el Gobierno haya manifestado, recogiendo el contenido integral de la interpelación, su propósito de presentar muy en breve un proyecto de ley.

REUNION DE DIPUTADOS

Los diputados derechistas por Sevilla se reunieron ayer mañana en la sección cuarta del Congreso. Se ocuparon de los problemas de la vida de la provincia sevillana y del auxilio económico a aquel Ayuntamiento que será objeto de otra reunión de diputados.

También se ocuparon de los problemas que afectan al puerto y al aceite.

En breve se celebrará en Sevilla una Asamblea de parlamentarios por aquella provincia, para concretar las peticiones al Gobierno.

EL SEÑOR BADIA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Ayer tarde estuvo en los pasillos del Congreso el señor Badia.

Los periodistas le hablaron del curso de las conversaciones comerciales que lleva con el Gobierno francés, y el señor Badia se mostró reservado.

Dijo que las negociaciones habían llegado a un punto que precisaban un cambio de impresiones con el Gobierno, y por eso había venido.

—He hablado con los ministros de Industria y Estado y lo haré con el presidente del Consejo.

Un periodista le preguntó si las negociaciones serán aun muy dilatadas.

—Creo—contestó—que será cosa de siete u ocho horas.

EN LOS PASILLOS

El conde de Vellellano celebró una conversación con el ministro de la Gobernación.

Después los periodistas preguntaron al señor Suárez los motivos de la conferencia y el diputado monárquico dijo que había carecido de importancia.

La había motivado el trasladar un ruego de su compañero de concejalía señor Coll, al que se le ha muerto la esposa, que va a ser trasladada a Novelda, y le he pedido que haga gestión acerca del gobernador, porque como parece que en Alicante existe algo de radicalismo adopte medidas para evitar que el entierro católico pueda producir al señor Coll alguna molestia sobre la tristeza que ya le ha producido la desgracia.

Luego los periodistas preguntaron al señor Suárez qué novedades había de las dos proposiciones presentadas por su minoría y dijo que esperaba que se discutiera en la semana próxima.

Antes, la relativa al señor Calvo Sotelo. Respecto a la que pide el cese del señor Albornoz en la presiden-

cia del Tribunal de Garantías, dijo que él estimaba que estaba redactada con todo respeto y encajaba perfectamente en la forma que deben tener las proposiciones.

—Tienen que tener en cuenta los que censuran nuestra actitud, cuál es el carácter con que nosotros hemos venido a estas Cortes—dijo—y que es natural que pidamos la revocación de lo que no nos parezca bien de las Constituyentes.

Añadió que no cree que puedan ir el martes las dos proposiciones, porque espera que la del señor Calvo Sotelo lleve bastante tiempo.

Un periodista le preguntó si los diputados monárquicos se solidarizarían con la actitud que ayer anunció el señor Comín para los tradicionalistas, o sea renunciar el acta si no conseguían sus propósitos.

—No sé nada de eso; no creo que ni siquiera sea acuerdo de la minoría tradicionalista. Todavía no ha llegado el momento de actitudes tan extremas. Estamos al habla con el presidente y éste nos ha expuesto la imposibilidad de que fuera hoy nuestra proposición porque había otros asuntos en el orden del día.

—Precisamente—dijo el periodista—de esos conciliábulos es de lo que se queja el señor Comín.

—La palabra—dijo el ex aristócrata—es un don de la naturaleza del que normalmente hay que usar. Nosotros estamos siguiendo nuestro propósito y cuando llegue el momento de actitudes extremas entonces veremos si procede.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Durante más de tres horas estuvieron reunidos ayer mañana en el Congreso los miembros que componen la comisión de Responsabilidades.

A la salida, su presidente señor Casanueva, dijo a los informadores que el señor Ramos Acosta, radical socialista, había presentado una proposición en la que pedía se les concediese plazo de quince días para estudiar los expedientes sometidos a la comisión.

Esta acordó rechazar dicha proposición, que fue apoyada por los socialistas y por la Esquerza, y concederles tan sólo un plazo de seis días para dicho fin.

La comisión volverá a reunirse el miércoles.

Don Teodomiro Menéndez dijo a los periodistas que el radical socialista señor Ramos Acosta quiso retirarse de la comisión si no se le concedía un plazo suficiente para estudiar los asuntos que hay planteados.

En esta actitud fué ayudado también por los socialistas y por la Esquerza.

COMENTARIOS SOCIALISTAS A UN DECRETO DEL CONSEJO DE AYER

En el Congreso se comentó mucho ayer tarde, entre los diputados socialistas, uno de los decretos de Trabajo aprobados en el Consejo de ayer, que revestía, a juicio de ellos, extraordinaria importancia. Es el relativo a la derogación del de 23 de Abril de 1932, por el que se privó a determinadas empresas, casi todas las que prestan servicio de carácter público, del derecho de opción entre despedir a su personal con indemnización o readmitirlo.

Estimaban caracterizados miembros del partido socialista que éste, de prosperar el proyecto, será el golpe más fuerte dado por la contrarrevolución a la legislación de la República.

Con él se persigue dejar en libertad a las grandes empresas para poder prescindir de su personal mediante la instrucción de un simple expediente que se hurta a la fiscalización de los Jurados mixtos.

Sobre esta cuestión decía el señor Largo Caballero que no basta con un decreto y que precisa una ley, porque la disposición que él dictó, aunque era decreto, tenía fuerza de ley, ya que antes de divulgarlo lo sometió al conoci-

to de la comisión correspondiente de la Cámara, que lo aprobó por unanimidad.

ES RETIRADA LA PROPOSICION RELATIVA AL SEÑOR ALBORNOZ

El conde de Vellellano ha retirado su proposición relativa al señor Albornoz, hasta tanto que se conozca el resultado de los trabajos de la ponencia ministerial designada para estudiar los expedientes de los magistrados jubilados, reservándose reproducirla en el momento oportuno.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA ACLARA UNA INFORMACION

El señor Primo de Rivera dijo ayer tarde a los periodistas:

—Por error me atribuye algún periódico la declaración de que voy a Alemania a conferenciar con Hitler.

Los lectores que conozcan mi sentido de la proporción ya se habrán hecho cargo de que no he podido decir semejante cosa.

Voy a Alemania a conocer los aspectos del régimen nacionalsocialista con ocasión de las fiestas de su aniversario, y claro está, que tendré gran honor en que el canciller Hitler me reciba.

REUNION DE MINORIAS

Los radicales

El ministro de Justicia informó ante la minoría radical, la cual deseaba conocer los extremos que abarca el presupuesto en lo que respecta al pago de los haberes del clero.

El ministro informó en el sentido de que el Gobierno mantenía íntegro el proyecto, si bien sujeto como todo proyecto que se discute, a las modificaciones que puedan introducirse como resultado de su discusión.

El señor Pérez Madrigal dió ayer tarde una referencia de la reunión que celebró la minoría radical, y a la que asistió el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, para informarse sobre el proyecto de ley de haberes del clero.

Dijo el diputado radical que la presencia del ministro se había debido a que tanto los representantes de la minoría, como ésta en conjunto, deseaban conocer los detalles del proyecto.

Esta es, a mi juicio, la cuestión más importante y más resbaladiza que tiene planteada el Gobierno. Las derechas no se consideran nunca satisfechas y al curato rural van engarzados ahora los coadiutores, el clero parroquial, el catedral, el de colegiata y creo que incluso el de esa capillita de la calle de Fuencarral.

A mí el proyecto me parece francamente absurdo y he interrumpido al ministro de Justicia preguntándole si de lo que se trataba era de fijar el precio por el cual la Iglesia administrará los Santos Sacramentos a la República.

Yo no soy abogado, pero esto me parece un disparate jurídico. Si el Estado está separado de la Iglesia no tiene por qué meterse en su administración y determinar. A este cura por tal causa, le voy a dar tanto y a éste cuanto, porque lo que ocurrirá es que a los que no se le dé, ya sea de población mayor de tres mil habitantes o por reerse con derecho, entablarán reclamación, y este decreto será un vivero de pleitos contencioso-administrativos. Me parecería mucho más fácil que si el Estado quería darle un auxilio a la Iglesia, que nos fuéramos a Roma y preguntáramos cuánto valía; que se les diesen ocho diez o los millones que fueren, y ellos se encargarían de repartirlos.

Además lo importante es que la cosa no parará aquí, porque cada vez quieren más y más, y en la comisión sólo están para mantener el decreto los radicales y socialistas, y las derechas ganarán por votos.

Repito que, a mi parecer, es el pleito más difícil que el Gobierno tiene planteado.

Los socialistas

En la sección sexta del Congreso se reunió la minoría socialista.

El señor Largo Caballero facilitó a la salida la siguiente referencia:

“La minoría ha discutido si los ruegos debían ser verbales o por escrito, y ha acordado que puedan hacerse indistintamente.

Se habló del Estatuto vasco, y se acordó que los representantes de la minoría en la comisión de Estatutos pidan que la cuestión planteada por los Municipios de la provincia de Alava para que ésta sea incluida en la región, hagan una manifestación clara y terminante en este sentido.

Asimismo trataron de la intensificación de cultivos en Extremadura, y decidieron apoyar el proyecto del Gobierno.

Se verá la manera de añadir algunos artículos adicionales que lo prorroguen, en tanto la minoría socialista estudia un proyecto definitivo.

La minoría acordó oponerse resueltamente al proyecto llamado de Haberes del Clero, y al efecto decidió presentar los votos y enmiendas que sean necesarios.

Se autorizó al señor Llopis para que interpele y ruegue sobre cuestiones de enseñanza.”

Se le preguntó al señor Largo Caballero si se habían ocupado de la amnistía, y contestó negativamente.

EL SEÑOR ALBORNOZ CONTESTA AL CONDE DE VALLELLANO

El señor Albornoz ha contestado a la proposición presentada por el conde de Vellellano contra él, diciendo que tiene un móvil esencialmente político, como si en el Tribunal no hubiera otros elementos de procedencia distinta que él.

No sabe qué eficacia podrá tener la propuesta, pues el cargo ha sido votado por las Cortes y el presidente no puede ser reelegido hasta los diez años.

Se cumple el mandato de las Cortes, la defensa de la Constitución y dentro de ella la defensa de todos los derechos de los ciudadanos, empiezo al que se ha consagrado con el deseo de que su actuación se inspire en la rectitud y en la justicia.

DECLARACIONES DEL SEÑOR VENTOSA Y CALVELL

El señor Ventosa ha hecho unas declaraciones sobre la significación de las elecciones municipales de Cataluña.

Después de explicar las causas del cambio del cuerpo electoral que ya ha expresado anteriormente dice que cree como el señor Gil Robles, que el triunfo de la Esquerza puede poner en peligro no ya el Estatuto, sino la autonomía misma. De aquí los acuerdos tomados anteayer por el Consejo general de la Lliga.

Luego afirma que el Gobierno y el Parlamento pueden tener larga vida contra lo que muchos creen.

Los aplausos a Martínez Barrios en las últimas sesiones demuestran el predominio absoluto de un sentido gubernamental.

Claro que los núcleos políticos están aún en período de constitución, por lo que es probable haya dificultades, pero soy optimista en cuanto a la consolidación del régimen. Cree que puede haber más Gobierno que el actual.

La Lliga está resuelta a apoyar al régimen. Todos los que no sean monárquicos están en la obligación de situarse dentro de la República y descartar la violencia.

LOS HABERES DEL CLERO

Los diputados señores Molira Nieto y Basilio Alvarez, visitaron ayer tarde sucesivamente al ministro de Justicia, al presidente del Consejo y a varios diputados radicales que forman parte de la comisión que entiende en la cuestión de los haberes del Clero, con objeto de interesar a unos y a otros, para que se extienda esta concesión.

Hoy, con el mismo objeto, volverán a visitar al jefe del Gobierno.

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

La minoría agraria facilitó ayer tarde la siguiente nota:

“En la reunión que ha celebrado esta mañana en su domicilio la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, se acordó en primer término y después de examinar el problema de orden público en Extremadura y Andalucía, autorizar de la manera más explícita a los representantes de esta provincia para que pueda plantear la cuestión que de ella se derive, bien cerca del Gobierno, bien en el salón de sesiones, resolviendo además solidarizarse con ellos en la conducta que hayan de seguir con arreglo a lo que exijan las circunstancias.

Se estudió después la proposición del señor Goicoechea, encajonada a que a la mayor brevedad el señor Calvo Sotelo pueda venir a sentarse en su escaño, estimándose que convenía que así se realizara, dando un amplio voto de confianza a su jefe, señor Martínez de Velasco, para que pueda proceder en la forma que con arreglo a este criterio las circunstancias aconsejen.

Lo avanzado de la hora impidió que se pudiese dar por terminada la tarea de examinar el programa que ha de servir de base a la minoría para sus propagandas ulteriores, y aunque se avanzó mucho en el examen, quedó aplazada su terminación para la reunión del martes próximo.

Se dió cuenta también de las adhesiones que la minoría recibe de valiosos elementos.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Ante la comisión de presupuestos informó el ministro de Hacienda sobre la operación para recoger 500 millones de la Deuda, emitidos por el señor Carner para nivelar el presupuesto.

El señor Lara había fijado el cinco y medio para realizar la operación; don Abilio Calderón expuso su parecer de que dentro de las circunstancias del mercado de valores, podía negociarse al cinco, y expresó las razones en que se apoyaba, las cuales convencieron al señor Lara.

Se aceptó una fórmula del señor Rodríguez de Viguri, que quedó como dictamen para que tenga carácter voluntaria la recogida de obligaciones.

También informó el señor Lara sobre decretos que fueron aprobados; uno para el pago de una anualidad al personal pasivo de la Transatlántica, y otro para la creación de 700 plazas de carteros.

LA COMISION DE AGRICULTURA

En la reunión que celebró ayer la comisión de Agricultura se emitió, según manifestó el señor Alvarez Mendizábal, dictamen sobre la propuesta del Gobierno acerca de los expedientes de intensificación de cultivo en Extremadura, tramitados por el ex gobernador señor Peña Novo.

Dicho dictamen concuerda en espíritu con el proyecto del Gobierno.

Se recogieron unas propuestas de la minoría popular agraria y socialista, que aseguran más aun, tanto la permanencia de los cultivadores hasta el 30 de Septiembre próximo, como los derechos de los propietarios a recibir la renta adecuada.

EL SERVICIO ELECTRICO EN EL CONGRESO

Ayer tarde, a las seis y cuarto, se registraron varios apagones de luz en las diferentes dependencias del Congreso.

El primero fué en el salón de conferencias y en el de periodistas y poco después en los pasillos.

El último fué en el propio salón de sesiones, durante la discusión de los asuntos del orden del día.

Inmediatamente se procedió a arreglar la avería, habiendo durante los trabajos, con alguna intermitencia, hasta cinco o seis apagones.

REUNION DE LA COMISION DE GOBERNACION

Se reunió la comisión de Gobernación, presidida por el señor Salazar Alonso. Se trató en esta reunión del decreto ley que suprimió la Dirección general de la Guardia civil y creó la Inspección general de dicho instituto. Este decreto, en su artículo tercero, preceptúa que para ocupar el cargo de inspector tenía que ser un miembro del Estado Mayor general del Ejército. La comisión ha dictaminado con arreglo al proyecto, que dice que puede ocupar el cargo de inspector un miembro del Estado Mayor del Ejército o un general de la Beneficencia. A la reunión no asistieron los socialistas.

La sesión

Da comienzo la sesión a las cuatro y media. El señor Alba ocupa la presidencia. En los primeros momentos hay escasa animación en los escaños, pero gran concurrencia en las tribunas. En el banco azul el ministro de Marina. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se para al orden del día. Se aprueba el dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a permula de terrenos entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria; el de la misma comisión disponiendo que en las monedas que se acuñen en lo sucesivo, no se graben las iniciales de los funcionarios, responsables de la exactitud del peso y ley; otro de la misma comisión cediendo al Cabildo insular de Tenerife el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda y el solar anexo.

EL SEÑOR GUIASOLA (popular agrario) apoya una proposición de ley sobre reposición de funcionarios cesantes del Ministerio de Agricultura.

Se refiere a los funcionarios separados del servicio sin previo expediente por el sectarismo de los políticos.

Especialmente alude a los ingenieros agrónomos, que se han visto fuera del escalafón, sin derechos de jubilación.

La propuesta es tomada en consideración.

Lo mismo se hace con otra proposición del señor Zaforteza (popular agrario) sobre nueva redacción del artículo 25 de la ley de 17 de Mayo de 1932, relativa a la exención del impuesto de gasolina para aquellos casos abundantes en la región mallorquina, en que el motor de gasolina constituya un verdadero instrumento de trabajo.

DON BASILIO ALVAREZ (radical) apoya una proposición sobre ascensos de los capitanes de Carabineros y otra sobre jubilación forzosa en los cuerpos de Ingenieros a los setenta años.

Ambas propuestas se toman en consideración.

También pasa a la comisión correspondiente una propuesta del señor Saborit (socialista), que cede el cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcazar de San Juan, para destinarlo a fines de enseñanza.

Esta propuesta fué aprobada en principio por las Cortes constituyentes.

Se pasa a ruegos y preguntas.

EL SEÑOR LEIZAOLA (nacionalista vasco), ruega al ministro de Trabajo que ordene la revisión del Jurado mixto de los espectáculos de San Sebastián, para que exida los carnets profesionales a muchos obreros que los necesitan.

Denuncia otros excesos de los Jurados mixtos vascos, diciendo que son debidos al absorbente centralismo.

EL SEÑOR MAEZTU (Renovación Española), censura la inactividad del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que nació con grandes pretensiones y no ha hecho labor alguna.

Denuncia varios decretos del Gobierno que están causando la ruina de varios industriales, como si fueran al dictado de los industriales rivales.

Repite, dirigiéndose al ministro de Industria, que no tenemos en estos momentos de transformación económica, un órgano adecuado.

Señala las bases a que debe sujetarse la reforma del Consejo de la Economía, diciendo que debe ser un órgano autónomo, como el Consejo de Estado, no dependiente de un solo Ministerio.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Hacienda, Instrucción y Comunicaciones.)

Contesta el MINISTRO DE INDUSTRIA, diciendo que una de sus preocupaciones al entrar en el Ministerio fué este asunto.

Enumera los diversos trabajos realizados ya por el Consejo Or-

denador sobre el problema del papel, la naftalina, el carbón y otros productos.

Reconoce la necesidad de unificar los servicios económicos.

EL SEÑOR MARTIN Y MARTIN (agrario) pide la pronta derogación de la ley de Términos municipales.

El dictamen que la derogaba estuvo más de un año detenido en las Constituyentes, y no es cosa de que ocurra lo mismo en esta Cámara.

EL MINISTRO DE TRABAJO contesta que espera que dentro de una semana se traiga a la Cámara el dictamen derogatorio de la ley de Términos.

EL SEÑOR SABORIT (socialista) dice que el Estado tiene abandonadas las salinas de Torreveja, finca de la que obtiene millón y medio de pesetas.

Pide que se procure el encauzamiento de las avenidas para que no se pierda la riqueza de La Laguna, que es riqueza del pueblo.

Pide al jefe del Gobierno que declare su criterio sobre la futura ley de administración local, tan necesaria para los Ayuntamientos, que vienen funcionando con la ley antigua, y trozos del Estatuto.

¿Es que se espera a hacer esa ley nueva para hacer elecciones? Véase el ejemplo de Cataluña.

Nosotros estamos seguros de que España es republicana y socialista, no monárquica, ni de Acción Popular.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Pues vamos a las elecciones. Dos años habéis gobernado y no habéis dado la ley Municipal.

EL SEÑOR SABORIT sigue diciendo que desea vivamente las elecciones, para demostrar que estas Cortes no representan al país. (Protestas.)

Se refiere luego a las Diputaciones provinciales, pidiendo elecciones y diciendo que no se debe nombrar a los gestores por representación proporcional de las fuerzas parlamentarias, que según vuelve a repetir con grandes gritos, no representan al país. (Aplausos socialistas y protestas en toda la Cámara.)

EL MINISTRO DE HACIENDA promete preparar el estudio del encauzamiento de las salinas de Torreveja.

EL JEFE DEL GOBIERNO contesta más por cortesia que por deber según dice.

Tiene el propósito de presentar una ley Municipal que reforme la vigente, sin compromisos de tiempo ni orientación.

Respecto a las Comisiones gestoras, no se puede preguntar al Parlamento sobre lo que aun no se ha realizado. Se tendrá en ello en cuenta la realidad política, pero es prematuro pedir al Gobierno explicación cuando está atendiendo, en primer término, a los problemas de orden público y de trabajo.

Aun se están discutiendo las pasadas elecciones, y ya se quiere plantear tema político.

Llegarán las elecciones, y en ellas se verá si el país es más de izquierda o de derecha. Yo he de alegrarme de aquellas orientaciones que corresponden a mi historia y a mis convicciones.

Formula un ruego el SEÑOR NAVARRO (conservador) y otro un diputado agrario, que denuncia que la Generalidad de Cataluña no le concede excedencia en un cargo de médico que desempeña, incompatible con el acta de diputado.

Denuncia también la insuficiencia de la cárcel de Valderroble, donde hubieron de estar hacinados los detenidos por los últimos sucesos.

EL SEÑOR PIÑAN (popular agrario) formula un ruego que no se percibe desde las tribunas.

(En este momento, las luces de la Cámara, que se estaban debilitando poco a poco, se apagan y queda el salón a oscuras unos momentos. Surgen cerillas y velas rápidamente.)

EL SEÑOR COMIN (tradicionalista) empieza a formular otro ruego, y la luz sufre de nuevo apagones.

(A los taquígrafos y al presidente se les ha provisto de candelabros.)

UN DIPUTADO dice en la obscuridad: Hay taquígrafos, pero no hay luz.

(Risas.)

UN DIPUTADO TRADICIONALISTA pide que el Gobierno acometa prontamente la indispensable reforma de la ley agraria, cuyos defectos el mismo Gobierno reconoce.

(La Cámara ha quedado con deficiencia de luz.)

EL SEÑOR AMORES (popular agrario) denuncia los robos y destrozos que se vienen realizando en Osuna y otros pueblos de Andalucía. Los destrozos de los olivares, los robos de los granos y los frutos que se vienen sucediendo en los cortijos, y es hora de que haya una eficaz protección de las personas y las cosas.

(Aplausos de las derechas.)

EL MINISTRO DE LA GOBER-

NACION responde que no puede permitir la repetición de esos hechos y promete trasladar la noticia al gobernador de Sevilla, para que la ponga remedio.

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos revolucionarios y rectifica el SEÑOR VIDARTE (socialista). Dice que su interpelación tomó ayer inusitada extensión y un carácter político que él no quería darle.

Entre los sucesos de Casas Viejas y éstos no ha habido paridad porque ahora no hay partidos que piensen en sustituir al Gobierno.

Quizás, dada la constitución de la Cámara, sea éste el Gobierno menos malo que es posible.

(Preside el señor Casanueva.)

EL SEÑOR VIDARTE niega valor a las informaciones oficiales, porque en ellas las autoridades procuran evitar la responsabilidad.

Dice que poco acreditan la previsión del Gobierno los grandes acopios de armamento hechos por los rebeldes y que la indudable seriedad del Gobierno no se comunicó a sus subalternos.

Relata de nuevo los hechos, según sus informes, insistiendo en el asesinato de algunos rebeldes. Estas cosas — dice — no pudieron ser vistas por los jueces que el Gobierno mandó con las fuerzas.

Dice que si el señor Rico Abello exhibió papeles, papeles exhibió en otra ocasión el señor Casares Quiroga.

Asegura que aunque ya no existe aquel Gobierno, como todos los Gobiernos son eslabones de una cadena, el Gobierno actual tiene el deber de abrir información sobre los hechos, so pena de ser también responsable.

(Protesta de los radicales.)

Reprocha la coalición electoral hecha — dice — como si el enemigo fuera el socialismo.

Asegura que la opinión pública acompaña al socialismo, citando el resultado electoral obtenido en Casas Viejas, y termina diciendo que las derechas, que aplaudieron el otro día al señor Martínez Barrios, le están preparando otro 10 de Agosto.

EL SEÑOR HERNANDEZ ZANCAJO (socialista) insiste en sus puntos de vista sobre la muerte de un obrero en Cuatro Caminos, leyendo recortes de la prensa de aquel día, en los que se dice que fué muerto por los guardias de Asalto.

Termina recordando las manifestaciones de desagrado al señor Lerroux en las elecciones del día 19 y en las del día 3, que se acumularon a su alrededor las fuerzas de Asalto.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: Ese relato no tiene más que un lunar: don Alejandro Lerroux no votó aquel día.

EL SEÑOR ZANCAJO: Naturalmente. Ese era el final a que yo iba. A pesar de la protección de la fuerza, el señor Lerroux se aconsejó mejor y no acudió a votar.

(Protestas y aplausos.)

EL SEÑOR CASAS (socialista) también rectifica sobre los sucesos de Bujalance, pidiendo que se abra una información.

Rectifica después el SEÑOR ALONSO (socialista). Le interrumpe reiteradamente el señor Comin (tradicionalista) y se produce un gran alboroto.

Don Bruno Alonso, principalmente, explica el resultado de su visita a la cárcel de Coruña.

EL MINISTRO DE MARINA da lectura a un proyecto de ley. Terminada la lectura, EL PRESIDENTE, señor Casanueva, dice: Señor Comin, ha llegado su hora.

(Risas.)

UN DIPUTADO dice: Buena suerte, señor Comin.

EL SEÑOR MAEZTU protesta de la frase de la presidencia.

EL SEÑOR COMIN declara que quiere explicar a la Cámara por qué dijo que él se saltaba el reglamento.

Esa frase no corresponde a su carácter y la retira y pide perdón a toda la Cámara.

(Muy bien.)

Sigue diciendo que aunque su posición política es modesta, es muy firme.

Lealmente dice que no pudo oír sin protestar las afirmaciones del señor Prieto, cuando dijo que se indultó a Sanjurjo por piedad. Fué por miedo.

(Rumores.)

Ruega que se traslade al señor Alba el ruego de que, si cree que el señor Comin necesita del médico de la Cámara, le ponga el médico al lado siempre, porque va a necesitar su intervención a menudo. Y digo que va a encontrar en mí un cliente de pronóstico reservado.

(Aplausos.)

EL SEÑOR FERNANDEZ MARTOS (popular agrario), diputado por Córdoba, reconoce lo dicho por el señor Casas, acerca de las malas condiciones de la cárcel de Bujalance.

Explica que la fuerza pública se instaló en el Centro Patronal, porque este edificio tiene una buena situación estratégica en la plaza del pueblo.

Recuerda que en la camioneta

de la conducción a Porcuna y en los cadáveres, se hallaron balazos de escopeta y pistola de pequeño calibre, que no corresponde a la fuerza pública.

Termina diciendo que es una vergüenza que esta Cámara, de la que tanto espera el país, dedique cuatro días a cuestiones tontas.

(Aplausos.)

Interviene el MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Dice que la opinión de toda España sobradamente ha juzgado los hechos. Sobre todas las fuerzas, está la fuerza de la opinión, patente y clara en este caso.

Repite sus informaciones sobre los sucesos de Villanueva, y dice que el teniente Porra, de los guardias de Asalto, no pudo intervenir en la muerte de los cuatro hombres de que el señor Vidarte habló.

EL SEÑOR VIDARTE: Yo me refería a un cabo.

EL MINISTRO sigue explicando la muerte de un hombre en Cuatro Caminos, diciendo que fué alcanzado por los disparos de los sindicalistas, al ponerse en la línea de fuego contra los guardias.

Se ofrece, sin embargo, al señor Zancajo para hacer todas las averiguaciones precisas.

Se refiere luego al telegrama del gobernador de La Coruña, y dice que aún tiene otro telegrama, concebido de igual modo, del gobernador de Zaragoza.

EL SEÑOR PRIETO: Es que su señoría interpreta mal el telegrama del gobernador.

Explica el ministro las declaraciones de los presos de Zaragoza, teniendo en cuenta que hay en la cárcel dos médicos sindicalistas que quisieron coaccionar a los presos.

A los que alegaban dos costillas rotas, sólo se les hallaron rasguños.

EL SEÑOR ALONSO: Menos mal que se les encontró algo.

(Risas.)

Desmiente también los hechos que el señor Casas denunció en Bujalance. La fuerza pública jamás se ha producido en España con tanto sentido de la medida.

Nadie está tan interesado como el Gobierno en la demidad y el prestigio de la fuerza pública, principal resorte de la autoridad. Denigrar a la fuerza pública sin motivo, es un grave error que no deben cometer los representantes del país.

Se termina este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Después de la sesión

LA COMISION DE JUSTICIA SE OCUPA DE LOS HABERES DEL CLERO

La comisión de Justicia, en su reunión de ayer, trató del proyecto relativo a los haberes del Clero.

En primer término se puso a discusión si la ley era o no constitucional, y después de algunas intervenciones de los diputados derechistas y de los representantes socialistas, se puso a votación, resultando favorable a la constitucionalidad de la ley.

Votaron en contra los socialistas y la Esquerra.

Después se empezó a discutir el dictamen sobre el proyecto.

El señor Leizaola defendió que en el artículo primero había que suprimir el requisito que fijaba el proyecto relativo a las poblaciones inferiores a tres mil habitantes, pues de lo contrario, en muchas provincias, la zona que beneficiaría el proyecto sería muy reducida, por estar la población muy aglomerada en centros urbanos.

En consecuencia, el señor Leizaola propuso que el artículo primero debía modificarse en el sentido siguiente: "Los individuos del Clero que percibían haberes de los presupuestos generales del Estado y se hallaban en posesión legal de su cargo el 14 de Abril de 1931 en virtud de nombramientos hechos con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el uno de Enero de 1934, en concepto de haber pasivo, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que rigió en 1931."

Cor esta fórmula desaparece también lo relativo a que los beneficios fueran para los mayores de 40 años de edad y se hace general para todo el Clero.

Con este punto de vista se mantuvieron confirmados algunos representantes de la derecha.

Los socialistas lo combatieron; pero, sin embargo, uno de sus representantes, el señor Manso, manifestó que de reconocer la constitucionalidad de la ley, ellos eran partidarios de que no se hicieran distinciones, sino que, por el contrario, los beneficios alcanzaran a todos.

Los vocales radicales pidieron que estas manifestaciones se hi-

cleran constar en acta, a lo que los socialistas no pusieron inconveniente y el señor Manso manifestó que estaba dispuesto a sostenerlo también en el salón de sesiones.

Otros vocales derechistas presentaron diferentes propuestas también para el artículo primero, y entonces, los representantes radicales, así como el presidente de la comisión, señor Arranz (maurista) manifestaron que tenían que consultar con sus respectivas minorías, en vista de lo cual se acordó aplazar la discusión para la reunión próxima.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara anunció a los periodistas el siguiente programa parlamentario para la sesión del martes próximo:

Dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero del decreto de 16 de Agosto de 1932, relativo a la inspección general de la Guardia civil.

Otro de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de intensificación de cultivos en Extremadura.

Votos particulares de los señores Azeitia, Blanco Rajoy, Casanueva, Oriol, de la Puerta, Montenegro y Velayos.

Dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de renovación y consolidación de las Obligaciones del Tesoro en el plazo de dos años al interés del cinco y medio por ciento, que venguen el 1.º de Abril del corriente año.

Otro de la comisión de Presupuestos, sobre dictamen creando 724 plazas de carteros urbanos.

Después el señor Alba se refirió a la avería de luz ocurrida ayer tarde en el Congreso, y dijo que hoy mismo se propone reunir a primera hora a la comisión de Gobierno interior con el objeto de estudiar las reformas más urgentes que necesite el edificio para estar en condiciones.

Respecto a la luz manifestó que la instalación era antiquísima y que resulta inadecuada.

En todas las Cámaras, para cuando hay una avería, disponen de baterías y acumuladores.

Tanto en este aspecto como en otros, se pondrá a la Cámara en las mejores condiciones.

Un periodista le preguntó, si conforme anunció ayer, había hecho alguna gestión con el conde de Vallengano, relativa a la proposición presentada con respecto al presidente del Tribunal de Garantías.

El señor Alba manifestó que, en efecto, había hablado con los firmantes de la proposición, y agregó:

—Esos señores se han portado de tan excelente manera y con tal corrección, que me han dicho que retirarán la proposición, y yo les he quedado muy reconocido por este rasgo.

Sesión borrascosa en el Ayuntamiento madrileño

La sesión de ayer del Ayuntamiento fué una de las más escandalosas, si no la mayor que registra la historia del Municipio madrileño.

Se originó al discutirse la cuestión de la falta de calefacción y otras comodidades en los nuevos grupos escolares.

Después de intervenir varios concejales, se produjo un altercado entre los señores Regulez y Saborit; éste, que defendía a la Junta de Primera Enseñanza, y aquél que atacaba su gestión.

El señor Regulez atacó al concejal por hablar de caciquismo, cuando ahora se hace más que nunca y se gasta el dinero en una política de lujo para que los niños se mueran de frío en las escuelas novisimas.

Dijo que esta política es la patrocinada por Saborit.

Una voz en la tribuna: Claro y a esos colegios van nuestros hijos muertos de hambre.

Hubo pequeño revuelo, y el señor Regulez pidió que sean destituidos los concejales que forman parte de la Junta citada.

El señor Saborit la defiende, y ante la insistencia de la pregunta de Regulez de quién es el culpable, Saborit injuria groseramente al señor Regulez, lo cual promueve un escándalo formidable en que los concejales están a punto de llegar a las manos.

Intervienen algunos espectadores y nadie se entiende.

El señor Rico no interviene para calmar el alboroto, y al fin el alcalde salva la responsabilidad del actual Ayuntamiento con algunas frases vagas.

Puesta a votación la proposición del señor Regulez sobre la destitución de la Junta, es rechazada por 19 votos contra seis.

Comentarios de prensa

"LA LIBERTAD"

Vuelve a ocuparse de los Jurados mixtos.

"A cuanto se lleva escrito sobre la prodigalidad con que se atiende al gasto que suponen los Jurados mixtos de trabajo tal, y como se hallan constituidos, hay que agregar algo de bastante más trascendencia, porque si lo uno afecta a la bolsa del contribuyente, lo otro le perjudica en su derecho a disfrutar sin menoscabo los servicios generales de aprovisionamiento de transporte de comercio, y en una palabra, de cuanto debe estar constantemente a la disposición de los ciudadanos para los efectos del vivir en plan libre y no sometido al egoísmo de una clase opresora.

Es inconcebible que en tiempos de verdadera libertad ciudadana pueda ésta ser coartada por el capricho de unos cuantos que imponen el cierre total en domingo de los establecimientos de artículos de comer, beber y arder, autorizado por el precepto legal vigente y cerrados a piedra y lodo por acuerdo del Jurado mixto, y es también asombroso que baste el voto dirimente de un señor no siempre irrecusable, para que se deje a las grandes y pequeñas urbes sin servicio de tracción, sin despachos abiertos, sin espectáculos y sin otro recurso para no desesperarse, que el de hacer acopio de paciencia y almacenaje de resignación. Una de las medidas más urgentes que incumben al Ministerio de Trabajo es la de puntualizar al detalle las atribuciones lícitas de los Jurados mixtos, cortando el mal que hoy se sufre y relegándolos a su finalidad exclusiva que no puede ser sino la de juzgar los casos de despido, concertar bases de trabajo ajustadas a los preceptos de la ley escrita y a los dictados de la equidad y contribuir a la armonía de clases, que no se logra ciertamente con los alardes de chacalismo, de incultura y de odio que predominan en la generalidad de los Jurados y que sirven para lograr el fin de ahuyentar o de amedrentar a una parte en beneficio de la que violentamente se impone tal y como los Jurados funcionan hoy, salvo contadísimas excepciones, son un peligro para la paz social, mientras que limitados a su función propia y vigilados para perseguir e impedir el exceso, serían lazo de unión fructífera entre obreros y patronos."

"EL SOCIALISTA"

No comparte ni en poco ni en mucho el optimismo de esas buenas gentes republicanas que fían su ilusión al asidero de unas posibles querellas entre las derechas.

"Acatando o reconociendo—agrega—las derechas seguirán siendo antirrepublicanas y acatando o reconociendo, o sin acatar ni reconocer, el señor Lerroux hubiera gobernado con ellas por palabra de más o de menos, no iba a frustrarse la sabrosa combinación. Bien barato, en verdad, fué el precio que se le puso a las derechas para sentarse a la mesa republicana, tan barato como el optimismo con que se alimentan ahora los republicanos.

"¡Ah! Nos dicen no ha sido concedida la amnistía, no se ha declarado compatible a Calvo Sotelo; brava victoria que sin duda compensa a los republicanos de reverses tales como haber decapitado el artículo 26 de la Constitución y echando por tierra lo más sustancial de la legislación obrera. Triste republicanismo este que consiste en alegrarse no de que la República haya mejorado sus posiciones, sino de que no las haya perdido todas; aun siquiera hay camino de perderlas sin dignidad. Ahora le ha tocado al señor Martínez Barrios una hora de elogios.

"¿Por qué? Pues nada más que por haber decretado el sometimiento a un régimen común del Tiro Nacional, entidad que el señor Gil Robles trataba de convertir en una organización semifascista. Bien tomada es cierta la disposición, pero ¿acaso no hubiera sido vergonzoso no tomarla?

No se ha concedido la amnistía. ¿Pero es que podía concederse sin traicionar al régimen? Así es que como debieran enjuiciar el presente, los republicanos que puestos a resignarse a todo, se resignan a dar vivas a la República no por lo que la República gana, sino por lo que la República deja un día de perder y los otros republicanos, los de republicanismo más vital ¿dónde están?

¿Quién escucha su voz?
 ¿Cuándo suena para ellos la hora de combatir?
 Del más notorio de ellos, el señor Azaña, conocemos una frase reciente: "No me interesa la política—ha dicho—y ahora menos que nunca."

¿Es una confesión así, todo lo que cabe oponer a una realidad como la actual?"

"EL SOL"

Enjuicia acerca de la interpelación relacionada con el movimiento anarcosindicalista.

"Han sido—dice—en este debate como en el anterior los socialistas quienes, como presos de una obsesión, han tratado de establecer a toda costa comparaciones con otros sucesos más infelices, explotando la desgracia propia para finalidades políticas.

Los hombres que tienen la mala suerte de que les haya caído encima una tragedia, lo menos que pueden hacer es tener respeto a sus propias tragedias, no convertir en arma política para lanzarla contra los demás como un balón de juego, a fin de que rebote en ellos.

Hay que acabar de digerir definitivamente esas desgracias para no vomitarlas constantemente en todas las ocasiones. A nosotros nos parece que esta prouitud con que los socialistas en los conflictos de orden público sacan el caso desgraciado como quien saca un metro para demostrar que el suceso tiene iguales o mayores dimensiones, es viejísima política; pero hemos de agregar en seguida algo respecto a la causa de que estemos obsesos y hechizados por el pasado; es ella, que cuando no se proyecta hacia el futuro el pensamiento, éste falta de presa, se vuelve irremisiblemente al pasado; que cuando los Gobiernos no impulsan la nave hacia lo porvenir, no es extraño que graveite el debate parlamentario sobre lo pasado en rumia constante e inútil de recuerdos; si el Gobierno diera proyectos, suscitase los problemas implicados en la construcción del nuevo Estado, del nuevo orden de cosas, mejoras y reformas, los días quedarían llenos de labor, sin sitio por donde colarse y venir estas bocanadas y alientos ya malolientes del pasado."

"EL DEBATE"

Con el título "Prensa y Gobiernos en Francia", dice entre otras cosas:

"El Gobierno francés con su proyecto sobre la prensa, revela una estrechez de horizonte extraordinaria; su mirada no va más lejos de los pasillos del Palacio Borbón. Vela más por la tranquilidad personal de los legisladores, que por los intereses nacionales.

"No existen en Francia otras instituciones dignas de defensa, sino el Parlamento?"

La religión, la magistratura, el ejército; pero sobre todo la prensa misma, que no es, no será nunca una institución privada exclusivamente, sino una institución de interés colectivo, a la que es preciso defender, tanto de la arbitrariedad de los Gobiernos como de la rapacidad de cualquier Stavisky, de las ambiciones turbias de entidades privadas e incluso de posibles desvíos de legítimos intereses particulares. Si de acuerdo los periódicos y el Estado no encuentran la fórmula de garantizar la libertad verdadera de la prensa, los problemas que el enorme poderío de las publicaciones periódicas plantea cada día, serán resueltos por el arbitrio del más fuerte o con la estatificación modelo ruso o alemán o italiano; tres formas distintas de una misma realidad, o con la violencia en forma de previa censura o con modos peores que aquí hemos conocido; pero nada de esto preocupa al Gobierno.

Cierto que en cuestión tan compleja y difícil no se puede legislar precipitadamente; mas por lo ya dicho se colegirá cuán menudo e inútil resultará el remedio que propone a males tan hondos como los revelados por el asunto Stavisky.

El problema de la prensa, si ha de ser resuelto, ha de abarcarse en conjunto mediante lo que nosotros tantas veces hemos pedido: un Estatuto ley, o como quiera llamarse, que fije derechos y deberes de los periodistas, desde la empresa hasta el último redactor; pero también, naturalmente, y con más motivos, desde el jefe del Gobierno hasta el último diputado."

"EL LIBERAL"

Para este periódico los mil millones para Obras públicas tienen más eficacia contra el paro que el seguro proyectado por las derechas.

"No es cierto, como se ha dicho, que al anteproyecto de las derechas sobre paro forzoso, haya contestado el Gobierno en plan de puja. Si las derechas piden cien millones, nosotros presupuestamos mil, se supone arbitrariamente que dijo el Gobierno, y no hay tal cosa.

Los mil millones acordados por el Gobierno contra el paro no han de ser gastados en seguros ni en subsidios para atenuar los rigores

de la falta de trabajo. El acuerdo ministerial tiene otro origen, y el proyecto articulado por la Dirección del Trabajo hace honor al saludo que rendimos a don Daniel Riu, cuando tomó posesión de dicha Dirección.

Contra el paro lo que hay que hacer es eso: promover obras públicas que sean necesarias o remuneradoras, aquí donde todo está por hacer; mientras el Estado tenga recursos, no debe haber paro, no debe haber ninguna predilección para dar trabajo. Las Bolsas registran el número de parados, y por rigurosa antigüedad dejan de serlo. La administración de los millones en tres anualidades, se presta a pocas combinaciones. A la hora de repartir la parte que corresponde a jornales, automáticamente se hace ese reparto; ya veremos cómo se administra el socorro contra el paro.

El Gobierno, pues, no es que haya querido brindar a la galería con mayor arrogancia que la C. E. D. A. Es que este Gobierno, como los anteriores, se ha dado cuenta de las realidades y se han visto en el caso de tenerlas que atender no sólo con la urgencia establecida por la necesidad de los servicios, sino también por el apremio de los que no tienen trabajo y lo reclaman.

Sólo plácemes merece por ello; no sólo es humanitario lo que hace, es también constitucional, y por ser una cosa y otra, no merece el desdén con que se aprecia la pre-ocupación de los Gobiernos por absorber el paro."

"LA NACION"

En su artículo de fondo, "El deber de un Gobierno minoritario no es el que se dice", escribe:

"El señor Martínez Barrios tiene su opinión acerca del deber de los Gobiernos minoritarios. El señor Martínez Barrios siente también, como el señor Azaña, una inclinación, que en este caso no es literaria, a la originalidad. El Gobierno minoritario actual, a juicio del ministro de la Guerra, si hiciese lo que piden las derechas, claudicaría. De donde a simple vista se deduce que para no claudicar, el Gobierno debe sistemáticamente hacer lo contrario de lo que quieren las derechas. Hacer lo contrario o no hacer nada, que también es una forma de hacer lo contrario.

¿Cuál es el programa y cuál debe ser la conducta de un Gobierno minoritario? El señor Martínez Barrios descubrió la fórmula y la exhibió cabalgando a lomos de un grajejo sevillano. No hay que claudicar, eso es todo.

¿Forma de no claudicar? ¡Ah! Desde las altas poltronas que sirve a los señores ministros de observatorio y de trincheras, captan el modo de sentir y de pensar de quienes les apoyan; y con sentir y pensar al revés, el problema queda estupefactamente resuelto. Nadie podrá acusar de esta manera al Gobierno minoritario de humillantes coincidencias con los cirneos del Poder.

No claudiquemos, desde luego. Pero uno, ante lo que ve y ante lo que oye y ante los relieves y los declives del panorama político, al fin y a la postre tendrá que vacilar dramáticamente cuando le pregunten qué será preferible, si el imperio de la crueldad o el dominio blanco de la tontería.

Vamos a dejarnos de monsergas. Lo que tiene que hacer un Parlamento es obedecer sin vacilaciones el mandato que recibió. Lo que tiene que hacer un Gobierno es realizar la justicia que la inmensa mayoría del país ha pedido. Y esas obligaciones tan diáfanas y tan vulgares no pueden burlarse ni con mandil ni sin mandil. Porque no se trata de la opinión individual ni del criterio propio, por bueno o extravagante que sea; ni se trata tampoco de la opinión o del criterio de un Gobierno mayoritario o minoritario. Se trata de la vida palpitante, de la voluntad de España. Voluntad que es obligatorio servir desde el Gobierno, y si no se quiere claudicar frente a esa voluntad poderosa e irresistible, se deja el Gobierno; pero no escarmecer a los demás ni imponer a las conciencias ajenas deslealtades que rechaza la honradez por encima de todas las sutilezas y matices."

"HERALDO DE MADRID"

Para el "Heraldo" ya no engaña a nadie la demagogia de las derechas "y considera como expresión de esa demagogia" la proposición de ley sobre el paro.

"Todas estas cosas—dice—no son sino relumbrantes banderines de enganche para las multitudes ingenuas. Tienen que restar individuos de los cuadros de otras centrales sindicales. Primero para debilitar el poder de éstas; segundo, para lograr una fuerza que les apoye en la conquista del Poder.

Esta es la trayectoria clara en medio de su aparato espectacular del fascismo. Al nacional socialis-

mo le acompañó una masa enorme en sus luchas anteriores a la conquista del Estado, atraída hacia Hitler por sus campañas demagógicas.

Hitler hablaba para los hambrientos y les ofrecía la fuerza del Estado para resolver su problema. Los hambrientos alemanes que no estaban en el comunismo, estaban en el fascismo. Pasaban de uno a otro partido. Hoy el nacionalismo, dueño absoluto del Poder, asoma su faz capitalista.

"El fascismo—dijo Mussolini—no es un género de exportación", y dijo una gran verdad.

Cara nación efectuó la de su acento peculiar. Hay un fascismo italiano y un fascismo alemán que se distinguen perfectamente. Hay una mentalidad fascista de tipo español también. ¿Cuál? La que le da la aportación de los elementos de los partidos conservadores de la Monarquía y la de los residuos de la U. P. Ese es el espíritu de los alevines fascistas españoles.

Goicoechea, Gil Robles, Primo de Rivera. Conocidos estos personajes, su posición social, sus usos y costumbres y los de todas sus amistades, ¿quién puede creer en la sinceridad de sus frases demagógicas? Si Hitler, teniendo un origen de obrero manual procede así, imagine-nense cómo procederían los que tienen una historia de señorismo.

Ese fascismo de bar americano y cabaret no ofrece ciertamente ninguna garantía a los desheredados de la fortuna.

Todos esos jóvenes ociosos que dicen que el que no trabaja que no coma, no conocen del obrerismo más que a los ayudas de cámara."

"DIARIO UNIVERSAL"

Dice: "Ya tiene Sánchez Román otro argumento contra los socialistas. El mismo que empleó con menos motivo contra Lerroux: el de que han perdido la iniciativa.

Ayer Besteiro (fué día de primeras figuras socialistas) tuvo que suscribir, aunque con reparillos por bien parecer y que no afectan para nada al fondo del asunto, la proposición de Gil Robles contra el paro forzoso.

Dos años y medio de gobierno dejaron perder los socialistas sin ocuparse, poco ni mucho, de esa pequeñez, y ahora, aun entretenidos en minucias electorales, tampoco han sido ellos, y nadie más indicado, los que han dado al asunto "estado parlamentario".

Pérdida grave de iniciativa y en un asunto que pudo ser caballo de batalla.

Por eso Besteiro estaba ayer en una situación parecida a la de Prieto: en mala postura. Y no le valió ni apelar a los tópicos de la crisis mundial con que excusaban a los socialistas de tener la iniciativa cuando fué imprescindible que la tuvieran, para no verse en el trance de ayer, ni sirvió de nada que hiciese la estúpida afirmación, bien contradicha por los hechos, de que el capital no se retrace cuando no se le deja amplitud de movimientos y se le priva, en cambio, de toda seguridad.

Se vieron, pues, la tragedia y el método de Ollendorf. A pesar de lo cual, Besteiro seguirá siendo profesor de Lógica."

"INFORMACIONES"

Con el título "El ministro y el demagogo", escribe:

"El señor Prieto dió ayer ocasión para que el señor Martínez Barrios obtuviera un triunfo parlamentario rotundo, cuando al contestar al demagogo enfurecido le dijo que los aplausos de las derechas no sólo no le molestaban, sino que le enorgullecían, porque eso de que deba siempre enojarnos el aplauso de los adversarios, es un criterio propio de partidarios de una guerra civil, pero no de un gobernante, que siempre debe tener, hasta con sus contrarios, una zona que es la propia, para que se desenvuelvan las contiendas políticas de los hombres civilizados.

La conducta de un gobernante en cosas esenciales, en cosas nacionales, responde a la verdad y a la justicia.

Tan absurdo sería desconocerlo, por parte de sus adversarios, como molestarse por parte de que sus adversarios lo reconocieran.

Ideas elementales que ha sido preciso exponer desde el banco azul, para que se advierta su utilidad y se restauren entre los ciudadanos españoles ciertas normas de convivencia que una partida de malvados de todos calibres había enterrado aquí, convirtiéndola en acción civilizada en una horda de energúmenos, bien atentos por lo demás a conservar la "administración" de los caudales públicos.

El contraste entre la serenidad y cautela del señor Martínez Barrios y el criterio furibundo del demagogo socialista, indignó a éste y divirtió a la Cámara, que aplaudió al ministro en signo de aprobación de una doctrina que es vergonzoso que nadie discuta en un pueblo europeo.

Congestionado y lleno de furor, el señor Prieto reprochó al señor Martínez Barrios que había olvidado sus deberes de masón, que, por lo visto, estriban en pisotear la libertad del sufragio y en impedir que éste prevalezca cuando da el triunfo a las derechas.

Pero, claro está, que el ministro de la Guerra no se dignó contestar a esta cínica imputación ni a esta doctrina indecente."

La convocatoria de las Juventudes socialistas, comentada por Gil Robles

A última hora de la tarde los periodistas abordaron al señor Gil Robles, al que le preguntaron qué le parecía la convocatoria de los socialistas a sus Juventudes, invitándolas a reunirse en El Escorial el mismo día en que va a celebrarse el acto de las Juventudes de Acción Popular, y el señor Gil Robles contestó:

—Me parece muy bien.

—¿No lo cree usted una provocación?

—Allá ellos—replicó el señor Gil Robles.—Ellos verán lo que hacen.

—Seguramente—opuso el periodista—lo que se pretende es que el Gobierno suspenda los dos actos, con el único fin de suspender el de ustedes.

—Eso es clarísimo—respondió el señor Gil Robles.

—Si, porque si se celebraran los dos actos a la vez podría ocurrir algo.

—Lo que quieran, lo que ellos quieran. Nosotros no pensamos, ni hemos pensado nunca, meternos con nadie; pero si quieren gresca, la habrá. Estamos ya hartos de aguantar chulerías.

Otro periodista, hablándole de otros asuntos, dijo al señor Gil Robles:

—Ya habrá usted visto que parece que va a haber elecciones municipales.

—Las estoy deseando vivamente—replicó el señor Gil Robles.—Por mí, mañana mismo, aun con esta misma ley Electoral.

¡Pues menudo disgusto se iba a llevar Saborit si se convocaran para mañana mismo las elecciones municipales!

Reunión de representantes de empresas periodísticas

En el salón de Juntas del Consejo Superior de Servicios Marítimos, y bajo la presidencia de don Juan Pich y Pon, elegido presidente en anteriores asambleas, se reunieron los representantes de las empresas de los periódicos diarios de España.

El señor Pich y Pon recordó a los reunidos el estado de las negociaciones entabladas en tiempos del Gobierno del señor Azaña, encandiladas a fijar el precio de los periódicos diarios en quince céntimos.

Añadió que esta subida de coste no debe alarmar a nadie, por su insignificancia en relación al encarecimiento de los demás artículos del uso y consumo de primera necesidad y suentuario.

Además—dijo,—que esa misma pequeñez determina que la subida de precio sea llevadera y no provoque perturbaciones sensibles a los lectores.

Los reunidos se mostraron de acuerdo con la exposición hecha por el señor Pich y Pon sobre las características del problema y situación del mismo.

A continuación, con gran acopio de datos y estudiando a fondo el asunto, analizó el problema que plantea a las empresas periodísticas la modalidad que caracteriza a las estaciones emisoras de radio en cuanto a la radiación de noticias de interés general y anuncios.

En cumplimiento de los acuerdos recaídos en esa reunión, los representantes de las empresas periodísticas, excepción hecha de la Sociedad Editores Universal, don Antonio Sacristán, que se reservó, presididos por don Juan Pich y Pon, visitaron al presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux.

El señor Pich y Pon expuso al jefe del Gobierno los acuerdos adoptados en la reunión de que damos cuenta y dió noticias de los motivos que los fundaban.

El señor Lerroux se mostró propicio a estudiar detenidamente los problemas que se sometían a su consideración y al efecto anunció que reuniría cuantos antecedentes fuesen necesarios.

Los visitantes salieron satisfechos de la actitud del jefe del Gobierno y de las atenciones que les dispensó.

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que había terminado la huelga que había planeada en Cárdenas (Pamplona) y que los obreros se han reintegrado al trabajo.

En Toledo continúa la huelga de campesinos en la capital, sin que se hayan producido incidentes.

Agregó que en Vitoria había planteado un conflicto de panaderos, que ha quedado resuelto al intervenir el gobernador.

—En Valencia—continuó diciendo el señor Rico Abello—unos niños que estaban jugando en una estercolera encontraron un objeto, y al manipular con él hizo explosión.

Este artefacto, que se cree es abandonado con motivo del pasado movimiento, hirió a tres niños.

En Irún, con motivo del acuerdo hispanofrancés sobre paquetes postales, se han venido produciendo una serie de reclamaciones y como consecuencia del disgusto que reinaba entre aquel personal, hoy se ha producido un paro.

Por su parte el Ayuntamiento, haciéndose eco de este disgusto, ha dimitido en pleno.

Dijo el ministro de la Gobernación, que ante la índole del asunto, ha dado cuenta al Gobierno para que obre en consecuencia, y supone que mañana, desde primera hora, el Gobierno comenzará a actuar buscando una fórmula armónica en que se procure en primer término dejar a salvo los intereses nacionales.

Por último manifestó que en Bilbao, aparte de lo publicado por la prensa en cuanto a los incidentes ocurridos con motivo de una conferencia de García Sanchiz, podía agregar que dicho señor, para evitar nuevos disturbios, acordó suspender su conferencia de hoy.

Aun cuando esto se hizo suficientemente público, se formaron algunos grupos que recorrieron las calles, promoviendo incidentes, y la fuerza pública procedió a disolverlos.

En los encuentros con los guardias de Asalto, solamente resultaron algunos individuos ligeramente contusionados, a pesar de que sonaron algunos disparos.

Con motivo de estos incidentes algunos comercios cerraron, pero que la ciudad había ya recobrado su aspecto normal y la tranquilidad se había restablecido.

Una nota de protesta de los funcionarios de Correos

La Federación de Sindicatos de Trabajadores Postales, que engloba a los empleados de Correos y Carteros urbanos, subalternos postal rural, en unión del Sindicato unitario de Telégrafos, ha publicado una nota protestando contra las manifestaciones sobre la actuación de las citadas organizaciones.

Niegan que los Sindicatos de Comunicaciones se ingieran en los servicios, y dicen que se han organizado con arreglo a la ley de bases, aprobada por las Cortes, en las que figuraba como secretario de la comisión de Comunicaciones, el diputado radical señor Rey Mora, y a virtud de leyes que votó en favor la minoría radical.

Agrega que los Sindicatos de Comunicaciones actuaron legalmente desde el advenimiento de la República y tienen frases de dura censura para los radicales, que observan ahora otra conducta que cuando la Monarquía.

La actuación del Tribunal de urgencia

Ante el Tribunal de urgencia compareció ayer el joven socialista Felipe Gómez, procesado como presunto autor de la muerte del estudiante Francisco de Paula Sampol, ocurrida noches pasadas en la calle de Alcalá.

Independientemente de este proceso por homicidio, ayer se juzgó el delito de tenencia ilícita de armas. El Tribunal le condenó a la pena de dos meses de arresto, por ser menor de 18 años.

Ante el Tribunal de urgencia se vio ayer la causa contra el abogado Bernardo Salazar, que días pasados dió un viva subversivo en un cabaret y agredió a un teniente de Artillería y a su hermano y a otro amigo. Fué condenado a un mes de arresto por delito de desorden público y a cinco días por lesión.

El señor Casares Qu roga en termo

Don Santiago Casares Quiroga se encuentra enfermo.

Los médicos le han prohibido terminantemente recibir ninguna visita.

Velada de boxeo

SANGCHILI VENCE A FERRAND

Se celebró una velada en el Circo Price, con un programa que prometía gran interés, por lo que todas las localidades estuvieron ocupadas; pero la reunión respondió poco y resultó pesada en varios momentos.

He aquí los resultados: Cáliz (57'200 kilos) venció a Castellanos (57'100), por puntos, en ocho asaltos.

Iglesias (53'400) ganó a Boira (54'800) por puntos, en ocho asaltos.

Morales (86'200) y Villar (91'300) hicieron match nulo, después de seis asaltos.

Hilario Martínez (70'900) venció a Alvaro Santos (72'200) por descalificación, en el octavo asalto.

Sangchili (52'900) venció a Ferrand (52'600) por puntos, en diez asaltos.

El nuevo presidente de Cuba

La embajada de Cuba en Madrid ha publicado una nota en la que da cuenta de una nota recibida de la secretaria de Estado de Cuba, que le comunica la designación, por todos los sectores, para presidente de la República, del coronel Mendieta.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió ayer mañana en audiencia privada al ministro de Defensa Nacional de Holanda doctor N. Deckers, acompañado del encargado de Negocios de su país.

En audiencia parlamentaria recibió a los diputados don Gregorio Arranz y don Gumersindo Rico.

REQUISA DE AUTOMOVILES

Durante toda la noche anterior y ayer mismo se estuvo requisando automóviles.

Muchos de los automóviles eran requisados por la Policía en los propios garajes y otros en las mismas calles.

Hubo familia que tuvo que descender del coche en el que iba, con maletas y baúles.

En total los automóviles requisados ascienden a 35.

El diputado a Cortes, señor Martos, estuvo en la Comisaría general de Orden público, a protestar por la forma en que se hacían las requisas.

Con este motivo había también en la comisaría otras personas que protestaban.

Parece que la Policía, al requisar los automóviles, se dirigía especialmente a los mejores por su presentación y marca.

La requisita de automóviles produjo gran revuelo y alarma en toda la ciudad, pues se creía se trataba de algún movimiento extremista importante que la Policía se disponía a reprimir, máxime que se hablaba con insistencia de un próximo movimiento de gran envergadura, en el que actuarían todos los obreros en frente.

Sin embargo, en la Comisaría general de Orden público se aseguró que se trataba tan sólo de la adopción de un servicio especial de vigilancia para evitar los atracos que se producen en Barcelona con excesiva frecuencia, los viernes y sábados.

Manifestaron también que los automóviles requisados ascendían a 35. 20 de los cuales estaban a disposición de la Guardia civil y los 15 restantes a la de la Policía y situados en lugares estratégicos.

Este servicio especial parece se montará durante algún tiempo y en los días señalados anteriormente.

EXPULSION DE INDESEABLES

Han sido expulsados tres extranjeros por indeseables.

IRAS DE OBLIGAR A SUS OCUPANTES A APEARSE, INCENDIAN UN AUTOBUS

Anoche, doce individuos pistola en mano, hicieron detener un autobús de la línea Badalona-Barcelona que pasaba por la barriada de San Martín.

Los pistoleros obligaron a desocupar el coche por cuantas personas lo ocupaban y a que se retiraran a regular distancia.

Después de prenderle fuego, se dieron a la fuga, dejando abandonados a los viajeros en aquel sitio, que es muy poco transitado.

LOS DIPUTADOS DE LA «LLIGA» SE ABSTENDRA DE CONCURRIR A LAS SESIONES

La Lliga ha mandado una nota diciendo que sus diputados en el Parlamento catalán, respondiendo a los acuerdos del Consejo general del partido, han acordado abstenerse de acudir a las sesiones y a todos los trabajos parlamentarios hasta tanto no se den satisfacción a sus peticiones.

DE PROVINCIAS

Protesta contra unas declaraciones

San Sebastián.—Las manifestaciones hechas por el presidente de la comisión española, señor Badía, que marchó a París para tratar de un Convenio comercial con Francia, han producido honda indignación, por considerarlas contrarias a los intereses de Irún.

Una comisión de iruneses se trasladó a esta ciudad para anunciar que esperan una manifestación del ministro, para dimitir el Ayuntamiento y declarar el paro general.

ROBO DE PINOS

Albacete.—Como consecuencia de numerosas denuncias sobre robo de leña, el gobernador ha ordenado a la Guardia civil monte un servicio especial en determinados pueblos para detener a los autores de estos desmanes.

En una casa del pueblo de Juan Núñez, la Benemérita encontró 250 pinos recién cortados.

AUN COLFA EL ASUNTO DEL AGUINALDO

Continúa el descontento entre los funcionarios de la Generalidad por la supresión del aguinaldo.

El disgusto se ha traducido en una especie de huelga de brazos caídos.

Los empleados entraron, como de costumbre, a las nueve de la mañana, pero tomaron el acuerdo de hacer un trabajo parsimonioso y cometer errores, para que éste resultara nulo.

Los jefes, ante la actitud de los funcionarios, dieron cuenta de lo que ocurría a los consejeros.

En las oficinas de la Generalidad, que están fuera de dicho edificio, la huelga se hizo más patente y también los jefes dieron cuenta del proceder de los subalternos.

Los elementos disgustados de la Generalidad han publicado una nota en la que dicen que el medio millón de pesetas a que ascendían los aguinaldos, no alcanza siquiera a lo pagado a los diputados del Parlamento catalán, que han estado en holganza durante medio año; esto es, que se invirtió el dinero en un trabajo que no se llevado a cabo.

VISITA DE INSPECCION

Procedente de Madrid llegó ayer mañana en avión don Vicente Santiago, jefe de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección general de Seguridad e Inspector general de todos los servicios.

Visitó las distintas dependencias de Policía y cumplimentó al presidente de la Generalidad.

EL CONFLICTO DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL

En la Cámara Mercantil se han reunido los comerciantes al detall con los vocales patronos del Jurado mixto.

Trataron del conflicto planteado por las dependencias, e hicieron constar que el primer laudo dictado por el consejero de Trabajo fué acatado por los patronos, pero no así por los obreros, por cuyo motivo se dictó otro nuevo laudo del agrado de la dependencia.

En vista de ello los patronos hicieron constar su protesta y acordaron que, puesto que la autoridad no les presta la debida garantía, aceptarían las exigencias de los obreros y cerrarían los establecimientos a las siete de la tarde, aun cuando se reserven el derecho para recurrir por las vías legales.

En Sabadell la Confederación de entidades patronales del arte textil ha acordado el lock-out como protesta porque la Generalidad no haya hecho nada para evitar el conflicto que hay planteado desde hace dos meses por los obreros del ramo, que han implantado la jornada de siete horas y quieren cobrar como si trabajasen ocho.

EXPLOSION

En Santa Coloma, cuatro niños que se hallaban jugando en un campo, prendieron fuego a un cartucho que se habían encontrado.

Al estallar éste los niños resultaron heridos, uno de los cuales se encuentra en grave estado.

Los conflictos sociales

Huelva.—Se han resuelto los conflictos que hay planteados en los pueblos de Palmugo y Puebla de Guzmán.

Por el contrario, existen diferencias entre los patronos y campesinos del pueblo de Manzanilla, por negarse los primeros a aplicar bases de trabajo firmadas, que prohíben arar las viñas.

Gijón.—Tiende a agravarse el conflicto de la construcción, pues aunque los patronos levantaron el lockout, los obreros, por indicación de los Sindicatos, no se reintegraron a sus tareas.

Anoche anunció la patronal que en vista de la actitud de los obreros, considerará despedidos a todos, y en las fábricas y talleres se admitirá nuevo personal.

Por su parte, los obreros de la C. N. T., socialistas y comunistas, han hecho un frente único, para lograr todas las peticiones solicitadas.

DE BARCELONA

PROCLAMACION DE CONCEJALES

La Junta municipal del Censo de Gerona ha procedido al escrutinio de las elecciones municipales del pasado domingo, proclamando a 16 concejales de la candidatura de derechas, correspondientes a la mayoría, y a ocho de minorías, que corresponden a la Esquerra.

INCAUTACION DE CONTRABANDO

Los carabineros de San Feliu de Guixols han aprehendido 51 bultos y siete cajas de tabaco, de contrabando, valoradas en 10.000 duros. El contrabando estaba hábilmente disimulado en los acantilados de la Costa Brava.

D. CE COMPANYS

HOMENAJE A LA MEMORIA DE MACIA

El presidente de la Generalidad, al recibir a los periodistas, se refirió a lo ocurrido anteanoche en una casa de la calle de Pelayo, a la salida de un mitin de dependientes, y dijo que aquella casa, como todas las demás, cierra sus puertas a la hora que marca la ley.

Añadió el señor Companys que casos como éste no serían tolerados, como no lo será que se trate de celebrar una manifestación sin haber antes solicitado permiso.

Este Gobierno está dispuesto a escuchar las reclamaciones justas de quienes sean, pero no tolerará que se vaya contra la ley.

Preguntado por el acto que se celebrará el domingo, como homenaje al señor Maciá, dijo que tendrá lugar a las once de la mañana.

Se formará una manifestación, que partirá de la puerta del Cementerio hasta la tumba del señor Maciá para depositar un ramo de laurel.

La manifestación guardará un absoluto silencio, y una vez junto a la tumba, únicamente el señor Companys pronunciará unas breves palabras de homenaje.

SIGUEN LAS DILIGENCIAS POLICIACAS Y JUDICIALES

Siguen la Policía y el juzgado instruyendo diligencias relacionadas con el descubrimiento del individuo al que se le supone autor de los actos de terrorismo en los trenes.

Se sabe que el individuo que se busca, que estaba empleado en los talleres de la Compañía de M. Z. A., se encuentra fuera de Barcelona, y está en relación con los elementos de la F. A. I.

Las diligencias continúan con gran actividad.

CABAREIS CLAUSURADOS

Por orden gubernativa han sido clausurados varios cabarets y varias tómbolas por actos inmorales.

ACUERDOS DEL MITIN DEL FRENTE MERCANTIL

En el mitin del frente único mercantil que se celebró anteanoche, se acordó que ayer, a las siete, se formase una manifestación para llevar a la Generalidad las conclusiones aprobadas.

También se acordó que hoy sábado haya rotura general de cristales.

En cumplimiento de lo acordado se intentó una manifestación en la plaza de la República, a la que se opusieron decididamente los guardias y mozos de escuadra, que cargaron violentamente.

Se tomó la plaza militarmente, y en ella sólo podían penetrar escasas personas.

Una comisión, presidida por el anarquista Jorge Arquer, fué a ver al consejero de Trabajo y al presidente de la Generalidad señor Companys, para presentarles las conclusiones, que iban precedidas de un violento preámbulo contra los patronos.

El señor Companys dijo a los comisionados que tenían razón y que haría cumplir a los patronos con su deber.

Al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido a los manifestantes y que ordenó se disolviera la manifestación, que no estaba permitida y de cuyos actos es contrario, pues entiende que la calle es de todos.

Añadió que los comisionados de los dependientes le habían expuesto sus puntos de vista, y como tenían razón, haría cumplir a los patronos con sus obligaciones, pues está dispuesto a que la ley se aplique por igual a todos.

Dijo que se habían practicado algunas detenciones y que había dado orden para que fuesen puestos en libertad los detenidos, pero sólo por esta vez, pues en lo sucesivo, incluso los que formen una manifestación no autorizada, serán detenidos y tendrán que soportar las molestias consiguientes.

DETENCIONES

En el bar "La Tranquilidad", del Paralelo, la Policía detuvo a varios individuos, entre los que figuraban un patrono y un sujeto que se supone es de los de acción.

Estos dos últimos están incomunicados. En cuanto a los demás, se les está revisando sus expedientes personales.

VISIA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de urgencia se vió una causa contra Manuel Vicente, por tenencia ilícita de armas.

Se le condenó a un año de prisión.

También tuvo lugar otra vista contra Juan Solsona y Francisco Roig, por tentativa de desórdenes, siendo absuelto.

Una tercera causa tuvo lugar por coacciones contra Antonio Castelló, el cual fué absuelto por retirarse la acusación que pesaba sobre él.

Para evitar sucesos desagradables, García Sanchiz suspende su charla

Bilbao. — Con motivo de la segunda charla que el señor García Sanchiz anunciaba para ayer tarde, en el teatro Campos Eliseos, desde primera hora de la mañana se observó alguna efervescencia entre el elemento obrero.

Cerca del mediodía se ejercieron coacciones en algunos establecimientos de las inmediaciones del mercado de la Ribera, logrando que cerraran algunos de ellos.

Se decía que para por la tarde, a última hora, se intentaría la paralización de algunos servicios y reproducir la manifestación que fué disuelta anteayer por la fuerza pública, dando a esta nueva manifestación un carácter de protesta contra la conducta observada por los guardias.

Preguntado el gobernador si era cierto que habían cerrado algunos comercios contestó que había ordenado que abriesen, pues de no hacerlo así impondría las sanciones correspondientes.

—Creo—agregó—que no ocurrirá nada. Tengo adoptadas todas las medidas para reprimir cualquier intento de alboroto en las calles.

Se le preguntó si se habían reanudado las actividades en el puerto en la descarga de carbón, y contestó que acaso por la tarde quedarían normalizados.

Bilbao. — A primera hora de la tarde, grupos de jóvenes recorrieron varias casas en construcción, invitando a los obreros al paro y logrando su propósito en algunas, entre ellas en las obras de construcción del puente de Begonia, frente a las Casas Consistoriales.

Se han intensificado las coacciones sobre los dueños de establecimientos, a los que se amenazaba con romper las lunas de los escaparates si no cerraban.

A las cuatro de la tarde, la mayoría de los comercios de la ciudad aparecieron cerrados.

Los tranvías, que a primera hora de la tarde comenzaron a circular custodiados por guardias, se retiraron a las cocheras y los servicios urbanos quedaron completamente paralizados a las cuatro y media.

En las calles inmediatas al teatro Campos Eliseos se situaron algunos grupos que promovieron diversos incidentes al hacer manifestaciones hostiles a los guardias de Asalto, que en camionetas recorrieron aquellos lugares.

Bilbao. — A las tres de la tarde los empleados del servicio urbano de tranvías se negaron a seguir trabajando y los coches fueron retirados a las cocheras.

Todos los comercios estaban cerrados y sólo permanecían abiertos los cafés.

Los carros de asalto recorrieron constantemente las calles de la población y otro tanto hacían varias camionetas ocupadas por la fuerza civil.

En la calle Hurtado de Amézaga, un grupo de desconocidos levantó las agujas de la línea de tranvías.

Los guardias hicieron varios disparos al aire y la gente huyó en todas direcciones.

No hubo ninguna desgracia. La calle de San Francisco estaba abarrotada por un gentío inmenso, que impedía actuar a la fuerza pública, pues la gente se mantenía allí estacionada, quieta, ante la presencia de los guardias.

Fueron apedreados varios escaparates de diversas tiendas, cuyas lunas fueron ya rotas anteayer.

Los únicos tranvías que circularon fueron los de la línea de Santurce.

Cerca de Zorrozuía fueron detenidos algunos coches por diversos grupos que obligaron a los viajeros a apearse y a los empleados a retirar los vehículos a cocheras.

La charla del señor García Sanchiz fué suspendida.

Aunque la noticia se divulgó bastante, se mantiene la efervescencia.

La paralización de los trabajos fué completa por la tarde.

Se dice que la conferencia no fué suspendida, sino que el conferenciante se negó a darla para evitar sucesos desagradables.

Bilbao.—La U. G. T. ha enviado una nota a la prensa en la que se da cuenta de que, desaparecidas las causas que motivaron el paro de la mañana por la conferencia de García Sanchiz, aconseja a sus afiliados que se reintegren al trabajo.

Por su parte, "Solidaridad de Obreros Vascos" publica otra nota en la que recomienda a sus afiliados no se dejen suggestionar por indicaciones y órdenes que no procedan de sus directores.

Bilbao.—El servicio de tranvías

ha seguido interrumpido durante toda la tarde y la noche, e incluso el paro ha alcanzado a los tranvías interurbanos que hacen el servicio a Santurce, Durango y Algorta.

Se encuentran detenidos unos treinta individuos.

Bilbao. — En arcaico y aprovechándose del paro habido con ocasión de la conferencia de García Sanchiz, un grupo de individuos pistola en mano, ha recorrido las calles y penetrando en una sastrería se han apoderado de treinta cortes de traje.

Después intentaron penetrar en una tienda de ultramarinos, pero ante la demanda de auxilio del dueño los alborotadores se dieron a la fuga.

Nueva entrevista Romanones-Cierva

Murcia.—El conde de Romanones, que acompañado de su hijo el duque de Pastrana se encuentra en el balneario de Archena, visitó ayer la Cueva de Verdolay y Fuentasanta del Valle, y a su regreso a la población visitó la casa del ex ministro señor La Cierva, sita en los alrededores del Valle.

Los señores conde de Romanones y La Cierva conversaron durante media hora.

ALZA EN EL PRECIO DEL PAN

León.—El precio del pan ha subido en tres céntimos el kilo.

Con este motivo, los elementos de izquierdas aprovechan la oportunidad para combatir a los agrarios.

CAZA DE UN JABALI

León.—En Santa Olalla, el pastor Laureano Sánchez, que iba a caballo, persiguiendo a un jabalí de gran tamaño, logró matarle con una navaja pequeña, después de luchar a brazo partido con la fiera.

Este pastor es cazador muy conocido por su valentía.

DIMISION DE UN AYUNTAMIENTO

San Sebastián.—El Ayuntamiento de Fuenterrabía celebró sesión extraordinaria y acordó dimitir por solidaridad con el de Irún.

Anoche visitaron al gobernador para notificárselo.

UNA ORDEN QUE PRODUCE DISGUSTO

San Sebastián. — En virtud de una orden recibida en Irún, para que sean despachados en Madrid los paquetes postales procedentes de Francia, se nota cierto nerviosismo entre los agentes y comisionistas de Aduanas, quienes se declararon en huelga.

El Ayuntamiento de aquella población fronteriza ha venido a ésta para presentar su dimisión al gobernador.

Este intentó hablar por teléfono con Madrid, pero no pudo hacerlo por hallarse los ministros en Consejo.

En vista del conflicto, el gobernador ha emprendido su viaje a Madrid.

VUELTA AL SERVICIO

Cádiz.—Ayer mañana se reintegraron a sus respectivas paradas, todos los taxis de la capital, los cuales, como se recordará, se retiraron del servicio el pasado sábado por la noche.

DE ARRIBADA FORZOSA

Ferrol.—Obligado por el fuerte temporal, se ha refugiado en este puerto el buque sueco "Neca", que sufre averías en las calderas.

Se dirige, procedente de Huelva, a Ispswich.

PROTESTAS CONTRA LA AGRESSION A UN ESTUDIANTE

Zaragoza.—Durante todo el día se comentó con dureza la agresión de que fué anteayer objeto el joven estudiante de Derecho, don Manuel Valsega, quien resultó gravemente herido por un grupo de extremistas.

Fueron numerosísimas las personas que desfilaron por la clínica donde se encuentra hospitalizado este joven, hijo de una conocida familia zaragozana.

En la Universidad reinó gran efervescencia entre los estudiantes, que acordaron suspender las clases como protesta por el atentado.

La agrupación escolar tradicionalista, así como los estudiantes independientes, han redactado sendas notas de protesta, en las que se contienen duros ataques contra la F. U. E. y piden a las autoridades esclarezcan los hechos y se impongan las debidas sanciones a los autores materiales del hecho, así como a sus inductores.

Entierro del cadáver del señor Martínez Baños

Cádiz.—La capilla ardiente fué instalada en la propia habitación donde falleció el teniente coronel don Bonifacio Martínez Baños.

El cadáver fué amortajado con el hábito franciscano.

Numerosas personas desfilaron ante el cadáver.

El Padre castrense administró los Sacramentos al enfermo, que murió rodeado de sus compañeros de prisión.

Desde hace días se quejaba de dolores en el pecho, sin que nadie le concediese importancia, y hasta el jueves no se quedó en cama, falleciendo cerca de las seis de la madrugada.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó el entierro, al que asistieron sus hijos, que llegaron en el expreso.

Tanto el gobernador como el personal del castillo y los demás reclusos, están conternados por el fallecimiento del coronel señor Martínez Baños.

LA ESCUADRA INGLESA

Vigo.—Comunican de Villagarcía que de las unidades de la escuadra inglesa que se encontraba en aquel puerto, han zarpado para Barados tres destructores y los acorazados "Malaya" y "Valiente"; para Gibraltar, once destructores, y uno para Trinidad; para Madeira, el crucero "Wood" y para Palma de Mallorca, el "Renoven".

Además, los cruceros ligeros "Leander" y "Cairo" han marchado para Gibraltar, y el "Ahiller" para Montserrat.

En el puerto de Villagarcía quedan todavía cuatro unidades de dicha escuadra.

De Teruel

RIÑA

En el vecino pueblo de Terriente, estando Joaquín Toribio cortando leña, se presentó el guarda forestal Agustín Aguacil, el cual amonestó al leñador por el acto que estaba realizando.

Este se avallanzó contra el guarda, el cual se vió precisado a disparar su carabina, hirándole, pero el leñador pudo, no obstante, asestarle varios golpes de hacha.

El Agustín, temeroso de que los vecinos le agrediesen se refugió en el pueblo de Calomarde, donde ha sido detenido.

REUNION DE LAS FUERZAS VIVAS

En el Ayuntamiento, y citados por el señor alcalde, se reunieron todas las fuerzas vivas de la ciudad, con el fin de gestionar que uno de los regimientos de Ametralladoras que piensa fundar el Gobierno sea destinado a esta ciudad.

Se acordó dirigirse al señor ministro de la Guerra, con el fin de que les oriente en este asunto.

REUNION DE LOS JURADOS MIXTOS

Se reunieron los Jurados mixtos, con el fin de nombrar presidente y vicepresidente Como son varios los pretendientes y los reunidos no se pusieron de acuerdo, las ternas serán remitidas al Ministerio de Trabajo para que dictamine.

EL TIEMPO

Después de varios días de temperatura primaveral en que el termómetro estaba por encima de 15 grados sobre cero, ha vuelto a hacer frío.

A causa del deshielo, el río Turla ha sufrido un gran aumento.

Ahorrador

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El ahorro es fuente de bienestar

Almanaque de LAS PROVINCIAS para 1934

Dentro de muy breves días saldrá a luz pública esta interesantísima obra, profusamente ilustrada, al precio de 1'50 pesetas para nuestros abonados.

Se comunica a nuestros encargados administrativos y corresponsales para que hagan sus pedidos a las oficinas administrativas de LAS PROVINCIAS.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.

8: Apertura de la Estación Día hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra" Información de todo el mundo

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13:30: Actuación de la Orquesta "Electric Jazz". "Tío Chupito", pasodoble, Urmeneta; "Auch do wirs mich einmal betrogen", fox, Stolz; "La Tempranica", fantasía, Jiménez; "¡Camina... camina!", tango, Caturia y Ferriz; "Aida", ópera, Verdi; "That's all", fox, M. Emer; "Córdoba", intermedio, Albéniz; "That's when I learned to love you", fox, Gray. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa. Crónica teatral, por Sullivan. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

Barcelona.

12: Sección femenina.

8: Apertura "La Palabra"

13: Programa de discos selectos

14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona.

15: Sesión Radiobenéfica.

16: Fin de la emisión.

17: Sesión infantil.

19: Programa del Radioyente.

20: Programa de discos selectos.

21: Sesión pedagógica.

21:35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Noticias de prensa y bailes.

24: Fin de la emisión.

Gandia.

12:30: Apertura de la Estación Cotizaciones mercados de abastos Audición variada discos selectos

13:30: Movimiento del puerto y noticias oficiales de mercados naranja, extranjeros.

14: Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación. Programa del radioyente.

19:45: Información prensa última hora, servicio directo Radio-Gandia.

20: Nuevas cotizaciones mercado de abastos Cotización de monedas Balance mercados extranjeros Audición variada.

21: Cierre de la Estación.

Játiva.

11: Apertura de la Estación Audición variada.

13:00: Cotizaciones de moneda. Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación.

19:20: Sesión literaria a cargo de nuestro compañero don Enrique Díaz. Primera parte: Literatura. Calendario nacional. Datos relativos a este día. "El fantasma" cuento leído por su autor. Recitado de poesías de F. Villaespesa, a petición de señoras y señoritas radioyentes. (Eventual). Cuentos y chascarrillos cómicos. Segunda parte: Administración pública. (Eventual). Contestaciones del Consultorio Administrativo de Radio Játiva sobre asuntos de Administración local. Discos selectos.

20: Emisión del radioyente.

20:30: Noticias de prensa, servicio directo de Radio Játiva.

21: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Roma.

16:15: Retransmisión desde el Conservatorio de Música de San Pedro a Maiella. Concierto de violín.

16:55: Comunicado.

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo

17:10: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.

17:45: Señales para el servicio radiotelefónico.

17:50: Comunicados.

18: Noticiario en lenguas extranjeras.

18:30: Discos.

18:50: Periódico hablado. Noticias deportivas.

19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Noticiario en lengua albanesa.

19:30: Crónica del régimen.

20: Retransmisión de ópera desde un teatro. Cierre de la Estación.

Milán.

17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.

17:10: Comunicados del Enit. Resultados del sorteo de la lotería.

17:50: Comunicados.

18: Señales horarias. Noticiario en lenguas extranjeras.

18:30: Discos.

18:50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.

19: Discos.

19:30: Crónicas del régimen.

19:40: "Dólares y gondolas", ópera en tres actos de A. de Neriis. En los intermedios: acontecimientos y problemas (acontecimiento). Libros nuevos. Después de la ópera: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Munich.

17:10: La hora de la juventud.

18: Retransmisión de Breslau.

20:30: "¿Sabes tú quién es Baco?", idilio de Mahler Mueller. Boletín meteorológico. Bolsa. Información deportiva.

21:35: Concierto recreativo.

24: Cierre de la Estación.

Toulouse (Agnan).

18: Audición particular del periódico "La Dépêche", de Toulouse.

18:15: Orquesta sinfónica: "Rapsodia noruega", Lalo; "El Califa de Bagdad", Boieldieu; "La sota de espadas", Tschaiokowsky.

18:30: Fragmentos de operetas.

18:45: Música militar.

19: Duetistas.

19:15: Boletín de informaciones.

19:30: Guitarra hawaiana.

19:15: Concierto por pequeños conjuntos.

20: Fragmentos de óperas: "La novia vendida", Smetana; "Herodías", corazón de madre, Massenet; "Sígurdo", Reyer.

20:15: Cuarta vienesa.

20:30: Melodías.

20:45: Orquesta: Arias operetas.

21: Concierto: "La vida parisien", Offenbach. Orquesta de salón.

22: Orquesta argentina.

22:15: Boletín de informaciones.

22:30: Melodías.

24: informaciones.

24:05: "En la cueva de media noche", fantasía radiofónica.

24:30: Cierre de la Estación.

UNA EDICION ANTIGUA DE «DECAMERON»

Dicen de Roma que el Ministerio de Educación Nacional ha adquirido en estos días uno de los libros más famosos que existen: el "Decamerón", de Boccaccio, impreso en Venecia por los hermanos De Gregori de Forti en 1492 y de que hasta ahora no se conocían más que cinco ejemplares completos.

El tomo, célebre especialmente por las 113 incisiones en madera que le adornan, ha sido destinado a la Biblioteca Nacional Central de Florencia, que es el mayor centro de estudios del Boccaccio del que guarda los documentos históricos más importantes.

Lea usted LAS PROVINCIAS

DE TODO EL MUNDO

Después del fracasado movimiento revolucionario en Portugal

Explosión de varias bombas

Lisboa.—El doctor Oliveira Salazar se reunió en el Gobierno para examinar la situación. Las precauciones policíacas son grandes, con objeto de evitar la repetición de la tentativa.

Lisboa.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en la madrugada de ayer y les dijo sobre el fracasado movimiento extremista lo siguiente:

El Gobierno ha decidido no ocultar nada de los recientes acontecimientos.

Ayer que el ex capitán don Carlos Villena, que había sido condenado a deportación y beneficiado en la última amnistía, ha sido quien ha facilitado la pista, desde luego, involuntariamente, de lo que se tramaba.

En efecto, rodeado de la Policía, en una discreta vigilancia, el señor Villena, que obraba en representación del ex teniente Riveiro de Carvalho, había facilitado a la Policía pistas muy interesantes para el conocimiento de lo que se tramaba.

El señor Villena visitó a algunos ex oficiales del Ejército, estorándose también en arrastrarlos en el movimiento extremista.

El señor Villena fué detenido al salir de una reunión de elementos revolucionarios.

Asimismo han sido detenidos varios comunistas y anarcosindicalistas, especialmente el líder Mario Castelanos y el también líder Carlos Calveira, a los cuales se encontraron planes detallados de un futuro movimiento que había sido elaborado en un todo con la táctica seguida por los elementos extremistas que tomaron parte en el último movimiento de España.

El ministro precisó igualmente que las líneas telefónicas fueron cortadas en el Sur del país y entre Oporto y Coimbra y Marina Grande y Loria.

Además de los petardos que hicieron explosión en Santa Iria, también se colocaron explosivos en la línea de los Ferrocarriles del Este.

La línea férrea fué también cortada en Braga, Valedo-Corgo y Casablanca, sin que afortunadamente hubiera lamentado accidentes.

Varios de los autores de estos actos de sabotaje han sido detenidos.

Como consecuencia de la tentativa de sabotaje de la Central Eléctrica de Coimbra, han sido practicadas numerosas detenciones.

En otros puntos se han registrado otros actos de sabotaje, entre ellos el intentado contra la fábrica de material de guerra de Brazo de Plata.

Hay un detenido con este motivo.

En Marina Grande los rebeldes arrojaron varias bombas sobre el puesto de Policía de la Guardia Republicana y el edificio de Correos, hirviendo a un agente de Policía y a un soldado de la Guardia Republicana.

Los rebeldes fueron rechazados por las fuerzas, sufriendo heridas graves varios de ellos.

Hasta el momento se han practicado 17 detenciones.

En Almada los obreros de la fábrica de corcho se han declarado en huelga.

En Setúbal la Policía se ha incautado de 30 bombas.

En Lisboa—terminó diciendo el ministro—han sido recogidas un centenar de bombas, algunas de las cuales habían sido abandonadas en las calles y en las escaleras de los inmuebles.

Lisboa.—Un súbdito español llamado Marino, ha sido detenido en Yarreiro, cuando trataba de coaccionar a varios obreros para que abandonasen el trabajo.

En dicha población estalló una bomba en la madrugada de ayer, habiendo resultado tres personas heridas.

Lisboa.—La pasada noche fué lanzada una bomba contra un tren de viajeros en la estación de Benficia.

Sólo la locomotora sufrió algunos desperfectos.

El tren reanudó seguidamente la marcha.

La Policía ha practicado quince detenciones.

Aparte este atentado la noche ha transcurrido en completa calma.

Algunos cafés y otros establecimientos cerraron antes de costumbre y los cines y teatros estuvieron poco concurridos.

El ministro del Interior pasó la noche en la Central de Policía Política y Social.

La plaza del Rocio, que toda la noche estuvo ocupada por fuerzas, en la mañana de ayer recobró su aspecto normal.

La bomba lanzada en Barreiro sólo causó seis heridos leves.

El presidente de la República ha pedido noticias sobre el estado de las víctimas.

La huelga sólo alcanzó alguna amplitud en Cacilhas, orilla izquierda del Tajo y en las localidades circunvecinas.

Las líneas telefónicas llegaron a estar cortadas algunos momentos; pero la avería fué reparada rápidamente.

Destacamentos de la marina de Guerra han reforzado la guardia del Arsenal de Alseite.

Los bomberos estuvieron de guardia en previsión de incidentes, que no llegaron a producirse, pues se temía que los revoltosos intentarían golpes de mano contra los grandes depósitos de gasolina.

Un grupo de revoltosos apedreó el rápido de Oporto.

Resultó herido un súbdito italiano a consecuencia de la rotura de un cristal.

El presidente de la República se ha informado del estado del guardafreno Luis Navais, herido en el descarrilamiento ocurrido ayer.

El herido ha empeorado y se teme una fatal desenlace.

Las noticias que se reciben de provincias son muy satisfactorias. Se indica que en general la calma y la tranquilidad son absolutas.

El ministro del Interior ha declarado que el reciente movimiento fracasado puede considerarse como un levantamiento sin fuerza y sin ningún objetivo de carácter político.

Tendría más bien a crear un estado de alarma y de terror en el país.

Un telegrama del señor Boncour

París.—El ministro Paul Boncour ha enviado desde Ginebra un telegrama protestando contra las alegaciones injuriosas hechas por el diputado Henriot y precisando las circunstancias particulares y honorabilísimas en que aceptó en 1926 la defensa de Arlette Simon (madame Stavisky).

DETENCION DE UN JEFE POLITICO

Viena.—El conde Alberto, antiguo jefe de las organizaciones Heirwöhen, de la Baja Austria, ha sido detenido anoche por la Policía.

Con él fueron detenidos varios amigos suyos.

Se asegura que los detenidos serán internados.

La Habana.—El coronel Batista ha ofrecido la dimisión de su cargo al presidente Mendieta, declarando que se pone a su completa disposición.

PROXIMA ASAMBLEA

Lila.—El día 25 del actual se celebrará en esta ciudad una Asamblea para la constitución de un grupo para el fomento de las relaciones francoespañolas.

CONTINGENTE AGOTADO

París.—El "Diario Oficial" anuncia hoy que el contingente de importación de medias, calcetines de algodón y otros, procedentes de España, ha quedado agotado.

Sin embargo, se admitirán las expediciones hechas o depositadas antes de la publicación de este decreto.

Declaraciones del señor Calvo Sotelo

París.—Preguntado el señor Calvo Sotelo sobre la actitud de las derechas respecto a su caso, ha negado esa presunta división de las mismas.

Si agravia a los caudillos a quienes se supone capaces de abandonar a los compañeros de candidatura triunfantes en la misma lista y por la misma opinión y con el mismo programa.

La amnistía se realizará con la validación de las actas de Guadalupe y suya.

No sabe en qué se funda el jefe del Gobierno para proponer el aplazamiento de su proclamación.

En un proceso, no, pues procesados están por diversos hechos varios diputados, y, sin embargo, han sido proclamados.

La condena contra los ex ministros de la Dictadura es otro cantar.

El señor Lerroix está en un error; la sentencia de un tribunal político equivale a la de un tribunal ordinario. Tanto más que aquellos jueces fueron postergados por el cuerpo electoral y él consiguió casi medio millón de votos.

Además, él ha cumplido la condena.

Fuó condenado a inhabilitación y confinamiento en Tenerife, y la primera surtió todos sus efectos. Tanto, que le privó el ser diputado en las Constituyentes.

La expatriación es peor que el confinamiento cuando aquélla es injusta y forzosa.

Termina agregando que la condena de aquel tribunal político no le incapacita para tener acceso al Tribunal de Garantías, según su ley orgánica.

—Si puedo ser juez, ¿por qué no puedo ser diputado?

LA CONTESTACION DE ALEMANIA A FRANCIA

Berlín.—La contestación del Gobierno alemán al memorándum francés, es previsora y se adelanta al deseo de entente expresado por ambas partes.

Este documento tiende a la continuación de los cambios de impresiones iniciados.

El ministro de Negocios extranjeros del Reich, von Neurath, recibió ayer tarde al embajador de Francia en Berlín, a quien hizo entrega del memorándum contestación al francés, de primero del corriente mes de Enero.

A continuación, von Neurath recibió al embajador de Inglaterra en Berlín, entregándole la contestación al memorándum inglés de 20 de Diciembre de 1933.

LA ADQUISICION DE LETRAS DE CAMBIO

Buenos Aires.—Desde ayer en adelante, todas las adquisiciones de letras de cambio por los Bancos deberán efectuarse sobre la base de libra esterlina, en vez del franco, como venía haciéndose hasta ahora.

La situación en Cuba

Habana.—Aunque en algunos círculos se expresa el entusiasmo por haber asumido la presidencia el señor Medieta, la situación aún es muy confusa.

Se opina, en general, que el señor Caffery ha obrado acertadamente al lograr un cambio en la situación, imponiéndola, sin que el coronel Batista se proclamara dictador militar.

Es probable que el señor Mendieta hubiera dado su apoyo al señor Hevia, pero en vista de informaciones procedentes de Washington, según las cuales el Gobierno de los Estados Unidos no reconocería nunca al señor Hevia, el señor Medieta le retiró dicho apoyo.

Es posible que Caffery preconice de nuevo el plan Welles para una reorganización del Ejército mediante una ocupación provisional norteamericana; pero la actitud del coronel Batista sigue siendo un enigma, pues ha anunciado que se opondrá a todo esfuerzo en tal sentido.

Habana.—Han resultado catorce personas heridas, entre ellas, tres mujeres, a consecuencia de las salvas de entusiasmo, disparadas por los partidarios de Mendieta o por los disparos hechos contra los miembros de la organización A. B. C.

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—Con gran expectación celebró ayer tarde sesión pública el Consejo de la Sociedad de Naciones.

A pesar de estar anunciado un debate sobre la cuestión del Sarre, en el Consejo privado celebrado antes de la sesión pública, se acordó aplazar dicho debate hasta hoy sábado.

El Consejo aprobó el informe de la comisión financiera, acerca de la situación en que se halla Austria, Hungría y Bulgaria.

Acto seguido el Consejo examinó la ponencia presentada por John Simon, acerca de los trabajos realizados por la comisión consultiva de peritos en materia de esclavitud.

El delegado español, señor Madariaga, hizo algunas observaciones, a la que contestó John Simon.

Seguidamente se pasó a tratar de la cuestión del establecimiento de los asirios en el Norte de Irak.

Tras una intervención del señor Madariaga y del presidente de la comisión, señor López Aliván, el señor Simon pronunció un discurso haciendo ver que se trataba de una cuestión sin precedente histórico y aconsejó que la comisión siga estudiando esa tan ardua cuestión de la emigración de un pueblo de una parte del mundo a otra.

CONTRA LA VUELTA DEL KAISER A ALEMANIA

París.—Dicen de Berlín que el consejero del Estado, señor Goyarltzer, en un discurso pronunciado ante la Asociación del Reich, ha protestado en términos violentos contra las tendencias que comienzan a manifestarse en determinados círculos en favor del retorno a Alemania del ex Kaiser Guillermo II, que podría, según se dice, terminar la obra de Hitler.

El orador añadió que los que proponen tales ideas serán tratados del mismo modo que los proscritistas a sueldo de Moscú, porque son más peligrosos todavía que ellos.

Sesión en el Senado

París.—El Senado, en su sesión de ayer tarde aprobó unánimemente una orden del día de confianza al Gobierno para asegurar la represión inflexible de todos los hechos que han emocionado a la opinión pública y para defender al Parlamento y al régimen contra todos los manejos facciosos y violentos.

El señor Chautemps pronunció con este motivo un discurso afirmando una vez más su deseo de reprimir duramente cuanto sea vulnerable y diciendo que espera llegar a aumentar el sentido de la responsabilidad en los funcionarios.

Conferencia de Miguel Artigas

París.—En el Instituto de Estudios Hispánicos, dió ayer tarde su anunciada conferencia, acerca del tema "Menéndez Pelayo y la literatura popular española", el director de la Biblioteca Nacional de Madrid, don Miguel Artigas.

Entre la numerosa concurrencia que acudió a oír al señor Artigas, figuraban el ministro consejero de la embajada de España en París, señor Eguinaba; el cónsul general señor Prieto del Río; el profesor señor Viñas; miembros del cuerpo diplomático de Suramérica y varios profesores de la Sorbona.

Durante su disertación, el señor Artigas siguió documentadamente la vida de Menéndez Pelayo en la literatura, haciendo resaltar los puntos y materias en que trata de la literatura popular española, citando en este concepto, como obra cumbre, la "Historia de la poesía castellana en la Edad Media", aunque en casi todas las obras de Menéndez Pelayo existiese elemento popular, que es una de las bases de la literatura española.

Al terminar su disertación, durante la cual fué repetidamente aplaudido, el señor Artigas fué muy felicitado.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Londres.—Se han puesto a la venta 6.000 medias cajas de naranjas restos de varios vapores.

Mayorías:
240s, de 10 a 11'6.
300s, de 8 a 8'6.
360s, de 6 a 6'6.
504s, de 5'3 a 5'6.
Cebollas:
5s, a 14.
6s, a 11.
Demanda buena.

Liverpool.—Ofrecidas 3.963 medias cajas de naranjas, 1.539 bultos de mandarinas y 559 cajas de naranjas, restos de varios vapores.

Naranjas:
Continuaron los mismos precios que en la venta anterior.

Mandarinas:
420s, de 7 a 8'9.
714s, de 7'3 a 10.
Cebollas:
4s, a 10'3.
5s, de 10'9 a 11'3.
6s, a 10'3.

En la Cámara francesa de Diputados

INCIDENTE.—DIMISION

París.—La Cámara ha acordado la discusión del proyecto relativo a la protección del ahorro. En los pasillos, el diputado por la Martinica, señor Lagrosillie, abofeteó al señor Deire Ferry, diputado y director de "La Liberté", que ayer atacaba al agresor.

El señor Ferry repelió la agresión a puñetazos y ha encargado a dos colegas que pidan al agresor una reparación por medio de las armas.

El señor Marninaud ha dimitido como miembro del partido radical, por no estar conforme con un artículo publicado en el órgano del partido.

París.—La Cámara ha discutido gran número de interpelaciones sobre la catástrofe de Agny.

Este debate continuará el viernes próximo.

El lunes comenzará la discusión del presupuesto 1934, y es probable que se haga alusiones al asunto Stavisky.

Una nota de despedida del alto comisario

Tetuán.—El alto comisario ha facilitado a la prensa una nota de despedida, en la que dice que vino a este cargo sin haberlo solicitado ni pedido, cuando más necesitado de descanso estaba, y ese honor constituyó para él un estímulo poderoso.

Recuerda que recorrió el territorio del Protectorado para examinar sus características y conocer sus necesidades.

Después dedicó muchas horas al estudio de antecedentes, con el fin de buscar soluciones a los problemas, que para ser eficaces, no podían ser improvisadas.

Creo haberlas hallado y las he expuesto al Gobierno en el plan por él trazado, como iniciación de la política a seguir, buscando la valorización del territorio y el progreso y afianzamiento de los medios de producción agrícola e industrial.

Espera que el tiempo dirá que acertó en su plan.

Deja el cargo con la doble satisfacción del deber cumplido y el haber obtenido la estimación del país.

Agradece a las autoridades y funcionarios la lealtad con que le han servido.

Termina la nota deseando muchas prosperidades para la zona.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES, LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

LOS DEPORTES

FUTBOL

EL VALENCIA A SEVILLA

Anoche, en el sevillano, marchó el Valencia a Sevilla, donde contendrá mañana contra el Betis. Forman la expedición los siguientes jugadores: Cano, Torre-garay, Pasarín, Bertoli, Iturraspe, Conde, Torrediflot, Cervera, Villanova, Costa, Sánchez y Abdón. Les acompaña el secretario técnico, señor Colina. Feliz viaje y suerte frente a los sevillanos.

Y EL LEVANTE A ALICANTE

El Levante no ha designado todavía el once que ha de disputar en Alicante al Hércules la clasificación en la tercera Liga. Los jugadores designados saldrán hoy, en autocar, con objeto de presentarse en el campo en las mejores condiciones.

UN PARTIDO ENTRE ACTORES.— LOS EQUIPOS DEL PRINCIPAL Y RUZAFÁ DISPUTARÁN MAÑANA DOMINGO UN "ENCARNIZADO" MATCH

Mañana domingo, a las once de la misma, en el campo del Levante, se disputarán un emocionante match entre los equipos futbolísticos de las compañías que actúan en los teatros Principal y Ruzafa.

Los dos contendientes se han estado entrenando estos días con gran empeño, estando dispuestos en dirimir con todas sus fuerzas el pleito de su supremacía. Las formaciones serán las siguientes:

Equipo Ortas.—Martínez Parejo, Pascual, Pacheco, Jesús, Melgares, Delgrás, García Alonso, Gascó, Solá y Garay.

Suplentes: Baccelli y Moncayo. Actuará de madrina del equipo la bellísima actriz señorita Aurorita García Alonso.

El equipo del Ruzafa formará así: Furió, Ibáñez, Arbas, Muñoz, Balanzá, Estela, Ramón, Díaz, Juan, Barber y Juan II.

Surlentes: Adolfo y Rives. Es madrina de este equipo la escultural y gran bailarina Miss Dolly, que hará el saque de honor.

Los organizadores preparan otros allicientes que han de causar el mejor efecto entre los asistentes.

Este partido será dirigido por Joaquín Vifés, el "Cabot valenciano".

En Vallejo

TERCERA DIVISION DE LIGA

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, jugarán en este campo el partido de Liga, Cartagena-Gimnástico.

Los jugadores azulgrana, que, bajo la dirección acertadísima de su entrenador Manolo Vidal, están obteniendo resultados sorprendentes y consiguiendo victorias en campos contrarios, querrán demostrar ante la afición valenciana que su entusiasmo y entrenamiento son el secreto de sus triunfos, y en este partido, cuyos puntos le son necesarios para su clasificación, pondrán toda su codicia para conseguirlos.

Por la mañana, a las once, se celebrará el partido de Copa Federación, entre el C. D. Sagunto y el Gimnástico (amateur), presentando este equipo algunos jugadores de reciente ingreso y en los que hay cifradas grandes esperanzas.

En Mestalla

EL PROXIMO DOMINGO, GODELLA SPORT CLUB-VALENCIA F. C.—NOTICIAS DEL PARTIDO DE LIGA, BETIS-VALENCIA, QUE SE CELEBRARA EN SEVILLA

Mañana, a las 3'30 de la tarde, se celebrará en el campo de Mestalla un interesante partido amistoso entre el Godella S. C. y el Valencia F. C.

El once visitante es un equipo de los más destacados en su grupo, del cual es campeón; está compuesto por elementos jóvenes con gran entusiasmo, y cuenta con algunos excelentes jugadores, así es que el Valencia S. C. tendrá enfrente un fuerte rival.

Durante el transcurso de este match se darán continuas noticias del partido de Liga que juega el Valencia F. C. contra el Betis en Sevilla.

El precio de la entrada será popular.

TIRO DE PICHON

La Sociedad de cazadores La Cinegética celebrará mañana domingo un gran concurso con diez premios en metálico, y a continuación un concursillo de neófitos, en el que se disputará una magnífica copa, regalo de don Gregorio Gabilondo, Armería Espulgues.

La "peule" de neófitos será a seis pichones; todo gasto, doce pesetas. Los pichones muertos para el tirador.

La tirada comenzará a las diez, y el sorteo de repelzas a las nueve y media en punto.

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Resultados de los partidos jugados el jueves por la noche:

A 30 tantos: Arrizabalaga y Garrate, rojos, dejaron a sus contrincantes, Aguinaga y Beitia, en 22 tantos.

A 35 tantos: Irún y Echenique, rojos, fueron vencidos por la mínima diferencia por Urrutia y Lizarribar.

El segundo match resultó muy competido, gustando extraordinariamente al público por las bellas y emocionantes jugadas que durante su curso se dieron.

BOXEO

A GIRONES EN SEGUNDO LUGAR Y A ALF. BROWN EN TERCERO... Y A KID CHOCOLATE EN LA "COLA"

La National Boxing Association, que cuida los destinos del boxeo de

una parte de los Estados Unidos, ha hecho una clasificación de los mejores pesos plumas del mundo, colocando a Freddie Miller en primer lugar por ser el actual campeón mundial; a nuestro campeón de España y Europa, José Gironés, le ha puesto en segundo lugar, y al panameño Alf. Brown, que ostenta el campeonato mundial del peso gallo, en tercero.

Siguen luego Arizmendi, Tommy Watson, George Hansford... y en noveno lugar el que fué "maravilla" Kid Chocolate.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO HURACAN

Se convoca a los atletas de este club para que mañana domingo, a las ocho de la misma, se presenten en el campo de entrenamiento para proceder a la selección que ha de tomar parte con vistas al próximo match a celebrarse.

PRIMER CROSS SOCIAL DEL CLUB ATLETICO COMERCIO

Se pone en conocimiento de todos los atletas de este club que mañana domingo, a las 8'5, estén en la estación del puente de Madera, para marchar a Paterna, donde se celebrará, siendo el recorrido de 11 kilómetros aproximadamente, y la salida en las galerías de tiro. Para esta prueba se disputarán varios premios, obsequio de socios de este club.—La Directiva.

Movimiento del puerto

19 de Enero 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Darro", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.
"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Arnabal Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de F. Peset.

"Isla de Gran Canaria", español, de Tarragona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Espartel", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Le Tre Marie", italiano, de Alicante, con cargo general, de C. Reali.

"Guido Bruner", italiano, de Tarragona, con cargo general, de C. Reali.

"Girgenti", alemán, de Almería, con cargo general, de Baquera.

"Gyda", noruego, de Alicante, con cargo general, de Requena.

"Stella", holandés, de Castellón, con cargo general, de Ríes.

"Tula", danés, de Palermo, con cargo general, de La Roda.

"Kanut", danés, de Castellón, con cargo general, de La Roda.

"Margrete", danés, de Burriana, con cargo general, de La Roda.

VELEROS ENTRADOS

"Miguel", español, de Cartagena, con cebada, de Lillo.

"Malvarrosa", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Girgenti", alemán, para Barcelona, con cargo general, de Baquera.

"Guido Bruner", italiano, para Casablanca, con cargo general, de C. Reali.

"Le Tre Marie", italiano, para Génova, con cargo general, de C. Reali.

"Gyda", noruego, para Nápoles, con cargo general, de Requena.

"Darro", español, para Las Pal-

mas, con cargo general, de Requena.

"Isla de Gran Canaria", español, para Las Palmas, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Alfa", sueco, para Bristol, con cargo general, de Mac Andrews.

"Arnabal Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

VELEROS SALIDOS

"Amparo", español, de Pinatar, con lastre, de A. Fos.

"Pepita", español, para Ibiza, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Marqués de Chavarrí", carbón, de Crespo.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS DESCARGANDO

"Constantino Candeira", cemento, de A. Fos.

"Mendo", cargo general, de A. Fos.

"Cala Franells", sal, de M. Gábarba.

"Inés", sal, de A. Fos.

"Miguel", cebada, de Lillo.

"Malvarrosa", cargo general, de A. Fos.

APORTES A LA CARGA

"Celta", para Manchester, de Gimeno.

"Larache", para Hamburgo, de Gimeno-Baquera.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Aase", para Londres, de I.ís.

"Alfa", para Bristol y Cardiff, de Lis.

"Tula", para Copenhague, de Harker.

"Margrette", para Liverpool y Dublin, de Gimeno.

"Knut", para Hull y Newcastle, de Gimeno.

"Ingeborg S.", para Liverpool, de Lis.

"Stella", para Amsterdam, de Ríes.

Nuestras frutas en el extranjero

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 19 del actual, 68.

Bonnecaze, García Lloréns y C.
París 17.

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:

Mercado de París.

Cursos de los días 16 y 17 del corriente.

Naranjas ordinarias, de 150 a 170 francos los 100 kilos.

Idem extras, de 180 a 220.

Idem sanguíneas, de 200 a 260.

Mandarinas ordinarias, de 200 a 220.

Idem extras, de 230 a 250.

Estado general: Venta encalmada.

Telegrama recibido de la casa José G. de los Ríos, de Lyon:

Lyon (Francia) 19.

Naranja doblefina extra, de 190 a 200 francos.

Idem inferior, de 160 a 175.

Idem blanca, de 130 a 150.

Para la naranja blanca, mercado encalmado; esperamos mejores fines de mes.

Mistral - Llorente

(Recull de noticias e impresions) per T. LLORENTE FALCO

Se vende al precio de cuatro pesetas en las oficinas de LAS PROVINCIAS, y en las principales droguerías.

La Feria Comercial de Bruselas

La Feria Comercial Oficial e Internacional de Bruselas se celebrará del 4 al 18 de Abril próximo.

Los cálculos más optimistas están justificados en lo que respecta al número de participantes tanto belgas como extranjeros en dicha Feria, si se tiene en cuenta que a pesar de las dificultades actuales, y acaso por causa de las mismas, la mayoría de los antiguos expositores conservan sus emplazamientos, inscribiéndose numerosas nuevas firmas, lo que es prueba evidente de la confianza de todos en los resultados ventajosos que pueden esperar con su participación en la manifestación comercial belga que nos ocupa.

Los miles de compradores-visitantes que irán a la Feria de Bruselas en Abril próximo, pueden tener la seguridad, cualesquiera que fuesen los artículos que necesiten, de encontrar las colecciones más completas.

Este año, a título de innovación y como ensayo, la venta de muestrarios de productos alimenticios sólidos y líquidos, quedará autorizada en la Feria.

Cremos que esta feliz decisión contribuirá, en gran parte, a dar un nuevo impulso al grupo de los productos alimenticios sólidos y líquidos.

VIDA CULTURAL

HOGAR MANCHEGO

Esta Sociedad celebrará el próximo sábado, día 20 del actual, a las diez y media de la noche, en su local social, una conferencia del ciclo abierto por este Hogar, a cual correrá a cargo del culto periodista don Vicente Llopis Piquer, versando sobre el tema "Los grandes inventos modernos. Radiodifusión".

Al acto quedan invitados los señores socios y simpatizantes.

FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE VALENCIA Y SU REGION

Hoy sábado 20 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará una conferencia en el salón de actos de dicha entidad, a cargo del ilustre pintor valenciano don Luis Felipe de Usabal, en la que desarrollará el tema "Estilo".

"ACCIO D'ART

Con motivo de la Exposición Mora Cirujeda, mañana domingo, a las siete, dará una conferencia don José María Bayarri con el tema "Al siglo XX la forma revivida".

El lunes siguiente, a la misma hora, don Fernando Escrivá dará una conferencia y con ella será clausurada la Exposición.

CURSO DE ESPERANTO

Para el estudio del idioma auxiliar internacional Esperanto, el Departamento de Cultura del Grupo Laborista Esperantista llevará a cabo la apertura de un curso el día 29 del corriente, con clase alterna y horas de 7'30 a 8'30.

A tal fin ha quedado abierta la matrícula para ambos sexos en la secretaría del Grupo, Horno del Hospital 12, primero.

Al propio tiempo, se complace en hacer público el secretario del Departamento, haber quedado restablecidas para socios y "samideanos" las "vesperaj paroladetoj" que se celebrarán todos los martes, de ocho a nueve noche.

VALLEJO Domingo, 3'30 tarde

CARTAGENA F. C. - GIMNASTICO F. C.

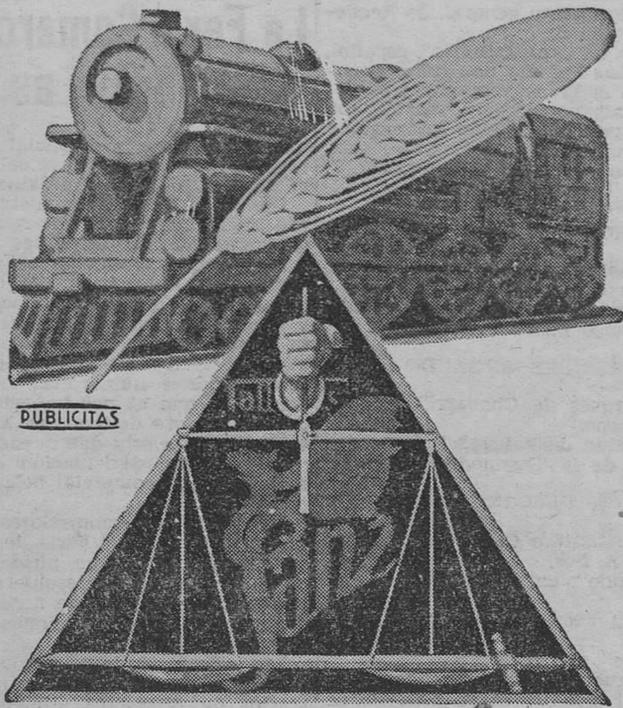
Entrada al campo: 2 pesetas

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALFOMBRAS TAPICES COCO, ESTERAS, Limp. Jarras, persianas. Lledó, Lauria, 22 Te. teléfono 12.060.	SE ALQUILAN DOS PLAN tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.	COPIAS COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis. Mar. 8.	CRISTALES CRISTALERIA MODERNA José María Gironés Acris tajación obras Colocación a domicilio. Primado Reig 10.	DOCTOR LLEDO GONZALO JULIAN, 37. a 1 y 4 a 7. Teléf. 12.896	GARAJE DOBON ESTANCIAS, REPARACIONES eléctricas mecánicas Cargo baterías. Entenza, 2 bajos del Conservatorio.	OFERTAS TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas 1. Vives, 3, bajo, casa Cotino.	SE VENDE CASA-CHALET SITUADO chaffán Dr. Simarro y Pintor Peyró. Trato con los dueños.
ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles portaría	CALZADO RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzados. Solidez, economías Martín Mengod, 5 (antes Platerías).	CORREAS-TRANSMISIONES CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes. «La librería». Alfredo Torderón. 10. Teléfono 13.900.	DE BON HUMOR SEGON EDICION DEL LIBRO «El Lira Destemplada», de Argent Morales. Principales librerías.	FUNERARIAS FUNERARIA «EL BARCO» P. Martí Carcerá, Gracia. 5. Teléfono 10.815.	LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES C LOW Suprema calidad F. Vives Conde Salvatierra Alava, 4	PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Te. teléfono 12.579, Valencia.	TRASPASO COLEGIO URGENTEMENTE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA. Condiciones ventajosas. Matrícula y detalles: Pintor Pinazo, 6, 3.ª puerta.



FABRICACION NACIONAL DE BASCULAS • CAJAS FUERTES • BALANZAS • CIERRES METALICOS
ACORAZADA-MALLA • MAQUINARIA • FUNDICIONES
CASA EN MADRID: Don Ramón de la Cruz, 80 • Tel. 59660
CASA EN BARCELONA: Calle Claris, 19 • Tel. 10823

Desde una locomotora a una espiga.

Todo, lo grande y lo pequeño, es susceptible de pesarse, y de pesarse bien o mal. La equidad en el peso es un principio de ética comercial. Un peso—balanza, romana, báscula—equivocado, es una calumnia que se levanta usted mismo.

Talleres SANZ
VALENCIA-PUERTO (ESPAÑA)
TELEFONO N.º 30815

Subasta con retsa

Procedente de testamento, se sacan a subasta, que se celebrará en el estudio del notario de Valencia, don Francisco García Martínez, sito en la calle de Luis Vives, número 7, principal, a saber:

EN VALENCIA
 Primera.—Edificio situado en la calle de Capdepont, número 97, Padre Luis Navarro, 102, de superficie 138 metros cuadrados, compuesto de planta baja y un piso alto a cada calle con escalerillas independientes, lindante: por izquierda entrando, con la de doña Amparo Vila Camilleri; por la derecha, con la de Pascual Carruana, y por el fondo, la segunda de dichas calles.

Segunda.—Una casa en la calle de los Derechos, número 44, compuesta de planta baja, tres pisos, desván y terrado, que comprende 29 metros cuadrados, lindante: por la izquierda entrando, con la calle del Reposo; de derecha, herederos de Gregorio Martínez, y fondo, Vicente Ulldemolins.

Tercera.—Una casa en la calle Nueva, vulgo Mantas, número 8, compuesta de bajo, dos pisos, desván y terrado, que mide 24 metros cuadrados, lindante: por la derecha, con la de Julián Aldás; izquierda, otra del mismo, y por espaldas, la de Vicente Gascó.

Cuarta.—Once dozavanas partes, aproximadamente, de un edificio en la calle de Juristas, número 10, compuesto de planta baja, destinado a garaje, lindante: por izquierda saliendo, calle del Reloj Viejo; derecha, callejón azucar, y espaldas, casas 3 y 5 de la calle del Reloj Viejo.

DIA 6 DE FEBRERO PROXIMO Y ONCE HORAS, con intervención del corredor de fincas don Blas Hinojosa Gomar, de Játiva, habitante plaza de Roca, número 13.

EN JATIVA

Quinta.—Una casa en la calle de Pablo Iglesias, antes Reina, número 5, de superficie 78 metros cuadrados, compuesta de planta baja y piso alto para dormitorio, lindante: por izquierda entrando, con la siguiente; derecha, la de doña Amparo Camilleri, y fondo, huerto de la condesa de Ripalda.

Sexta.—Otra casa en la calle de Pablo Iglesias, antes Reina, número 7, de superficie 240 metros cuadrados, compuesta de planta baja con corral y altos, lindante: por la izquierda entrando, con la siguiente; derecha, con la anterior, y por el fondo, con el expresado huerto.

Séptima.—Un almacén en la calle de Pablo Iglesias, antes Reina, números 9 y 11, de superficie 455 metros cuadrados, lindante: por izquierda entrando, Gabriel Morales; derecha, la finca anterior, y fondo, con el expresado huerto.

La titulación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaría y los respectivos corredores facilitarán cuantos antecedentes se deseen.



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS
CASAS BRASIL - BRACAFE

PALACIO DEL MUEBLE
(NOMBRE REGISTRADO)

Entra libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los artesanos y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos, ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES Esta casa n. tiene sucursales.
CORREJERIA. Teléfono 12.235

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múrcia, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio para Villasanjurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina; con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
 Salida de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
 con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
 con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el 19 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: **DELEGACION DE LA COMPAÑIA** en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.

Aguas Subterráneas

Centro Informativo Hidrológico

Estudios superficiales en terrenos a dotar de aguas. Garantía de profundidad y caudal en los pozos artesianos.

Constructor: **EDUARDO RUIZ**, calle de Játiva, 16,
VALENCIA

AGRICULTORES

J. Aguilar Canet, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4. Teléfono 16.045. Ofrece el amoníaco 24-25 a pesetas 25'00 100 kgs. Superfosfatos y Potasas, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre carro Grao Valencia, Castellón, Cullera y Gandía. Nota. Se publicará en LAS PROVINCIAS, martes, jueves y sábados, y en «El Mercantil», miércoles, viernes y domingos de cada semana.

50 años de ALMANAQUE
 de
LAS PROVINCIAS
 LIBRO INDISPENSABLE EN
 TODAS LAS BIBLIOTECAS
 Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS al precio de tres pesetas.

AGUA DE SOLARES

La mejor agua de mesa Cura estómago y nervios

COMPRO

buró americano usado, de un metro treinta de largo por ochenta de ancho. Ofertas por escrito a Salvador Tomás, calle En Gordo, 14, primero, Valencia.

Alemán - Francés

Enseñanza por método moderno, interesante y eficaz **WAGNER**, Dr. Sumsi, 4.

CARIDAD

La implora un padre de familia que se encuentra enfermo y sin recursos de ninguna clase.
 Vive: Calle Beneficencia, 16, bajo, Valencia.

Máquina de vapor

Vendo una sistema Primitiva Valenciana, de 8 caballos. Una caldera tubular desmontable de 35 caballos; otra igual de 14 caballos y un caballete de alimentación. Razón: Garaje Martí.

CARIDAD

La implora matrimonio, e marido de setenta y cinco años, la mujer de setenta y cuatro, enfermo en cama suplican a las almas caritativas los ocurran por amor de Dios. Calle Ripalda, 29, segundo, cuarta puerta.

Versos de la Juventud

Por **TEODORO LLORENTE**
 De venta? En esta Administración

CONTABILIDAD

Regulamos libros atrasados. Inicialización de contabilidad. Formación de balances. Le llevaremos la contabilidad de su casa por módico precio. Le evacuará consultas de todas clases.

Centro Mercantil
 Sección CONTABILIDAD. DES a cargo profesor mercantil, titulado oficial, don **LUIS LATORRE FORNES**. Grabador Esteve, 16. Teléfono 16.398.

Obreros vidrieros

Se necesitan colocadores en la cristalería de la calle del Palau, 23.

Línea de Caronte

para el transporte rápido de naranjas con destino a

FRANCIA BELGICA SUIZA ALEMANIA y LA EUROPA CENTRAL

Precios ventajosos. Regularidad de expedición. Gran rapidez.

(Los primeros transportes de Valencia a París han sido efectuados en un plazo menor de cuatro días.)

Próximas partidas de Valencia, el 20 Enero.
 25 Enero
 30 Enero
 3 Febrero
 6 Febrero

Pedid precios, horarios y toda clase de detalles, a

J. Cabarrocas Lluch
 Avenida del Puerto, 364
GRAO - VALENCIA
 Teléfono 31202

Daher et Cie.
 3, rue Godot de Mauroy a Paris, et 30, Cours Pierre Puget a Marseille.

RADIO A PLAZOS

DE 16 PESETAS MENSUALES DURANTE UN AÑO

Acaban de ponerse a la venta los nuevos modelos 1934, de las famosas marcas **KENNEDY ROLAND, STEWART-WARNER, etc.**—La nueva técnica de nuestros circuitos permiten resultados que superan toda comparación. Lámparas exodas, filtros para eliminar ruidos, circuitos anti-fading reproducción 100 por 100 de pureza con cinco vatios input. Por primera vez en Valencia, sobre precios tan bajos garantizamos nuestros aparatos contra toda avería. **INCLUSO LAMPARAS** por un año.—Apresúrese a visitar nuestra exposición. Plazos desde 16 pesetas al mes.

RADIO YEBENES Pascual y Genís, 16



El Caldo Maggi

es un caldo completo que puede servir con ventaja como base para diversas sopas, salsas etc. Basta el disolver los cubitos en agua hirviendo.

Exigid los cubitos de caldo Maggi, la marca de calidad.

Accesorios para Automóviles
Casa Riera-Lauria, 19, Valencia
TELEFONO 10.006